

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO

TERRITORIAL DE LOS BOSQUES NATIVOS (OTBN)

DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Autores:

Dra. Clara Rubio (Coordinadora; IADIZA-CONICET Mendoza), Dra. Cecilia Rubio (Coordinadora; IADIZA-CONICET Mendoza), Francisco Immerso (Coordinador; DRNR - Gobierno de Mendoza), Agustín Álvarez Vega (FCPyS-UNCUYO, XUMEK), Dr. Juan Álvarez (IANIGLA-CONICET Mendoza, FCA-UNCUYO), Géog. Victoria Arancibia (IADIZA-CONICET Mendoza), Rocío Aroca (FFyL-UNCUYO), Consuelo Bilbao (Círculo de Políticas Ambientales), Dra. Claudia Campos (IADIZA-CONICET Mendoza), Gabriela Díaz (TeCoNa Mendoza), Josefina Elorga (FCA-UNCUYO), Ing. Nicolás Elustondo (DRNR - Gobierno de Mendoza), Eduardo Furlán (SOS Acción Salvaje), Ing. Lucas López (FCA-UNCUYO), Ing. Inés Lorello (INTA La Consulta, Takku), Dr. Facundo Martín (INCIHUSA-CONICET Mendoza), Luciano Martínez (Takku), Laura Nudelman (TeCoNa Mendoza), Dr. Facundo Rojas (IANIGLA-CONICET Mendoza, FFyL-UNCUYO), Yanina Rullo (Círculo de Políticas Ambientales), Eugenia Testa (Círculo de Políticas Ambientales), Dr. Alejandro Tonolli (IADIZA-CONICET Mendoza, FCA-UNCUYO), Ing. Luisina Torre Azzaroni (IADIZA-CONICET Mendoza), Geóg. Sofía Vargas (FFyL-UNCUYO), Geóg. Luis Verdugo (IADIZA-CONICET Mendoza), Dr. Pablo Villagra (IANIGLA-CONICET Mendoza) (por orden alfabético).

Colaboradores:

Soledad Albanese, Carolina Szymański, Leandro Álvarez, Daniela Rodríguez, Natalia Schroeder, Marina Morsucci, Gualberto Zalazar, Yasmin Bobadilla, Érica Nievas, Rubén Quiroga, Cristina Nievas, Leonardo Muñoz, Darío Jofré, Carlos Sosa, Mariano Amuchástegui, Érica Escudero, Facundo Martínez, Valentina Da Rold, Valentina Chiavetta, Diego Martí, Andrés Castro, Cristina Rodríguez, Mario Cataldo, Valentina Capdevila, María Victoria Salinas, Ofelia Ester Valdez, Adela Merlo, Laura Costella, Micaela Picco, Abigail Romo, Mario Pisi, Graciela Castellano, Guillermo Tejada, José Ponzina, Ángela Begaríe, Raúl Salinas, Oscar Porras, Daniel Pizzolato, Marcelo Raed, Marcelo Reynoso, Fabiola Carrión, Sergio César Ferrer, Mariano José Ferrero, Rocio Martinez Yannucci, Pino Luciana, Adriano Joaquín Bassi, Matías Martínez, Malena Carrasco, Martina Villanova, Miguel Angel Godoy, Pablo Lucero, Carolina Alejandra Cirella, Andrés Torres, Malena Carrasco, Rolando Poblete, Misael Palacios, Aníbal Manzur, RIM 11 Ejército Argentino, Policía Rural, Gendarmería Nacional.

Colaboradores Municipios: Yamile Anzoátegui, Federico Zingariello, Nancy Griffone, Jorge Gisbert (Municipalidad de Lavalle), María Celeste Zuñer. Alicia Canessa (Municipalidad de Tupungato), Pedro Noguera (Municipalidad de Las Heras), Lourdes Barroso Ledesma (Municipalidad de La Paz), Eleonora Guiñazú, Silvia Quiroga, Pía Santarelli, Melina Castillo (Municipalidad de Luján de Cuyo), Eduardo Sosa (Municipalidad de San Carlos), José Luis López, Luciana Villegas (Municipalidad de Malargüe), Denis Rabanal, Débora Valdés, Sol Vega, Ignacia Peroni, Andrés Parrilla (Municipalidad de Gral. Alvear), Andrea Avena (Municipalidad de Tunuyán), Eduardo Rodríguez, María Lucía Crisnejos, Gonzalo Martínez (Municipalidad de San Rafael).
Colaboradoras APOT: Nadia Rapali y Laura Sorli.

Agradecimientos

Agradecemos a todas las personas que participaron del proceso, tanto de manera virtual como presencial. Valoramos especialmente la participación presencial de los pobladores locales y miembros de los pueblos Huarpe y Mapuche, técnicos, agentes institucionales, miembros de la comunidad educativa y de la sociedad civil en general, quienes con sus saberes enriquecieron el proceso participativo de actualización del OTBN de Mendoza.

1. Introducción y planificación del proceso participativo

La participación social de todos aquellos actores vinculados a los bosques nativos, constituye un elemento fundamental para promover una verdadera gobernanza participativa y plural, que contemple desde una mirada integral, las diferentes dimensiones de los ecosistemas forestales incluyendo a sus habitantes como un componente clave de estos sistemas socio-ecológicos. Desde esta perspectiva, la incorporación de la valoración y el uso que dan las comunidades de los bosques nativos y/o sus zonas aledañas, resulta de gran interés en el proceso de actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia de Mendoza.

En este sentido, es importante destacar que el primer OTBN desarrollado por la provincia (Villagra et al., 2010) presentó una serie de limitaciones, destacándose aquellas relacionadas con el escaso desarrollo del proceso participativo efectuado en dicha oportunidad. Dichas falencias se vinculan principalmente a la falta de recursos humanos y períodos de tiempo insuficientes destinados a su ejecución. Atento a ello, es que en el presente proceso de actualización se ha priorizado el proceso de participación social, instrumentando una serie de acciones interinstitucionales para tal fin y disponiendo de los recursos logísticos necesarios para su ejecución. En este marco, los objetivos planteados que guiaron el proceso de participación pública son los siguientes:

. Objetivos generales:

- 1- Lograr la participación efectiva, amplia y plural de los diferentes actores sociales vinculados al bosque nativo, con especial interés en los pueblos indígenas y comunidades campesinas que habitan áreas boscosas y sus áreas colindantes, bajo un enfoque de género e intergeneracional, a fin de identificar sus relaciones con el BN y su valoración.

2- Integrar el conocimiento científico, técnico, gubernamental y local referido a la localización y valoraciones del bosque nativo.

. Objetivos específicos

1- Identificar, caracterizar y localizar los actores sociales que habitan o realizan sus actividades productivas vinculados al BN, entre los cuales es posible mencionar campesinos e indígenas y sus organizaciones, productores ganaderos individuales o nucleados a través de diferentes cámaras, asociaciones o cooperativas, puesteros, crianceros, entre otros.

2- Diseñar estrategias para promover su participación efectiva en las diferentes etapas del proceso.

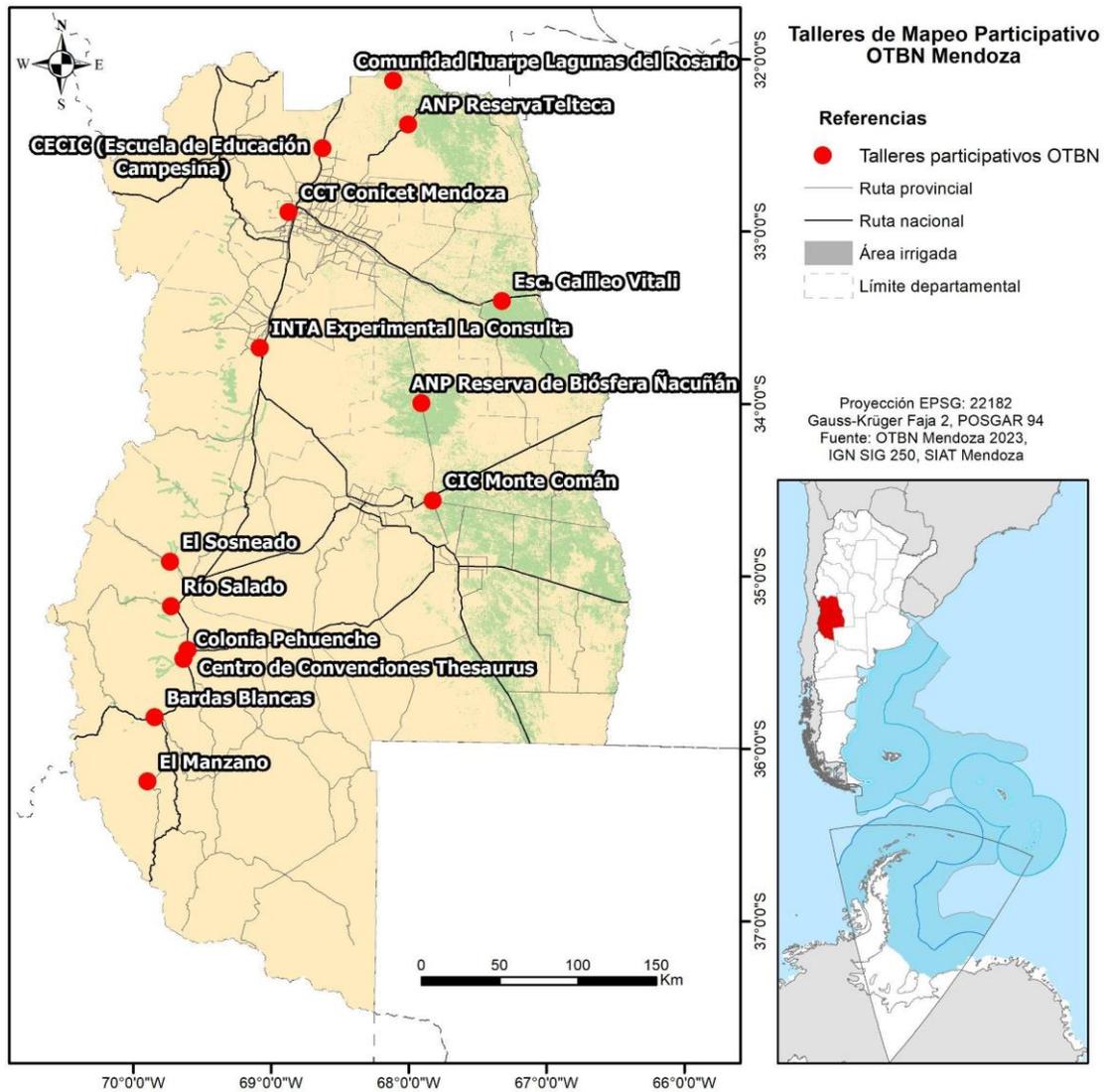
3- Construir, ajustar y validar colectivamente el mapa de inventario de bosque nativo de la provincia de Mendoza.

4- Identificar y espacializar los usos del suelo y los principales problemas de degradación en el BN a partir de los aportes de los diferentes grupos sociales.

5- Conocer las valoraciones de las diferentes formaciones boscosas utilizando el marco de trabajo de las contribuciones de la naturaleza para las personas, que incluye contribuciones de regulación, contribuciones materiales y contribuciones no materiales.

6- Incorporar al OTBN de la provincia de Mendoza los diferentes aportes generados en el marco del proceso participativo.

Partiendo de una visión compartida entre la DRNR y el equipo de CONICET en cuanto a la relevancia que los procesos de participación revisten para la formulación y aplicación de las políticas públicas ambientales, es que a partir del análisis de los distintos actores vinculados al bosque, se diseñó un proceso colectivo para promover la participación efectiva de los diferentes actores vinculados al bosque. El mismo se basó en dos estrategias centrales: por una parte, instancias de participación presencial tales como la realización de talleres territoriales de mapeo participativo llevados a cabo en las regiones que albergan formaciones boscosas de la provincia (Mapa 1, Figuras 1, 2, 3 y 4), y el desarrollo de jornadas de difusión y participación ciudadana, y por otra, instancias de participación virtual, tales como talleres y reuniones institucionales con la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT) y con los municipios que poseen bosque nativo, encuestas online sobre la percepción del bosque nativo, posibilidad de aportar datos sobre bosques mediante correo institucionales, entre otros.



Mapa 1: Sitios de realización de talleres territoriales de mapeo participativo



Figura 1: Taller territorial de bosque nativo en la ciudad de Malargüe



Figura 2: Taller territorial de bosque nativo en la ciudad de La Paz



Figura 3: Taller territorial de bosque nativo en Colonia Pehuenche-Malargüe



Figura 4: Taller territorial de bosque nativo en Lagunas del Rosario, Lavalle

Una mención especial merecen las acciones tendientes a asegurar la inclusión en el proceso de actualización del valor otorgado por las comunidades de pueblos indígenas a las áreas boscosas y/o sus sectores colindantes, de los recursos naturales, entendiendo a los bosques nativos como ecosistemas forestales integrales, donde todos sus componentes y las interacciones entre los mismos, intervienen de manera directa y/o indirecta en la supervivencia de dichas comunidades y en el mantenimiento de su cultura. A efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Nº 26.160 de relevamiento territorial de comunidades indígenas y de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 24.071 de 1992, ratificatoria del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas, se diseñaron un conjunto de acciones para garantizar la participación de las comunidades huarpes y mapuches, ambas reconocidas como pueblos indígenas registrados en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.C.I.) del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. Éstas forman parte junto a otros 37 pueblos indígenas originarios autorreconocidos en Argentina.

Es importante mencionar que en forma transversal a las diferentes etapas desarrolladas en el proceso, se adoptó el enfoque de género e intergeneracional, dando cumplimiento a los marcos normativos internacionales y nacionales referidos a la materia. Asimismo, se aseguró el consentimiento previo, libre e informado de los participantes. En este sentido, resulta pertinente mencionar que todo el proceso participativo ha sido concebido bajo los principios del Acuerdo de Escazú, primer acuerdo regional ambiental de América Latina y el Caribe que busca garantizar la implementación de los derechos

de acceso a la información pública, el acceso a la justicia en asuntos ambientales y la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales. Todo esto contribuye a la protección del derecho de cada persona, a vivir en un ambiente sano y a su desarrollo sostenible. Este acuerdo Argentina lo aprobó en 2020 mediante la Ley Nº 27.566.

El proceso participativo llevado a cabo, cumplió un rol central en la actualización del OTBN. El mismo se presenta en detalle en ANEXO II dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 417/2020 de COFEMA. No obstante, en el presente apartado, se incluye una síntesis sobre la cantidad de participantes del proceso bajo las diferentes modalidades (Tabla 1) y una línea del tiempo donde se representan gráficamente las diferentes etapas desarrolladas en el marco del proceso participativo.

Tabla 1. Cantidad de participantes bajo diferentes modalidades. Proceso participativo de actualización del OTBN de la provincia de Mendoza.

Instancias participativas presenciales	Total participantes
Talleres territoriales de mapeo participativo	353
Centro de Formación e Investigación Campesino - UST	17
Área Natural Protegida Bosques Telteca	21
Comunidad Lagunas del Rosario - Sitio Ramsar Lagunas de Huanacache, Desaguadero y del Bebedero	26
Centro Integrador Comunitario Monte Comán- San Rafael	37
Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus Malargüe (horario mañana)	39
Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus - Malargüe (horario tarde)	24
Pueblos originarios de Malargüe - Colonia Pehuenche y parajes cordilleranos	88
Valle de Uco	44
Reserva de Biosfera Ñacuñán	24
Escuela Técnica Galileo Vitali - Departamento de La Paz	33
Jornadas Técnicas de Difusión	76
Centro Científico Tecnológico-Conicet Mendoza	60
Honorable Legislatura de la provincia de Mendoza	16
Jornadas de Participación Ciudadana	122
Departamento de Gral. Alvear	35
Departamento de La Paz	22
Ciudad de Mendoza - Legislatura Provincial	65
Subtotal Instancias Presenciales	551
Instancias participativas virtuales	
Encuesta online sobre identificación y valoración del bosque nativo	161
Taller Interinstitucional OTBN con Municipios	35
Reuniones Técnicas con áreas de Ambiente y Ordenamiento Territorial de cada municipio poseedor de bosque nativo	13

Subtotal Instancias Virtuales	209
Total de participantes en ambas modalidades	760

2. Mapeo y análisis de actores sociales vinculados al bosque nativo

Se presentan a continuación los mapas de actores sociales vinculados con los bosques nativos de Ñacuñán, La Paz, Monte Comán, Telteca, Lagunas del Rosario, Jocolí, Valle de Uco y Malargüe. Dichos mapas se han construido en base a los asistentes a los talleres realizados en cada una de las localidades. Cabe destacar que en el caso de La Paz, los productores ganaderos que habitan en el bosque no asistieron, pero dado el conocimiento de su existencia, han sido incorporados.

Los actores sociales se presentan según tengan vínculo directo o indirecto con el bosque nativo. Aquellos actores sociales que viven en el bosque y/o hacen uso del mismo han sido considerados como actores de vínculo directo. Por su parte, los actores sociales que no viven y/o usan el bosque nativo pero que asisten y se vinculan con el mismo, han sido considerados como actores de vínculo indirecto.

2.1. Mapa de actores región de bosques de Ñacuñán

ACTORES SOCIALES VINCULADOS CON LOS BOSQUES NATIVOS DE ÑACUÑÁN



ACTORES CON VINCULACIÓN DIRECTA

- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales
- Guardaparques de la Reserva de biosfera de Ñacuñán
- Enfermera del centro de salud

ACTORES CON VINCULACIÓN INDIRECTA

- *Agente estatal provincial*: DRNR
- *Agente estatal nacional*: Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial, IADIZA, IANIGLA, UNCUYO.
- *Agente organismo mixto*: Cluster Ganadero

Breve caracterización de los actores con vinculación directa

- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales
Productores ganaderos de tipo campesino y puesteros de ganaderos capitalizados que pastorean sus animales en bosques nativos y en áreas circundantes.
Habitantes en bosques nativos y en áreas circundantes que hacen usos no forestales del bosque, mediante la recolección de frutos y producción de miel.
- Guardaparques de la Reserva de la biósfera Ñacuñán.

Agentes técnicos de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Mendoza. Los guardaparques son agentes de conservación que cumplen una gran diversidad de funciones (preservar los recursos hídricos, flora, fauna, paisaje y material arqueológico). Así, las funciones van desde el control y la vigilancia del área protegida hasta la atención a los visitantes, el trabajo con pobladores y comunidades locales, actividades de educación ambiental, apoyo a investigaciones científicas y la prevención y el combate de incendios.

Actores con vinculación indirecta:

- Agente estatales provinciales

- ❖ Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de Mendoza:
<https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/>

- Agente mixtos provinciales

- ❖ Cluster ganadero: <https://www.mendoza.gov.ar/ganaderia/clusterganadero/>

- Agente estatales nacionales

- ❖ Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. (IADIZA):
<https://www.mendoza.conicet.gov.ar/iadiza/>
- ❖ Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA):
<https://www.mendoza.conicet.gov.ar/ianigla/>
- ❖ Facultad de Ciencias Agrarias; Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo):
<https://fca.uncuyo.edu.ar/>; <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/>;
<https://fcen.uncuyo.edu.ar/>; <https://www.uncuyo.edu.ar/>
- ❖ Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial (DNDFI):
<https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/desarrollo-foresto-industrial/>

2.2. Mapa de actores región de bosques de Monte Comán y General Alvear

ACTORES SOCIALES VINCULADOS CON LOS BOSQUES NATIVOS DE MONTE COMAN



ACTORES CON VINCULACIÓN DIRECTA

- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales
- Vecinos de Monte Comán

ACTORES CON VINCULACIÓN INDIRECTA

- *Agentes estatales locales*: Municipalidad de San Rafael; Instituto de Derecho Ambiental; TECONA
- *Agente estatal provincial*: DRNR
- *Agente estatal nacional*: IADIZA, IANIGLA, UNCUYO; INTA.
- *Agentes privados locales*: Específica de la Sección Ganadería de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de San Rafael
- *Agente privados provinciales*: Colegio de Arquitectos; Consejo Profesional de Ingenieros
- *Agente privados nacionales*: CREA

Breve caracterización de los actores con vinculación directa

- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales
- Productores ganaderos y puesteros de ganaderos capitalizados que pastorean sus animales en bosques nativos y en áreas circundantes.

Actores con vinculación indirecta

-Vecinos de Monte Comán

Habitantes en bosques nativos y en áreas circundantes que hacen usos no forestales del bosque, mediante la recolección de frutos y producción de miel.

- Agentes estatales locales

- ❖ Municipio de San Rafael: <https://www.sanrafael.gov.ar/>
- ❖ Instituto de Derecho Ambiental: <https://colegjus.com.ar/instituto-de-derecho-ambiental/>
- ❖ Tecnicatura Superior en Conservación de la Naturaleza (TECONA): <https://ief9-016.edu.ar/tecnicatura-superior-en-conservacion-de-la-naturaleza/>

- Agente estatales provinciales

- ❖ Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de Mendoza: <https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/>

- Agente privados provinciales

- ❖ Consejo Profesional de Ingenieros y Geólogos de Mendoza: <https://copigmza.org.ar/>
- ❖ Colegio de Arquitectos de Mendoza: <https://camza.org.ar/observatorio/>

- Agente estatales nacionales

- ❖ Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. (IADIZA): <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/iadiza/>
- ❖ Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA): <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/ianigla/>
- ❖ Facultad de Ciencias Agrarias; Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo): <https://fca.uncuyo.edu.ar/>; <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/>; <https://fcen.uncuyo.edu.ar/>; <https://www.uncuyo.edu.ar/>
- ❖ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: <https://www.argentina.gob.ar/inta>

- Agentes privados locales

- ❖ Cámara de Comercio de San Rafael: <https://camarasanrafael.com.ar/camara-de-comercio-de-san-rafael-mendoza/especificas/>

- Agente privados nacionales

- ❖ Consorcio Regional de Experimentación Agrícola: <https://www.crea.org.ar/>

2.3. Mapa de actores región de bosques de La Paz

ACTORES SOCIALES VINCULADOS CON LOS BOSQUES NATIVOS DE LA PAZ



ACTORES CON VINCULACIÓN INDIRECTA

- *Agentes estatales locales*: Terciario Fidela Amparán, Escuela Galileo Vitali, Escuela Aída Font.
- *Agentes estatales provinciales*: DRNR y Dirección de Ganadería.
- *Agentes estatales nacionales*: IADIZA, IANIGLA, FCA – UNCUYO.
- *Organizaciones no gubernamentales*: SOS Acción Salvaje.

ACTORES CON VINCULACIÓN DIRECTA

- Productores ganaderos y habitantes del bosque que realizan usos forestales y no forestales

Breve caracterización de los actores con vínculo indirecto

- Agentes estatales locales

- ❖ Instituto de Educación Superior de La Paz N° 9-005 Fidela Ferreira de Amparán: <https://ens9005-infd.mendoza.edu.ar/sitio/oferta-educativa/>
- ❖ Escuela Técnica Agraria N° 4-034 Galileo Vitali: Colegio secundario de La Paz localizado en Ruta 7, Km 907.
- ❖ -Escuela N° 4-182 Aída Font: Colegio secundario con modalidad en Producción Técnica Agropecuaria y Bachiller en Agro y Ambiente. Se localiza en Desaguadero.

- Agente estatales provinciales

- ❖ Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de Mendoza. Zona Este. <https://www.mendoza.gov.ar/dnrn/institucional/>
- ❖ Ministerio de Economía y Energía, Dirección de Ganadería, Delegación La Paz. <https://www.mendoza.gov.ar/economia/direccion-provincial-de-ganaderia/>

- Agente estatales nacionales

- ❖ Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA). <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/iadiza/institucional/>
- ❖ Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA). <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/ianigla>
- ❖ Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo (FCA-UNCuyo). www.fca.uncu.edu.ar

- Organización no gubernamental

- ❖ SOS Acción Salvaje: <https://sosaccionsalvaje.com/>

Breve caracterización de los actores con vínculo directo

- Productores ganaderos y habitantes del bosque que realizan usos forestales y no forestales

Productores ganaderos de tipo campesino y puesteros de ganaderos capitalizados que pastorean sus animales en bosques nativos y en áreas circundantes. Productores ganaderos y habitantes del bosque que realizan usos forestales y no forestales

Habitantes en bosques nativos y en áreas circundantes que hacen usos no forestales del bosque, mediante la recolección de frutos, corte de junquillo y en menor medida la producción de miel. Algunos habitantes cuentan con emprendimientos turísticos vinculados a la caza de animales introducidos (por ejemplo jabalíes, ciervo colorado, ciervo dama) y al avistajes de aves.

Habitantes en bosques nativos y en áreas circundantes que hacen usos forestales del bosque para autoconsumo y mantenimiento de la infraestructura de apoyo a la ganadería.

Cabe destacar que estos actores no participaron de talleres en La Paz pero son los actores directamente involucrados con los bosque nativos y las regulaciones pertinentes.

2.4. Mapa de actores región de bosques de Valle de Uco

ACTORES SOCIALES VINCULADOS CON LOS BOSQUES NATIVOS DEL VALLE DE UCO



ACTORES CON VINCULACIÓN DIRECTA

- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales
- Guardaparques de la Reserva Natural Manzano – Portillo Piuquenes

ACTORES CON VINCULACIÓN INDIRECTA

- *Agente estatal local*: Terciario Vera Peñaloza y Honorable Consejo Deliberante del Departamento de San Carlos.
- *Agente estatal provincial*: DRNR y DGI.
- *Agente estatal nacional*: Ejército Nacional “Campo de los Andes”, IADIZA, IANIGLA, FCA – UNCUYO e INTA La Consulta.
- *Organización social*: Crece desde el pie
- *Organizaciones no gubernamentales*: TAKKU Flora Nativa, Fundación piedra libre.

Breve caracterización de los actores con vínculo directo

- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales
Productores ganaderos de tipo campesino y puesteros de ganaderos capitalizados que pastorean sus animales en bosques nativos y en áreas circundantes.
Habitantes en bosques nativos y en áreas circundantes que hacen usos no forestales del bosque, mediante la recolección de frutos, producción del miel y puntos de descanso en cabalgatas turísticas

- Guardaparques de la Reserva Natural Manzano – Portillo Piuquenes
Agentes técnicos de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Mendoza. Los guardaparques son agentes de conservación que cumplen una gran diversidad de funciones (preservar los recursos hídricos, flora, fauna, paisaje y material arqueológico del Cordón de Portillo en la Cordillera Frontal). Así, las funciones van desde el control y la vigilancia del área protegida hasta la atención a los visitantes, el trabajo con pobladores y comunidades locales, actividades de educación ambiental, apoyo a investigaciones científicas y la prevención y el combate de incendios.

Breve caracterización de los actores con vínculo indirecto

- Agentes estatales locales
 - ❖ IES 9-010 Rosario Vera Peñaloza. <https://ies9010-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/>
 - ❖ Honorable Consejo Deliberante del Departamento de San Carlos (HCD San Carlos). <https://sancarlos.gob.ar>
- Agente estatales provinciales
 - ❖ Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de Mendoza. <https://www.mendoza.gov.ar/dnr/institucional/>
 - ❖ Departamento General de Irrigación. <https://www.irrigacion.gov.ar/web/subdelegaciones-2/>

- Agente estatales nacionales

- ❖ Ejército Nacional. Guarnición "Campo de Los Andes".
<https://www.argentina.gob.ar/ejercito/mision-vision-objetivo>
- ❖ Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. (IADIZA).
<https://www.mendoza.conicet.gov.ar/iadiza/institucional/>
- ❖ Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA).
<https://www.mendoza.conicet.gov.ar> > [ianigla](#)
- ❖ Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo (FCA-UNCuyo).
www.fca.uncu.edu.ar
- ❖ INTA La Consulta. https://www.facebook.com/profile.php?id=100069625744219&sk=about_details

- Organización social:

- ❖ Crece desde el pie.
https://www.facebook.com/Crecedesdeelpie.MZA/about_details

- Organizaciones no gubernamentales

- ❖ TAKKU Flora Nativa. <https://www.facebook.com> > people > Takku-Flora-Nativa > 100063809064344
<https://www.elcucodigital.com/takku-flora-nativa-el-proyecto-que-busca-conservar-y-reproducir-la-flora-autoctona-sigue-creciendo/>
- ❖ Fundación piedra libre. <https://www.facebook.com/fundacionpiedralibre>

2.5. Mapa de actores región de bosques de Malargüe

ACTORES SOCIALES VINCULADOS CON LOS BOSQUES NATIVOS DE MALARGÜE

ACTORES CON VINCULACIÓN DIRECTA

- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales
- Guardaparques de la DRNR



ACTORES CON VINCULACIÓN INDIRECTA

- Pobladores de Malargüe, San Rafael y General Alvear.
- Estudiantes y egresados de Te.Co.Na; Guías de turismo.
- *Agentes estatales locales*: Docentes de Te.Co.Na., Honorable Concejo Deliberante del Departamento de Malargüe y Archivo Histórico de Malargüe.
- *Agentes estatales provinciales*: DRNR y Policía de Mendoza.
- *Agente estatales nacionales*: Gendarmería, IADIZA, ICES y UNCuyo.
- *Organizaciones sociales*: UST Malargüe, Loft: El sosneado, Chenque Ko, Ponique, Lionay Kurre, Malal Pincheira, Sumai leufu, Egantera floriendo, Ranquil Ko, Buta Mallin, Elunay, Malal queche.
- *Organizaciones no gubernamentales*: Asociación de guía de turismo de Mendoza, WCS.
- *Agentes mixtos*: Cluster ganadero.

Breve caracterización de los actores con vínculo directo

- 1- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales

Productores ganaderos de tipo campesino y puesteros de ganaderos capitalizados que pastorean sus animales en bosques nativos y en áreas circundantes.

Habitantes en bosques nativos y en áreas circundantes que hacen usos no forestales del bosque, mediante la recolección de frutos, producción de miel y puntos de descanso en cabalgatas turísticas.

2- Guardaparques de las Reservas Naturales La Payunia, Caverna de las Brujas, Humedal LLancanelo y Castillos de Pincheira.

Agentes técnicos de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Mendoza. Los guardaparques son agentes de conservación que cumplen una gran diversidad de funciones (preservar los recursos hídricos, flora, fauna, paisaje y material arqueológico). Así, las funciones van desde el control y la vigilancia del área protegida hasta la atención a los visitantes, el trabajo con pobladores y comunidades locales, actividades de educación ambiental, apoyo a investigaciones científicas y la prevención y el combate de incendios.

Breve caracterización de los actores con vínculo indirecto

- Pobladores de Malargüe, San Rafael y General Alvear

[https://es.wikipedia.org/wiki/San_Rafael_\(Argentina\)](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Rafael_(Argentina))

<https://www.sanrafael.gov.ar>

[https://es.wikipedia.org/wiki/General_Alvear_\(Mendoza\)](https://es.wikipedia.org/wiki/General_Alvear_(Mendoza))

<https://alvearmendoza.gob.ar>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Malarg%C3%BCe>

<https://www.malargue.gov.ar/datos-del-departamento/>

- Estudiantes y egresados de Te.Co.Na

<https://www.unis10.com/AR/Malarg%C3%BCe/531471546987198/Tecnicatura-Superior-en-Conservaci%C3%B3n-de-la-Naturaleza---Sede-Malarg%C3%BCe>

- Guías de turismo.

- Agentes estatales locales:

❖ Docentes de Te.Co.Na.

<https://www.unis10.com/AR/Malarg%C3%BCe/531471546987198/Tecnicatura-Superior-en-Conservaci%C3%B3n-de-la-Naturaleza---Sede-Malarg%C3%BCe>

❖ Concejal Deliberante del Departamento de Malargüe

<https://www.malargue.gov.ar/institucional/>

❖ Agente del archivo histórico de Malargüe

<https://www.malargue.gov.ar/tag/archivo-historico/>

- Agentes estatales provinciales:

❖ - Personal de gestión y técnicos en la DRNR

<https://www.mendoza.gov.ar/dnr/institucional/>

❖ - Personal de la Policía de Mendoza. <https://www.mendoza.gov.ar/seguridad/>

- Agente estatales nacionales:

- ❖ - Agente de Gendarmería Nacional. <https://www.argentina.gob.ar/gendarmeria>
- ❖ - Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. (IADIZA). <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/iadiza/institucional/>
- ❖ ICES - Malargüe. <https://www.uncuyo.edu.ar/ices/quienes-somos>
- ❖ - Universidad Nacional de Cuyo. UNCUYO. <https://www.uncuyo.edu.ar/>

- Organizaciones sociales:

- ❖ UST Malargüe. <https://www.facebook.com/USTierra/>
- ❖ Lof El sosneado. https://www.argentina.gob.ar/normativa/378836_res36_pdf/archivo
- ❖ Lof Chenque Ko. <https://www.facebook.com/people/Recuperacion-Los-Chenque-Lof-Kawellu-Ko/100068650652647/>
- ❖ Lof Ponique
- ❖ Lof Lionay Kurre <https://www.telam.com.ar/notas/202302/619030-reconocen-comunidad-lof-limay-kurref-mendoza.html>
- ❖ Lof Malal Pincheira <https://www.dateas.com/es/explore/listado-comunidades-indigenas-argentina/comunidad-mapuche-lof-malal-pincheira-748>
- ❖ Lof Suyai leufu <https://argentina.indymedia.org/2022/03/22/lof-suyai-leufu-de-mendoza-cuando-el-desalojo-es-una-amenaza-permanente/>
- ❖ Lof Egantera floriendo
- ❖ Lof Ranquil Ko <https://www.dateas.com/es/explore/listado-comunidades-indigenas-argentina/lof-ranquilko-751>
- ❖ Lof Buta Mallin <https://www.dateas.com/es/explore/listado-comunidades-indigenas-argentina/lof-buta-mallin-767>
- ❖ Luf Eluney.
- ❖ Lof Malal queche <https://parquedelamemoria.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/Winkul-Mapu-Ampliada-2020.pdf>

- Organizaciones no gubernamentales:

- ❖ Asociación de guía de turismo de Mendoza. <https://www.facebook.com/guiarmdz/>
- ❖ WCS <https://argentina.wcs.org/es-es/>

8- Agente mixto:

- ❖ Cluster ganadero <https://www.mendoza.gov.ar/ganaderia/clusterganadero/>

2.6. Mapa de actores región de bosques de Jocolí

ACTORES SOCIALES VINCULADOS CON LOS BOSQUES NATIVOS DE JOCOLÍ



ACTORES CON VINCULACIÓN DIRECTA

- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales

ACTORES CON VINCULACIÓN INDIRECTA

- Pobladores de Jocolí, Lavalle.
- *Agentes estatales locales*: Municipalidad de Lavalle: técnicos del área de ordenamiento territorial.
- *Agentes estatales provinciales*: Personal de gestión de la DRNR
- *Agentes estatales nacionales*: Investigadores científicos del IADIZA, IANIGLA, INCIHUSA y la UNCUYO.
- *Organizaciones sociales*: UST. sede Jocolí

Breve caracterización de los actores con vínculo directo

1- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales
Productores ganaderos de tipo campesino que pastorean sus animales en bosques nativos y en áreas circundantes.
Habitantes en bosques nativos y en áreas circundantes que hacen usos no forestales del bosque, mediante la recolección de frutos y producción de miel. Además de un uso recreativo.

Breve caracterización de los actores con vínculo indirecto

- Pobladores de Jocolí, Lavalle.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Jocol%C3%AD>

https://es.wikipedia.org/wiki/Jocol%C3%AD_Viejo

- *Agentes estatales locales*:

- ❖ Municipalidad de Lavalle: técnicos del área de ordenamiento territorial.
<https://lavallemendoza.gob.ar/public/>

- *Agentes estatales provinciales*:

- ❖ Personal de gestión de la DRNR.
<https://www.mendoza.gov.ar/drnrr/institucional/>

- *Agente estatales nacionales*:

- ❖ Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. (IADIZA):
<https://www.mendoza.conicet.gov.ar/iadiza/>
- ❖ Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA):
<https://www.mendoza.conicet.gov.ar/ianigla/>
- ❖ Facultad de Ciencias Agrarias; Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo):

<https://fca.uncuyo.edu.ar/>; <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/>;
<https://fcen.uncuyo.edu.ar/>; <https://www.uncuyo.edu.ar/>

- *Organizaciones sociales:*

❖ UST Jocolí. <https://www.facebook.com/USTierra/>

2.7. Mapa de actores región de bosques de Telteca y Lagunas del Rosario

ACTORES SOCIALES VINCULADOS CON LOS BOSQUES NATIVOS DE TELTECA Y LAGUNAS DEL ROSARIO



ACTORES CON VINCULACIÓN DIRECTA

- Productores ganaderos y habitantes del bosque que realizan usos forestales y no forestales
- Guardaparques de la Reserva Natural Bosques Telteca

ACTORES CON VINCULACIÓN INDIRECTA

- *Agentes estatales locales:* Municipalidad de Lavalle
- *Agentes estatales provinciales:* DRNR y Dirección de Ganadería.
- *Agentes estatales nacionales:* IADIZA, IANIGLA, FCA – UNCUYO.

Breve caracterización de los actores con vínculo directo

1- Productores ganaderos y habitantes en el bosque con usos no forestales

Productores ganaderos de tipo campesino que pastorean sus animales en bosques nativos y en áreas circundantes.

Habitantes en bosques nativos y en áreas circundantes que hacen usos no forestales del bosque, mediante la recolección de frutos y producción de miel. Además de un uso recreativo.

2- Guardaparques de las Reservas Naturales Bosques Telteca.

Agentes técnicos de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Mendoza. Los guardaparques son agentes de conservación que cumplen una gran diversidad de funciones (preservar los recursos hídricos, flora, fauna, paisaje y material arqueológico). Así, las funciones van desde el control y la vigilancia del área protegida hasta la atención a los visitantes, el trabajo con pobladores y comunidades locales, actividades de educación ambiental, apoyo a investigaciones científicas y la prevención y el combate de incendios.

Breve caracterización de los actores con vínculo indirecto

- Pobladores de Telteca y Lagunas del Rosario.

https://es.wikipedia.org/wiki/Reserva_natural_Bosques_Telteca

<https://www.redalyc.org/journal/127/12760338009/movil/>

- *Agentes estatales locales:*

- ❖ Municipalidad de Lavalle: técnicos del área de ordenamiento territorial.
<https://lavallemendoza.gov.ar/public/>

- *Agentes estatales provinciales:*

- ❖ Personal de gestión de la DRNR.
<https://www.mendoza.gov.ar/drnrr/institucional/>

- *Agente estatales nacionales:*

- ❖ Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. (IADIZA):
<https://www.mendoza.conicet.gov.ar/iadiza/>
- ❖ Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA):
<https://www.mendoza.conicet.gov.ar/ianigla/>

3. Estrategias para promover la participación efectiva de la sociedad y modos de convocatoria

3.1. Estrategias de participación presencial: talleres territoriales

3.1.1. Cronograma de encuentros

En la Figura 5 se observa el cronograma de realización de los encuentros presenciales participativos, como así también de las instancias virtuales. Se decidió integrar ambos en forma conjunta a efectos de evidenciar la continuidad temporal del proceso y la combinación de estrategias llevadas a cabo en forma simultánea (talleres territoriales de mapeo participativo, talleres y reuniones virtuales con municipios, jornadas de difusión y jornadas de participación ciudadana, entre otros).

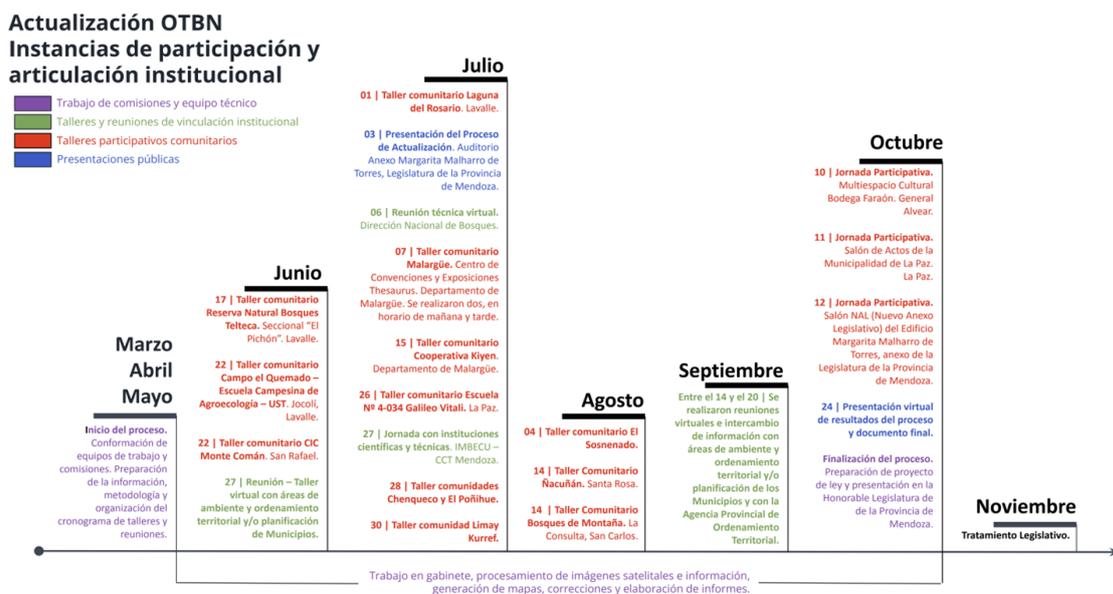


Figura 5: Actualización OTBN. Instancias de participación y articulación institucional.

3.1.2. Metodología para la realización de talleres territoriales y modos de convocatoria

A efectos de garantizar una participación efectiva de los diferentes actores vinculados al bosque nativo en la valoración e identificación de los diferentes usos de los recursos naturales que ofrecen los ecosistemas forestales, valores culturales, espirituales relevantes para las comunidades, problemáticas ambientales asociadas al bosque, entre otros, se diseñó una estrategia basada en la realización de talleres territoriales de mapeo participativo. La selección de los sitios elegidos para su realización se basó en dos criterios: por una parte, la representatividad territorial de los actores sociales relacionados a las diferentes regiones boscosas de llanura y de montaña de la provincia; y por otra, la accesibilidad por parte de dichos actores hasta los sitios de realización de los talleres. En este sentido, es importante destacar que tanto la fecha de realización, como el lugar y el horario, fue consensuado en todos los casos con referentes de las comunidades locales, por lo que el cronograma definitivo de ejecución ya es producto de la interacción del equipo a cargo del proceso y la comunidad misma. Se contó con el apoyo logístico de las Delegaciones de la DRNR en los diferentes departamentos, miembros del Cuerpo de Guardaparques de Mendoza, brigadistas del Plan Provincial de Manejo del Fuego, representantes de la comunidad educativa de la Tecnicatura en Conservación de la Naturaleza de Malargüe, en muchos casos los municipios correspondientes, representantes del INTA y OSC's dedicadas a la conservación de la biodiversidad como Takku y SOS Acción Salvaje.

La convocatoria para cada taller se realizó a través de diferentes medios tales como gacetillas institucionales en medios locales y página web del Gobierno de Mendoza, invitaciones distribuidas vía whatsapp en las comunidades (Figura 6), a través del correo electrónico oficial generado para el proceso (ordenamientobosques@mendoza.gov.ar) y mediante comunicaciones verbales en territorio realizadas por el personal de la D.R.N.R. Se realizaron 14 talleres territoriales de mapeo, a los cuales asistieron 353 personas. Se advierte una distribución equilibrada en cuanto al género y la participación de diferentes grupos etáreos -desde jóvenes hasta ancianos de las diferentes comunidades, lo cual convalida el enfoque de género e intergeneracional bajo el cual fue concebido el proceso participativo.

Cabe destacar que si bien todos los talleres fueron abiertos y se promovió la mayor participación posible por parte de las comunidades, cada uno de ellos tuvo un grupo objetivo con el fin de asegurar el involucramiento y la valoración de los bosques nativos, por parte de los actores sociales clave vinculados a la dinámica territorial en las áreas boscosas. En este sentido, se priorizó la participación de representantes de las comunidades originarias huarpes y mapuches, puesteros, crianceros, productores ganaderos, comunidad educativa perteneciente a las diferentes regiones, agentes institucionales y público en general). Asimismo, con el objeto de lograr una participación real y efectiva por parte de los pueblos originarios y comunidades campesinas, y teniendo en cuenta la escasa accesibilidad que presentan los territorios que habitan, en el caso de las comunidades originarias huarpes y comunidades pertenecientes a la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra, ambas habitantes del departamento de Lavalle, se dispuso de medios de transporte para realizar los traslados para quienes lo solicitaron;

mientras que, en el caso de las comunidades mapuches que habitan diferentes localidades del departamento de Malargüe, se realizaron 3 talleres en los parajes cordilleranos donde viven.

Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial
Dirección de Recursos Naturales Renovables

MENDOZA GOBIERNO

Fundación
CRICYT

Takku
Flora Nativa

INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

**TALLER COMUNITARIO ACTUALIZACIÓN OTBN
ZONA DE MONTAÑA CENTRO Y NORTE**

Invitamos a Uds. a **PARTICIPAR DEL TALLER COMUNITARIO** en el marco del proceso de **ACTUALIZACIÓN del ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOSQUES NATIVOS** de la Provincia de Mendoza, en cumplimiento de la Ley Nacional Nº 26.331.

Dicho taller se desarrollará el día **LUNES 14 DE AGOSTO a las 15:00 hs.** en la en las instalaciones del **INTA - Estación Experimental Agropecuaria La Consulta**. Ubicación: <https://goo.gl/maps/n1ueRf5mUE593cUCA>

¡Su participación y aportes son de suma importancia!

 **Página web OTBN:** www.mendoza.gov.ar/dnr/ordenamientobosquesnativos/
Correo electrónico: ordenamientobosques@mendoza.gov.ar

Figura 6: Invitación Taller Comunitario Zona de Montaña Centro y Norte

En cada uno de los talleres, una vez presentado el proceso de actualización de OTBN, se presentó el objetivo del taller y la metodología propuesta. Esta consistió en la división en grupos que trabajaron diferentes zonas de bosque nativo de la provincia, en ellos se trabajó con la técnica de mapeo participativo, sobre dos mapas base que presentaban la capa de bosques preliminar, puestos, red vial y red hidrográfica. En el primer mapa se les solicitó a los participantes que identificaran bosques que no hubieran sido mapeados en gabinete, así como bosques que se encontraran sobredimensionados o que correspondiera a otras formaciones vegetales (Criterio 1). Posteriormente, con apoyo de guías, fibras e íconos, se solicitó la identificación de usos del suelo actuales y pasados, prácticas de manejo sostenible de la tierra y del bosque, y sitios especiales por su valor espiritual, cultural, ancestral y religioso en el área de bosque nativo y sus zonas de influencia (Figuras 7 y 8). Todo el proceso fue registrado por apuntadores en las mesas de trabajo, obteniendo así memorias que acompañan y explican cada uno de los mapas obtenidos.



Figura 7: Ejemplos de iconografía utilizada en los mapeos participativos



Figura 8: Mapeo participativo de usos de suelo en taller de la ciudad de Malargüe

En un segundo mapa, se solicitó la identificación de procesos de degradación relacionados al bosque y la existencia de conflictos territoriales. Esta información permitió enriquecer el Criterio 12.

Es importante destacar que en los talleres territoriales realizados en las comunidades Mapuches del departamento de Malargüe, los mapeos fueron llevados a cabo en formato google earth, a cargo de la Lic. Laura Nudelman.

3.1.3. Principales resultados alcanzados en los talleres territoriales

A continuación se presentan los mapas participativos generados en cada uno de los talleres junto con sus memorias. Estas se encuentran agrupadas por las categorías utilizadas para realizar los talleres:

- Definición de bosque
- Usos de la tierra
- Problemáticas socioambientales
- Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra
- Sitios con valor paisajístico, religioso o espiritual

Taller de mapeo participativo: Comunidades Huarpes de El Retiro, El Cavadito, Posta San Gabriel y Asunción, Reserva Bosques Telteca, 17 de junio de 2023



En cada jornada de taller, cuando la cantidad de personas lo permitió se buscó realizar diferentes mesas con mapas de distintas dimensiones, y así incentivar la participación variable de cada persona en su materia.

Para garantizar la privacidad de los datos y los testimonios obtenidos, también se procedió a filtrar los nombres de las personas que participaron del debate, así como a neutralizar el género adjudicado para evitar la identificación. No así de las comunidades, los puestos o poblados mencionados en el transcurso del taller.

1. Definición de bosque

Antes de comenzar con el mapeo en sí, surgieron algunos comentarios que trataban de diferentes temas concernientes a la definición de bosque. Respecto al tema deforestación se opinó que *“según el terreno, el algarrobo crece hasta los 100 años y vive 300 años. El resto de*

los años se mantiene vivo. Hay que ver el momento en donde se corta la madera. Eso es **MUY IMPORTANTE**". Algunos participantes marcaron los límites de sus comunidades y también los puestos nuevos.

Un participante dijo que *"la zona de la cañada tiene bosques abiertos. Donde hay más viento hay árboles más chicos y el retamo es el que más aguanta en la zona de la majada. Los chañares están en las zonas de bañados, donde se junta el agua."* También, se afirmó que *"es importante la diversidad de las plantas, ellas se dan cobertura entre sí"*. Otra persona considera que *"hay un lugar en la zona de la Majada donde viven lechuzos y para mí eso es un bosque"*, siendo que es un lugar relevado como de poca superficie boscosa. En general se reconoce que predomina el bosque de algarrobo y que en el puesto El Diamante, Santa Luisa y Las Delicias se encuentran los ejemplares más antiguos. Hubo un consenso en que, de momento, lo que se debe conservar es la reserva Telteca.

También se discuten los límites, ya que se dice que por ejemplo, *"El Retiro (puesto) es colindante a la reserva Telteca"* y por eso un participante considera que su comunidad está dentro de la reserva, evidenciando un problema con el límite. Se asume un compromiso de que se cuidará de la manera que se viene cuidando el bosque que está en la zona que corresponde a dicho puesto. En referencia a esta zona, otro participante comenta que *"hacia el oeste no hay casas ni puestos"*.

Hablando de la diversidad de especies, el grupo menciona que en la zona de "El Retiro" se puede tener otro tipo de especies de plantas, porque el agua es mejor que en otros lugares. Respecto al bosque de la zona cuentan que en "Santa Madalena" se ha cortado todo, *"NO HA QUEDADO NINGÚN ALGARROBO"*, todo cortado en hacha -específicamente el área cerca de "El Retiro" en la zona sur-este- y ahora hay una población diferente de árboles.

"A diferencia de "El Retiro" en el que el bosque es más cerrado, en mi comunidad hay bosques más abiertos. Las zonas más boscosas son el Diamante y Las Delicias.", afirma un participante. Finalmente un participante marca con color verde las huellas que reconoce y comenta que el bosque es menos denso en la zona de "El Cavadito".

2. Usos de la tierra

Esta fue una de las temáticas que más se abordó. Algunos de los comentarios son de las diferentes temporalidades que la zona de reserva tuvo y sus modificaciones en expansión. Un participante comenta que *"La zona sur del Cavadito está dentro de la reserva, desde la ampliación de la reserva. Antiguamente esa reserva era un área protegida por el municipio, luego pasa a la provincia y se amplía"*. Se habló del uso del material que hay dentro de los bosques, especialmente del algarrobo que es el que aguanta más en el terreno, se utiliza para hacer corrales, ranchos, casas. Es el más curtido y el que aguanta muchos más, a diferencia del chañar que aguanta un año y se pudre. El retamo también es muy bueno".

También con respecto al uso de las maderas, hubo quejas de los materiales otorgados mediante un proyecto realizado para hacer infraestructura como pozos y corrales. Se hizo una compra sin consultar a los habitantes del lugar y la madera era de eucaliptus. Respecto a los materiales para los pozos, un participante cuenta que los tubos llegaron y estuvieron mucho tiempo en la reserva y que hubo una tanda muy buena y otra no.

En relación a la queja sobre los materiales otorgados por el municipio para realizar pozos y corrales, un participante explica que *"En los corrales hay mucha materia orgánica que se come los palos de eucaliptus. También hay termitas que agarran los palos que se los comen en menos de un año"*. Otro participante añade que *"Antes la mayoría tenía pozos de madera y duraban años. Hoy los pozos con tubo duran menos"*. Una participante concluye que *"Para eso es el ordenamiento territorial. Que se ubiquen en lugares más accesibles"*.

Hubo discusión sobre cuáles son las comunidades que entran o no entran en la reserva. Hay solapamiento entre ellas y discusión sobre la extensión de la reserva Telteca. Hay un recurso de amparo para que la reserva no se extienda. Se marcaron en el mapa el límite de tres comunidades: color verde Comunidad Tacteremta-tao, extensión en el margen del mapa -, El

Retiro - color rojo - y Juan Bautista Villegas -color azul-. Esta última se marcó teniendo en cuenta los puestos que pertenecen a cada comunidad. Y se mencionó que la comunidad de Asunción se ubica al norte de la comunidad marcada de azul.

Un participante cuenta que el problema comienza en la época del 80 cuando se explotó el bosque y luego explica que “ahora como comunidad lo cuidamos”. Menciona el hecho de que hay recursos que se pueden usar, pero se pierden en el campo, ya que por la ley no se pueden utilizar. Además menciona la recolección de leña y madera tirada o muerta para el uso interno de la comunidad y de actividades habituales de la gente del lugar.

Un participante menciona que el puesto San Agustín fue abierto en 1945 por un familiar. Y marca la picada donde entra mucha gente con intención de cazar, cruzando la mitad de la comunidad marcada como El Retiro en color azul.

Todos concuerdan y expresan que la actividad se tiene que hacer con todos los integrantes de cada comunidad: “Para dar el ok se necesita el consentimiento de todos”, explican. Y además marcan pozos. Respecto a los puestos activos y abandonados, los participantes comentan que se realizó un censo desde el INAI, determinando la presencia de 70 familias dentro de su comunidad. Se censa para actualizar la personería jurídica, explican. También hacen mención de “Comunidades fantasmas” con personas que no están, es decir personas fallecidas o datos erróneos. Respecto al bosque agregan que reconocen zonas importantes para las comunidades. Un dato importante es que “el 95% de los puestos tiene caballos, cabras, gallinas y vacas, pero en poca cantidad”.

Para finalizar esta sección, algunos usos con sus ubicaciones. Uno de los participantes dice que “el mejor fruto del algarrobo se da en la zona oeste de la reserva Telteca, debido a los suelos”. Y, otro menciona que “entre la huella por la que se llega a Santa Isabel hay un aljibe que está dentro de El Retiro, pero pertenece al Cavadito”.

3. Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra

Entre todos los participantes se afirma que “en algunos puestos han quedado corrales de cerco, donde es importante traer material nuevo. Pero tiene que ser una madera tratada. Eso salvaría mucho el algarrobo porque no se cortaría. No se va a matar un algarrobo para hacer un corral.” Con respecto al algarrobo también se dice que “El algarrobo viejo no produce, hay que podarlos. La poda se realiza en la época de invierno, durante la última luna de julio”. Hablando sobre este tema, un participante aporta que “hay que saber utilizar los recursos de manera adecuada teniendo en cuenta la cosmovisión y cultura ancestral para que puedan ser sostenibles en el tiempo”, y da un ejemplo de cuándo debe cortarse un algarrobo.

En relación a la recolección de agua de lluvia los participantes dicen que pocos son los puestos que utilizan este método, por el tipo de techo y su mal estado. Respecto a los calefones solares solo la escuela de El Retiro posee (dentro de la comunidad). Los corrales se hacen de chapa y pallets.

Respecto a lo que reconocen como “Turismo rural” mencionan que se hace en las escuelas ubicadas en el paraje “La Majada” donde vienen muchas visitas, además de ser también en el puesto de “La Majada”. En relación a la utilización de recursos determinados para artesanías se cuenta que “de 70 familias, el 50% obtiene cuero y lana de sus animales para artesanías”. Un participante menciona que la comunidad de San Miguel y Laguna del Rosario trabaja con el junquillo.

Como solución a algunos de los problemas mencionados proponen un permiso por puestero para sacar una “camionada” por invierno para vender, de manera controlada por recurso y la comunidad. En invierno se saca y utiliza el guano, el precio por el traslado se triplica de una zona a otra. Y en relación a esto se busca de manera comunitaria comprar un camión para poder vender de manera más fácil el recurso.

4. Problemáticas socioambientales

El agua que se utiliza en la zona se extrae de pozos y al inicio del taller se menciona que “en la mayoría de la zona del secano, el nivel del agua está debajo de los 10 mts y con un material malo no se puede hacer ese trabajo”, refiriéndose al uso de pozos baldes. Otra participante agrega que “La población ha crecido, y el mayor uso de madera tiene un gran impacto en el bosque al realizar cada vez más pozos baldes. Si te dan materiales, usa tubos” haciendo referencia al mal uso que podrían los otros participantes del taller estar haciendo del bosque. También otro participante agrega que “hay pozos donde se corre el tubo y por cuestiones de seguridad no se pueden arreglar. Hay lugares imposibles para entrar con los materiales”.

Respecto al tema sequía, algunos de los comentarios fueron que “en Asunción hay una parte en donde ha llovido muy poco”. Todos se quejan por los aviones de lucha contra granizo. Los aviones llegan hasta “El Retamo”. Otro participante menciona que “La sequía se relaciona con las plagas, porque al no lavarse el árbol el bicho entra”. Otra participante agrega que “la sequía se relaciona con la deforestación”. Y otro comentario es que “cuando no llueve el algarrobo se “engoma” y se seca solo”.

Respecto a la actividad de caza uno de los participantes explica que quienes la realizan se meten en diferentes vehículos y que no existe el apoyo en cuanto a recursos (combustible, movilidad, entre otros) para solucionar ese problema. Menciona que “desde la comunidad tienen que ser “Guías” para trabajar en conjunto con los guardaparques”. También es recurrente el atropello de fauna - con 4x4, motocross y motos- puntualmente en la picada 9 de julio, una picada abierta marcada con marrón y azul en el mapa, que pasa por el sur de las salinas. También en picada de Llaullines y en el puesto de una de las presentes.

También se mencionan problemas al dañar animales de ellos, como cabras y vacas. Por ello, se propone poner personas de la comunidad que sean guías para proteger picadas. Comentan que el Dakar abrió mucho las picadas. Y el problema se acentúa en los fines de semanas largos, matando chivos. Además de las picadas, estos vehículos también entran por puestos donde turistas vienen a comprar chivo. Además matan a los terneros que comen la bolsa de basura que tiran a la ruta.

Respecto al tema de los incendios, un participante menciona que en la zona de “El Retiro” el fuego no afecta porque no hay grandes pasturas. En relación a la actividad ganadera otro participante cuenta que la sequía mató al ganado caprino, perdiendo hasta el 60% del mismo en la última temporada. Entre los conflictos que se mencionan se habla de los problemas con propietarios “privados “ por la venta de terrenos. Los participantes mencionan diferentes conflictos que no mencionaremos para proteger la privacidad.

En “El Retiro” la gente “vive” por lo que produce la tierra y la fauna silvestre está desapareciendo. Hay depredación del zorro porque se lo considera una plaga y la martineta, la avestruz y la liebre están desapareciendo. Además, para las comunidades del sector hay un problema con el puma. Otro problema es que “El taladrillo” seca zonas de bosques -la única solución es cortar el árbol y quemarlo-.

En relación al recurso hídrico un participante opina que *“el agua de red no es apta para el consumo, eso lo sabemos”*, a pesar de no tener los resultados de los análisis realizados por el municipio.

Hay zonas en las que se realizan actividades como 4x4, motocross, entre otros, lugares donde hay una picada. Debido a esto tienen problema con el ganado que se encuentra pastando, residuos sólidos, entre otros. Hay puesteros que tienen “beneficios” debido a eso, porque le venden chivos u otros productos, pero es más la gente perjudicada.

5. Sitios con valor paisajístico, religioso o espiritual

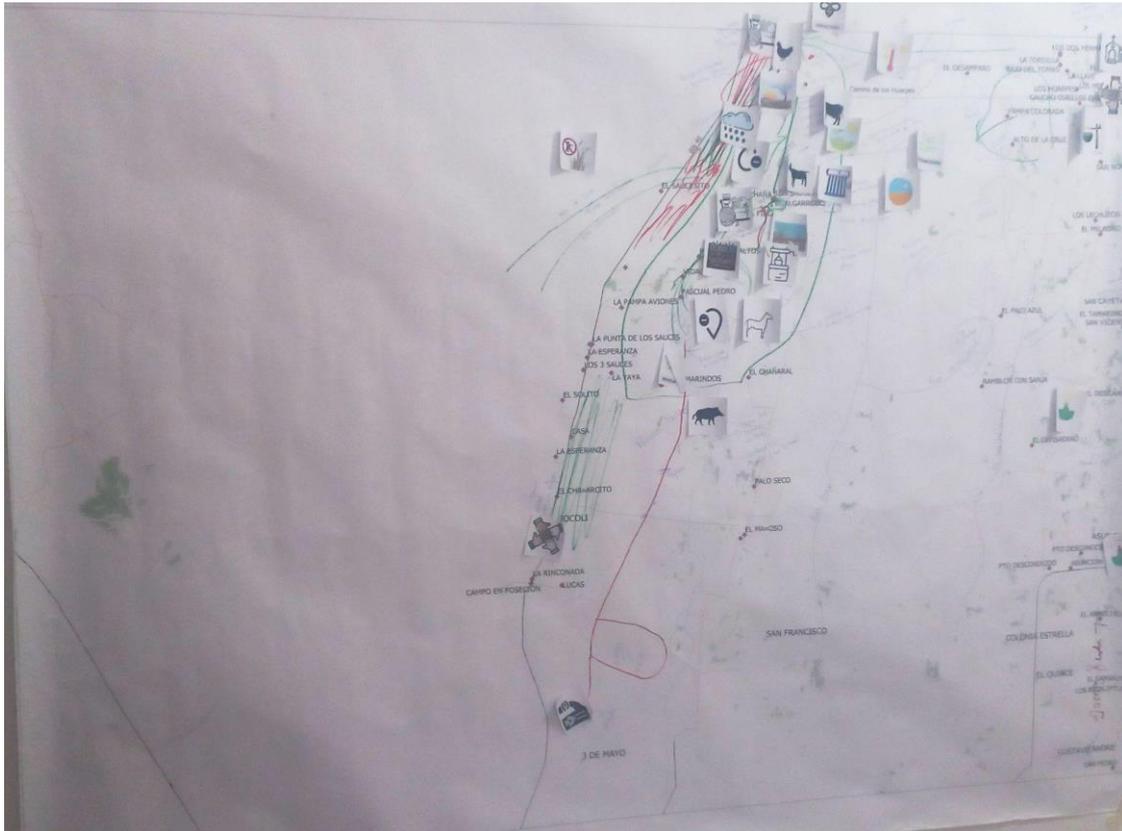
Una participante explica que “Nuestra comunidad está a 95 metros del alambrado para adentro y tienen puntos identificados de bosque, los cuales queremos cuidar respecto a la flora y fauna”. Estos son “lugares identificados como sitios (dentro de las 200 hectáreas que poseen)

que no se pueden tocar (ni siquiera por las familias de los mismos pobladores)". Esta comunidad es la única que está dentro de la reserva Telteca. Y no quieren que otras personas externas habiten en el lugar porque es considerado como sitio sagrado. Otro aporte sobre el tema es que "donde están los lechuzos son zonas sagradas, por la fauna que se encuentra en el lugar". En cuanto a lugares comunitarios mencionan que hay una Difunta Correa donde una de las comunidades se junta a comer asados en la zona oeste (en el cruce de la picada con la huella de "El Retiro").

Taller de mapeo participativo: Comunidades campesinas UST y puesteros de los bañados del Tulumaya. CEFIC, Jocolí, 22 de junio de 2023



Grupo 1:



1. Definición de bosque

Antes de comenzar con el mapeo en el transcurso del taller se toma la decisión de unir los momentos descritos como mapa 1 y mapa 2 a fines prácticos teniendo en cuenta la participación dinámica de los presentes.

Algunas de las descripciones que tienen algún reflejo en el mapa son: Los tamarindales al norte se marcan con color verde. Desde el ciénego hacia afuera, hay una zona de montes bajos que limita con la ruta 40 y cerca del límite de la ruta 40, se encuentra un salitral negro donde no crece nada.

A continuación, se marcan en rojo los puestos con nombres como "Pozo Viejo", "El Badojo", "El Amigo" y "Difunta Correa". En la zona de San José de la Puna, se observa una concentración de algarrobos, donde además se encuentran Zampa y Jume, Retortuño y Lamaro. En el puesto Los Algarrobos, un participante indica con un pequeño círculo un bosque de algarrobos. Se debate al final del taller que se han terminado los retamales, y que entran por algunos ductos, como las líneas de alta tensión o por los caminos que hace ECOGAS.

Algo para destacar es que se habla de cambios en la vegetación, donde se marcan áreas con presencia de zampa y lamarales de lama. En referencia al mapa que se encuentran completando y que tiene marcado lo que desde el equipo SIG del OTBN se concluyó que podía llegar a ser bosque, uno de los participantes dice "El campo no es tan pelado como se ve ahí, todavía hay buenas pasturas (...) este año ha sido bueno, pero ha habido años muy malos por el tema de la falta de agua".

2. Usos de la tierra

Uno de los aspectos más citados es la modificación de la composición de la flora y la fauna. Aunque todavía se realiza pastoreo en la misma zona, ahora hay menos especies presentes. Anteriormente, el área albergaba peces, aves (como flamencos), entre otros. Los participantes destacan que los animales se están alimentando con retortuño.

Continuando con esa modificación de la zona, un participante marca que ha plantado algarrobo blanco cerca de su puesto, y lo indica con un círculo rojo. Y con un círculo verde se marcó alrededor del puesto "Difunta Correa" un bosque de algarrobos que fue plantado a partir de la bosta de caballo. En la zona, hay liebres de Castilla, zorros grises y conejos europeos. 30

En tanto exposición de las actividades realizadas en la zona, con respecto a la extracción de leña, un participante dijo que es difícil plantarlo porque hay casos en que es para consumo (cocinar y demás), pero también hay lugares donde es para vender. Se marca una zona de caza con un ícono de pasto y se mencionan los incendios controlados para el mantenimiento de las

GRUPO 2



1. Definición de bosque

Al comenzar el mapeo de los puestos, en color rosado se señala la picada que entra a sus puestos. En color negro se marca los nuevos puestos y se corrigen los puestos que están mal. Agregan el puesto de la hija de los participantes. En el mapa, todos los puntos y cruces son puestos. Un participante valida el mapa de cobertura de árboles, dice que hay algarrobos, chañar y zampa. Pero más que nada, algarrobo en espacios bien abiertos. El mismo participante marca desde la ruta, al oeste los árboles no tenidos en cuenta. En la entrada calle Quiroga, hay una picada que ingresa hacia al norte marcada con lapicera azul. Finalmente se marca con lapicera azul en círculo las zonas donde habría bosqucito.

Continuando el proceso se menciona que en las defensas aluvionales aguas arriba tienen bosques de algarrobos. Allí hay cerrilladas y bosques en galería. Se marcan las cerrilladas. Vertiente oriental. La zona se conoce como "Los Colorados". Un participante marca la zona donde llega el algarrobo blanco, con lapicera azul. Luego, marca "El Retamo", dice que ha sido muy deforestado por tala, entre Ramblón y Jocolí al oeste de la ruta. En referencia a la accesibilidad, hay una entrada desde el camino de los huarpes hacia el oeste. Y cada 3 km hay picadas, marcándolas con color azul. De Jocolí hacia el norte como a 27 km, hay monte nativo. Al norte y al este del chañaral se marcan otros puestos. Se menciona que no saben el nombre pero lo marcamos en color azul para finalizar agregando la picada y el puesto.

2. Usos de la tierra

Se usa la leña del monte para calefaccionarse y construir corrales. En torno al cienego está la zona pastoreo, que ha quedado restringida tanto por los incendios como por el alambrado con los vecinos. Los participantes mencionan que tenían un pozo de agua pero se derrumbó, en el puesto "Dulce Algarrobo". El puesto "Dulce algarrobo" cuenta con producciones de gallinas y vacas. Los participantes marcan los incendios de los chañarales sobre la picada que hicieron previamente, eran pequeños chañarales que quemaron a propósito. Finalmente toda la parte de Colonia Italia, tiene muchas fincas que faltan en el mapa.

3. Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra

El mayor problema existente es la falta de agua. Los participantes afirman que se podría solucionar con un pozo de agua o arreglando el que se desmoronó. Actualmente no llega el agua de red. Y otro problema es que desde la olivícola han desviado el agua y llega a mucho menos. Por otro lado, en el 2010 hubo conflictos con la tierra. Los querían sacar los que dicen ser dueños del puesto "La finca". Pertenecen a la comunidad de San José, han iniciado el trámite para que les den la propiedad de la tierra pero todavía no se la dan.

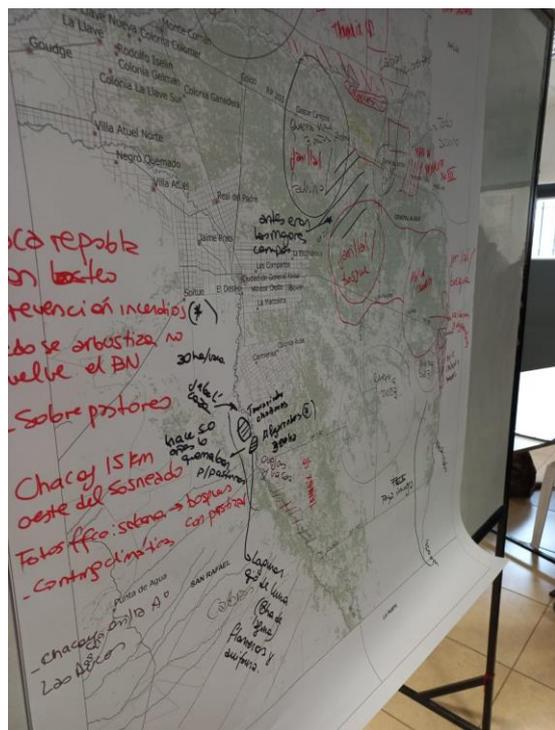
4. Problemáticas socioambientales

En el mapa se marcan las aguadas y los paneles solares, incluyendo los del puesto "Dulce Algarrobo". Los participantes comentan que hacen arropo de chañar, cuando hay frutos.

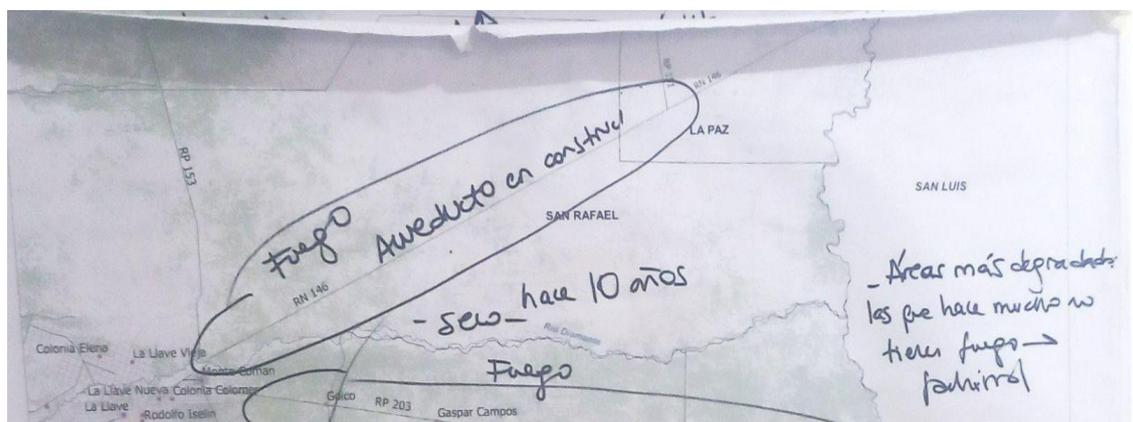
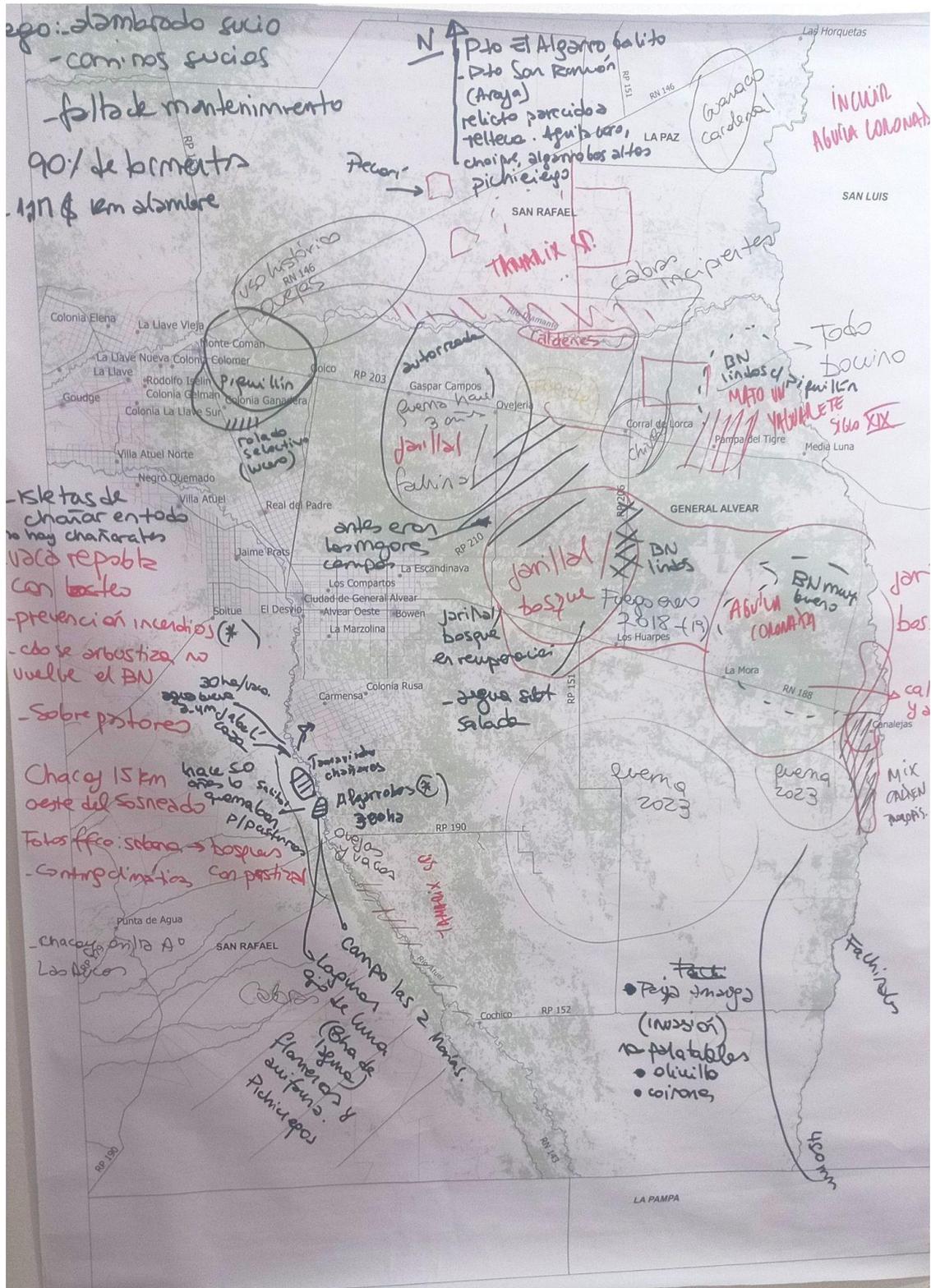
5. Sitios con valor paisajístico, religioso o espiritual

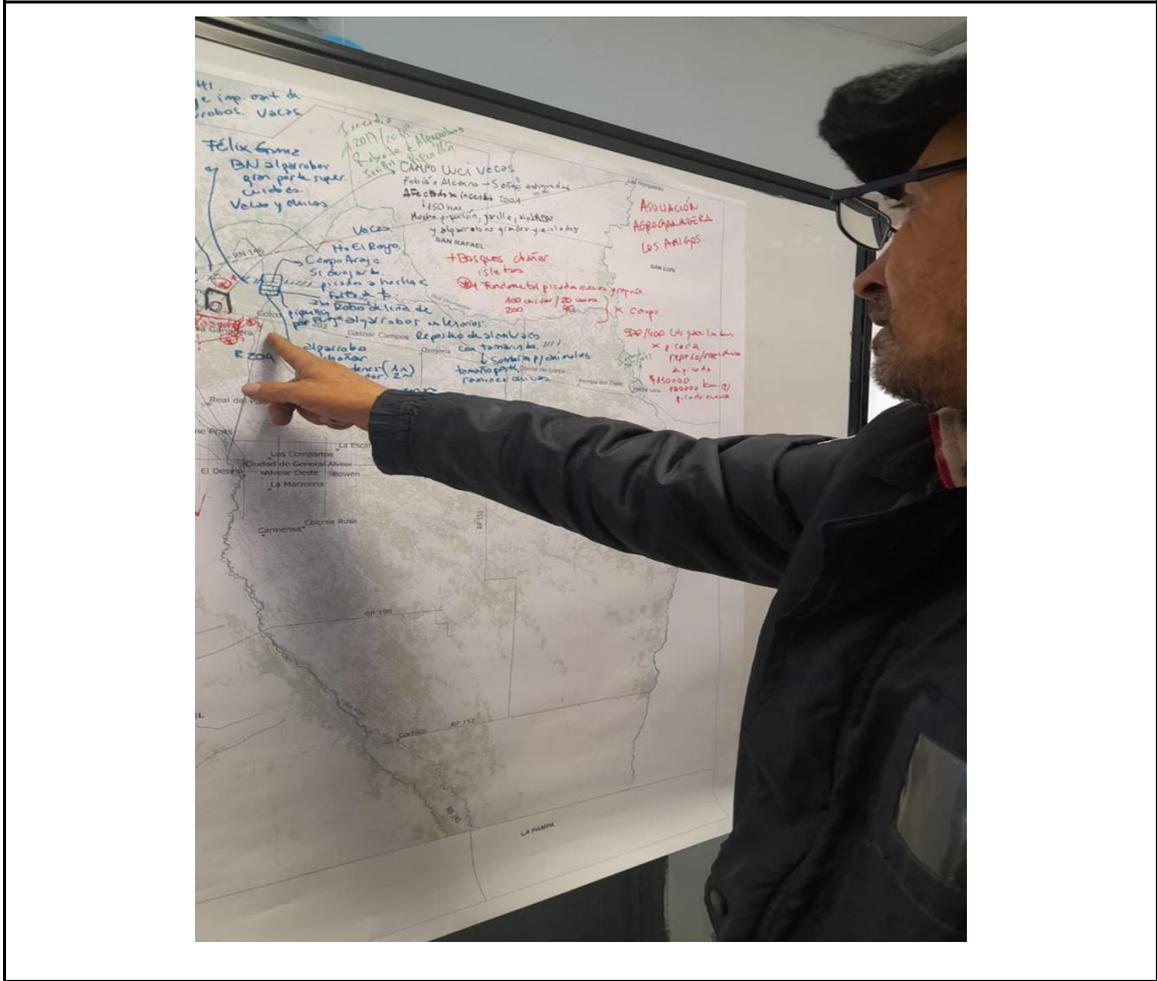
Los principales sitios son la Capilla de Ceferino Namuncura, marcada en el mapa y dibujada con lapicera azul. Además, por el puesto "El descanso" hay una capilla del patrono Santiago.

**Taller de mapeo participativo: Productores ganaderos y puesteros
Departamentos de San Rafael y General Alvear. CIC Monte Comán,
General Alvear. 22 de junio de 2023**



Grupo 1:

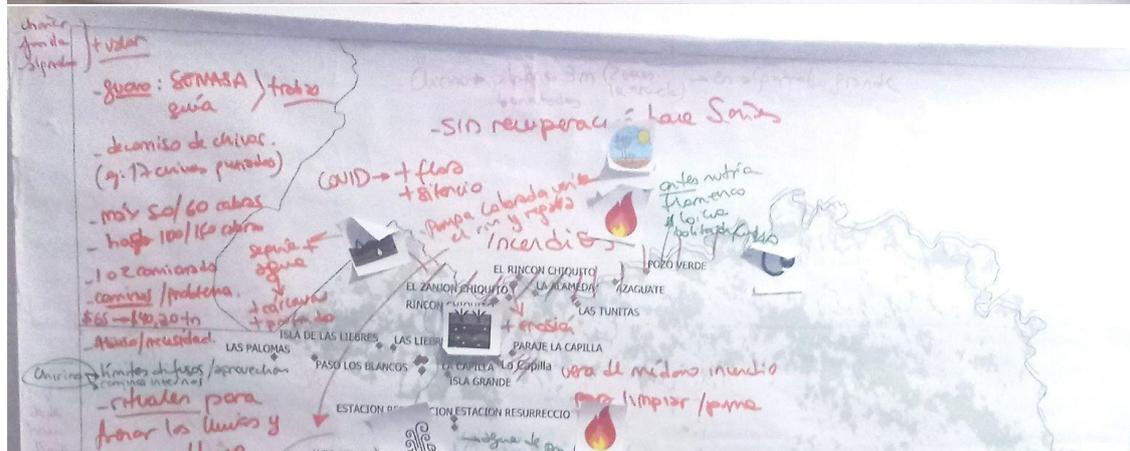
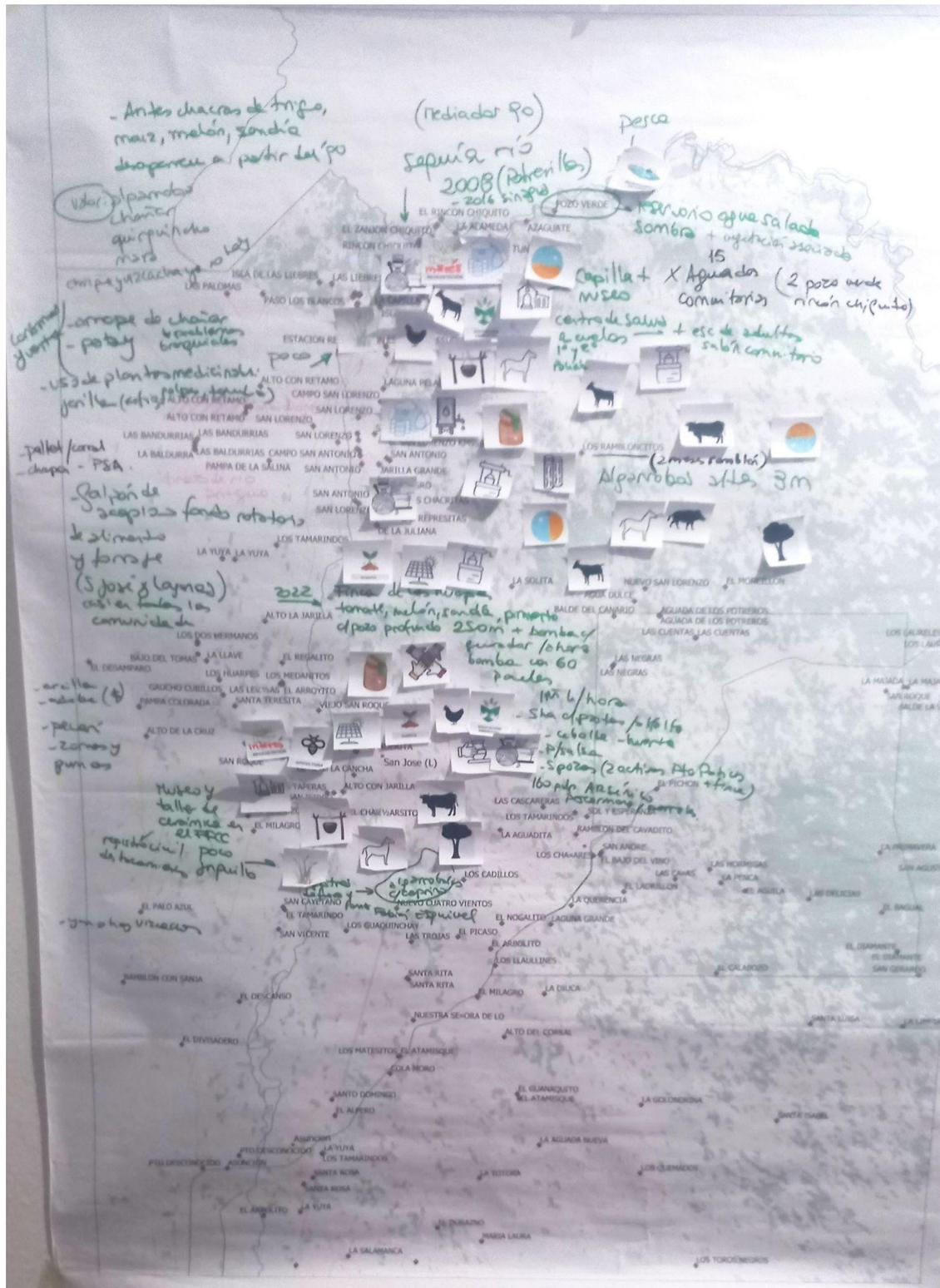


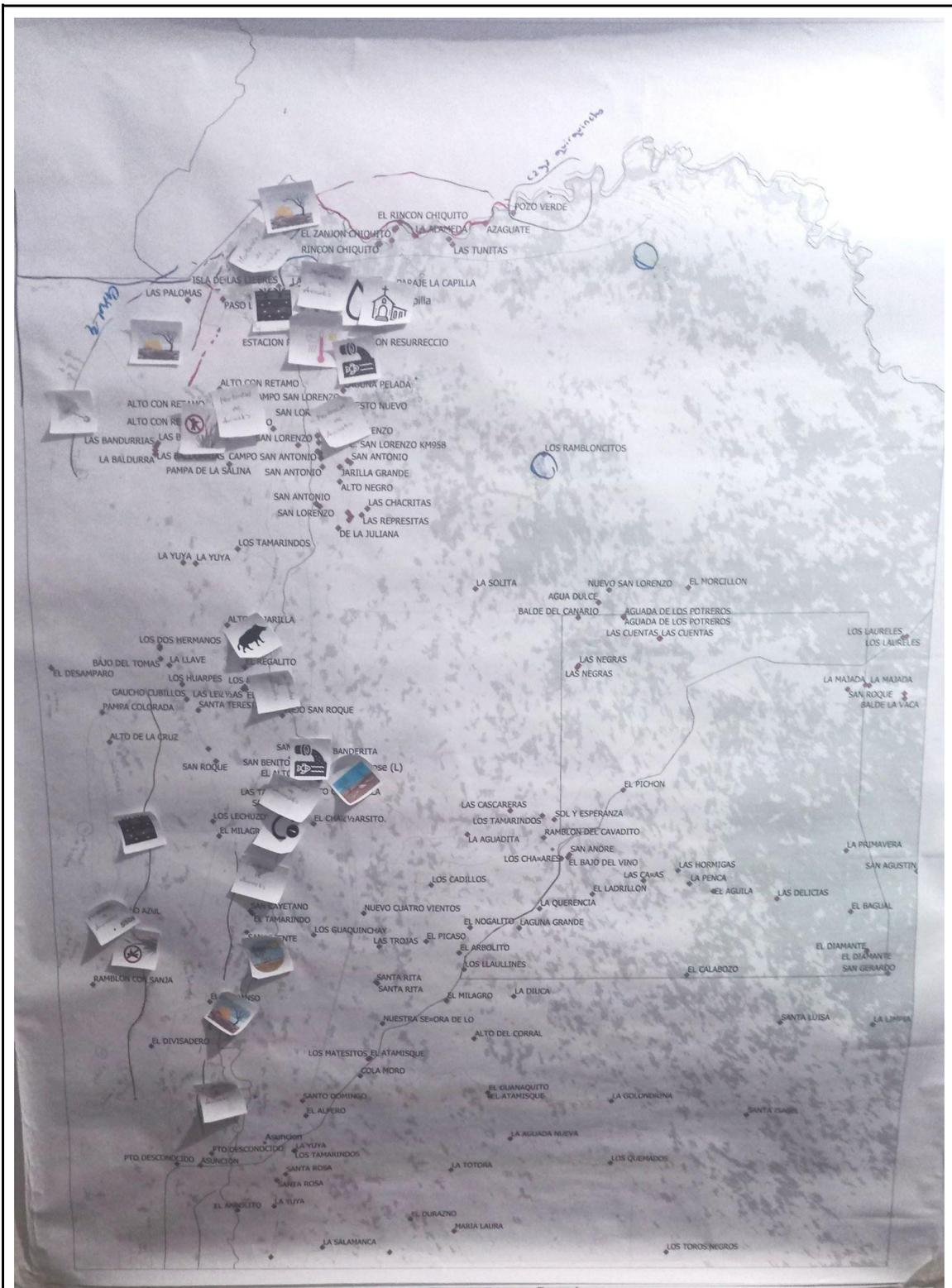


**Taller de mapeo participativo: Comunidades Huarpes de Laguna del Rosario y San José.
Salón comunitario Lagunas del Rosario, Lavalle, 1 de julio de 2023**



Grupo 1:





1. Definición de bosque

Los nombres que están en el mapa son parajes, los puestos son otros. Por ejemplo, en San Antonio el puesto "San Antonio". Desde el Palo Azul hasta el Ramblón con zampa, hay una capilla con bosquecitos muy chiquitos, entre grandes salitrales y zonas con mucha arcilla. Se entremezclan salitrales, zonas arcillosas y el relieve cambia. Entonces en las partes altas hay más vegetación y las partes bajas son más salitrosas. El bosque ha disminuido mucho, capaz hay un 30% menos de cobertura de lo que había hace años. También son menos densos y están

empobrecidos. Al algarrobo se le caía la hoja en una fecha determinada, ahora directamente no tienen hojas.

Los participantes pasan a corregir y mostrar zonas de bosque. En “Los Rambloncitos” hay bosques de algarrobo y está subestimado en la imagen. También hay chañarales en “Chañaral de la cabra”. Entre Los Rambloncitos y La Solita, hay bosque denso y está bastante bien, no está lejos de la realidad. Además, hay un chañaral cerca del puesto “El divisadero” en San José. Otro bosque de algarrobo los participantes lo ubican cerca de Laguna Pelada. Antiguamente había mucho junquillo entre el enripiado y el río, pero ahora nada. Un participante pregunta si cuando empiezan a detectar bosques importantes qué pasa con eso en el futuro y se procede al debate. Un participante muestra unas fotos donde se ve agua en el río cerca de la laguna pelada. Dicha foto es de 2005 y tuvieron que poner tomas para redistribuir el agua.

2. Usos de la tierra

En la zona de San Lorenzo y San Antonio antiguamente se hacía extracción de junquillo, en las zonas cercanas al río, ahora no hay nada. Hasta hace 7 años atrás se podía sacar junquillo después no. Ante lluvias extraordinarias vuelve a salir, pero muy poco. No se hace más escoba porque no hay junquillo. Las cabras se van hacia el sur (zona de San José). Se está trabajando en temas de turismo, pero es muy lento. Se realizan artesanías en la zona, al sur de la capilla en el puesto San Lorenzo.

Se habló sobre la importancia en la pasada del río, porque los animales van a tomar agua y comer. Pero actualmente es salmuera. Hay perforaciones en la comunidad que puedan servir para el consumo ganadero y agua para huertas, etc. Salvo el turismo que en realidad solo beneficia a muy pocas familias. De la fauna asociada al agua ya no quedan registros. Daban vida al humedal, por la posibilidad de verlo, porque era alimento, porque comercializaban la piel (por ejemplo, el caso de la nutria).

Para desarrollar una vivienda planificadamente la consulta es a nivel de vecino. Eso viene a raíz de un trabajo más profundo de la comunidad, es un ordenamiento interno que hay que hacer. Se da de una manera muy distinta dependiendo de la comunidad.

Falta entendimiento de la comunidad para no sobrepoblar lugares, evitar los desmontes. La tierra es comunitaria, no hay que pedir permiso, tal vez si consulta. Cada vecino tiene su derecho siendo lugareño. La familia se pone cerca de los padres. La gente se traslada en función de la energía y el agua, por los servicios cerca de la capilla. Las generaciones nuevas se han tenido que trasladar hacia otros lados por la desaparición del humedal. Se van moviendo a la costa del río Mendoza más hacia el este. Y la otra población busca el sector de la capilla, el pueblo, cerca del acueducto, de la sala vieja para la escuela.

Se ha trabajado con el municipio en zonas de represa, empezando por la salida, hasta alto con retamo, la bandurria, casi adentro del río, la balsita. En el pozo verde terminaron las obras porque una aguada no alcanza para todas las vacas debido a que vienen animales de otros puestos, como por ejemplo las vacas de liebres y de la isla con jume se van a comer al pozo verde. La misma gente hace un traslado. Se hacen en las aguadas pozos con rampa para que el animal tome, las vacas son de mucho consumo de agua. Camina más de 10 km para tomar agua. Ellos definían donde hacer la aguada y la municipalidad de Lavalle ejecutaba la obra. Las cisternas son cerradas, el agua para animales está en un bebedero de tacho, no hay bebederos grandes donde vengán aves a tomar agua. Se ha podido controlar el tema de extracción de leña a partir del empoderamiento de las familias de las comunidades. La extracción es cerca de cada casa, de cada puesto.

En la zona de la costa hay muchos tamarindos para extracción de postes para el viñedo, ya no hacen muebles. La pérdida de ganado la relacionan con la falta de comida debido a la falta de agua. Un poblador llegó a tener 600 cabras cuando se casó, se empezaron a morir las cabras de flacas, se muere la cría, se mueren las cabras preñadas, entonces empiezan a ver cómo subsistir en el lugar. Entonces pensaron en buscar otro lugar o rumbo, y a veces no hay otras

oportunidades, te vas en la temporada a cosechar, pero hay que volver al lugar después. Los puestos tienen un cementerio de animales. La basura se quema o se entierra en pozos. Generaciones y generaciones en el área, la mayoría de nosotros se ha quedado otros se han ido, el monte natural ha sido parte de la vida de nosotros, hemos crecido en ese bosque, mucha gente se ha ido muriendo, cuidando esos bosques, y ahora es una pena porque tienen una tendencia muy fuerte a desaparecer.

La lucha antigranizo repercute, pero si un funcionario te dice tráeme un científico que diga que el avión desarma la tormenta, no tenemos, pero es una realidad y pasa el avión y desarma la tormenta.

“Nosotros cuidamos al bosque, pero en honor a la verdad también fallamos, nuestros antepasados lo han cuidado de una manera mucho mejor que nosotros, si es un monte ya lo vemos como algo para comercializar, no como algo que nos da vida en el lugar”. En las escuelas incluso se enseñaba a vender la leña, no sabíamos que si quemábamos desertificábamos el lugar, el sobrepastoreo de animales también es una realidad, pero capaz son cosas menos impactantes que lo ha causado este problema, es menos cuantitativo que lo que nos ha pasado desde un determinado momento hasta ahora.

Antes entraban camiones doble tracción a los médanos sacando kilos y kilos de leña, ahora no existe. “Antes se producía carbón (60 años) y se lo llevaba el tren, eso se terminó. La gente ante el desconocimiento trabajaba por un pedazo de pan, por desconocimiento. La gente trabajaba por nada porque no le quedaba otra opción. Ahora hay más conciencia”.

Se puede plantear dentro del proyecto el uso del rolo en zonas de zampales sin dañar los algarrobos. Los zampales también se han perdido. ¿Qué pasa si se usa el tractor el rolo? La semilla se activa y crece cuando llueve. Por donde han hecho el acueducto han removido y salió más vidriera, zampa y algarrobo. O sea, que se puede plantear una posible solución, capaz hasta para el pasto verde, la zampa y si la semilla está muy abajo no alcanza a brotar. Proponen hacer una prueba, por ejemplo, en isla grande puede ser, agarrar una parte y ralearlo, se planteó al intendente incluso. Hacer una prueba y ver si funciona.

Cría de ganado caprino en San José, en todo lo que es la costa del río. Animales de corral y de granja. No hay huertas en ninguna de las comunidades, antes se sembraba trigo y cebada, ahora nada. Por la sequía no se ha podido continuar.

3. Problemáticas socioambientales

El conocido “Camino de los huarpes” está seco, no hay aves, el bañado está seco. Era un sitio de importancia biológica muy importante. Están desapareciendo por falta de agua. Por ejemplo, en el puesto de Rufino (San Lorenzo) toda la vegetación de la costa siempre fue por la humedad de las lagunas, actualmente no hay nada, por lo que atenta contra la población humana. Como el junquillo, sigue la cabra, el ganado mayor ni hablar. No viene agua, no hay junquillo, no hay pasturas, menos agua.

Se suma otra problemática vinculada al Estado provincial, hay un puestero al que le quitaron todos los chivatos y los tiraron a un pozo. El Estado legisla detrás de un escritorio, sin diálogo con el puestero. Fueron 17 chivatos. Las instituciones ya sean nacionales, provinciales y municipales no se sientan con el productor a ver cómo comercializan. Incluso la policía rural le pide a la comunidad que es necesario hablar otros aspectos, porque sino atenta contra la economía y la supervivencia de la familia. Hoy por hoy se perjudica al puestero.

Se les está quitando el agua por el motivo que sea, pero se siguen haciendo viñedos... Los puesteros de acá tienen que reducir su producción, pero terrenos arriba siguen construyendo viñedos, bodegas, barrios privados. “Siempre el hilo se corta por lo más fino”. La propia comunidad pide la protección para el siete cuchillos, proteger los bosques no tiene agua para que por lo menos siga la supervivencia de esta especie en torno al río. Hay que ver una proyección a futuro, por la situación de Cambio Climático muy grande, pero hay que pensar cual es el fuerte de la comunidad.

El agua está a 8 metros, pero es de muy mala calidad. Las napas están desapareciendo porque no hay agua. Al no tener agua el río el arsénico y las sales se van concentrando. El arsénico en el agua tiene la misma concentración en las dos comunidades. Cada vez más alto, se nota que el agua es mala por lo que compran la embotellada directamente. Con respecto a la salinización del suelo también se ve un aumento, hasta hace unos años el terreno era muy fértil. Se nota mucho la sal en la época de invierno. También hay salitrales que han existido siempre. Cerca de San José hay muchos problemas de salitrales, entre el Alto de la Cruz y el Palo Azul.

De la fauna asociada al agua ya no quedan registros. Daban vida al humedal, por la posibilidad de verlo, porque era alimento, porque comercializaban la piel (por ejemplo, el caso de la nutria). Se hizo un control desmedido de caza, pero sabían que lo que pillaban era para comer, para subsistir. Dado el impacto tremendo que hay en la zona, lo que está pasando es que las generaciones más jóvenes no quieren estar más acá. No se ha visto águila coronada a primera vista (cuando se les explica como son dicen que sí). Hay águila, pero no cardenal, mucho años antes, pero cuando habían crecidas

El problema con la caza se acentúa desde Asunción hacia el oeste entre el Tulumaya y el río Mendoza. En esa parte ya no quedan avestruces. Hay enfrentamientos por pastoreo y cazadores cada uno con un perro y a caballo. En lagunas, en el pozo verde, de la iglesia hasta el canal 4, cazaban choique, liebre, entre otros. Se meten con perros en las bandurrias y matan las cabras, ejemplo de esto es lo sucedido en el puesto los blancos, alto con retamos, las bandurrias. Respecto a los animales depredadores de la zona, comentan que quedan el zorro y el puma, quienes se encuentran más sobre la costa de los ríos.

Los participantes reconocen un marcado proceso de desertificación, la cual incrementó cuando se hicieron los diques y mencionan que “antes las crecientes grandes servían para regar los ciénegos, desde que empezaron a cortar el agua en el río, el monte empezó a envejecer, falta de agua, se terminó de morir el bosque” (mínimo 30% con seguridad). Empresa de extracción de áridos para materiales de construcción: canal 4 y Algarrobo Grande, San Isidro. Vino el intendente de media agua acá a la capilla y plantearon la situación. Se meten por la orilla del canal 4 y se pasan a Algarrobo Grande y parte de la capilla de San Isidro. Hay varios afluentes de agua que descargan por el canal 4, vienen a La Balsita, cuando es mucha el agua llega a La Balsita y viene parar a Las Liebres, Isla con Jume, etc. Si bien no alcanza a salir del lecho del río si beneficia como agua para los animales. Cuando entra la industria de extracción de áridos, se pasa del canal 4 a la capilla San Isidro, sitio que pertenece a la comunidad. Ellos desvían el agua y la hacen desembocar en unas piletas, hacen que se seque el material y decante. Arrasan con algarrobos y todo lo que hay. La empresa lo explota desde los 90', 20 años seguro. En la ruta 40 para adentro entran hasta el límite Mendoza y San Juan.

Aumento de la temperatura con seguridad. Los inviernos si son igual de fríos. La sequedad influye mucho para que se sienta con mayor o menor intensidad la temperatura.

Impacto grandísimo por cambio climático, obras, etc. Generaciones y generaciones en el área, la mayoría de nosotros se ha quedado otros se han ido, el monte natural ha sido parte de la vida de nosotros, hemos crecido en ese bosque, mucha gente se ha ido muriendo, cuidando esos bosques, y ahora es una pena porque tienen una tendencia muy fuerte a desaparecer. No estamos haciendo el reclamo con las solicitudes como debe ser. Reunirnos con las instituciones puede ser la herramienta para dar un debate más profundo de la cuestión, ver como comercializamos, como aplica la ley de bosques, si tiene financiamiento, como las comunidades son parte de eso, para poder atender las realidades que vivimos en el día a día, el agua del río y el agua de la lluvia son dos actores fundamentales en la supervivencia de las comunidades. La sobreposición de animales es mínima, hoy en día casi no hay animales. Nos quisieron quitar la cultura, se llevaron restos arqueológicos y paleontológicos del lugar. SW4 cambia comida y ropa por restos arqueológicos. Hace un mes y medio ocurrió.

4. Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra

La basura se quema o se entierra en pozos, con lo orgánico se difunde un uso desde la escuela. Nos invadía el plástico en las casas, el plástico es muy sucio, no se degrada nunca, se quema, pero se está trabajando desde las escuelas para que se haga un reciclado y separación de residuos. Le pagan a alguien que pasa por Asunción y San José y lo lleva a la planta municipal del municipio, pero no llega a todas las escuelas. Está bueno porque el niño enseña a la familia en su casa a reciclar.

Se propone recuperar algunas zonas con la escuela y recuperar el monte nativo.

Proyecto de huerta comunitaria a partir de pozo de una finca abandonada, la posesión de la comunidad, idea proyecto elaborada por vecinos. El municipio subsidió un sistema de extracción de agua.

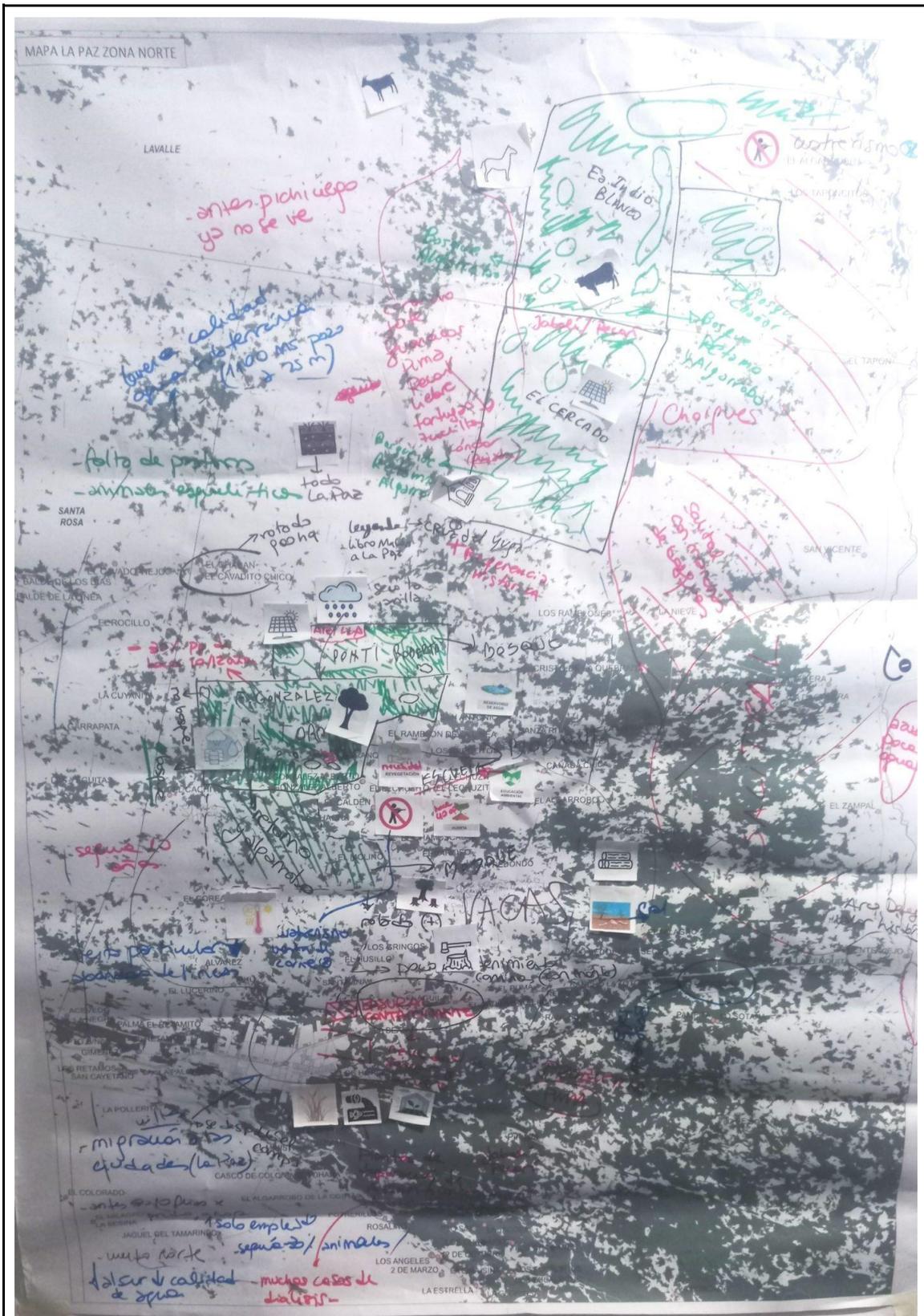
Se plantó 1 ha de tomates en 2021 como un proyecto para que la gente haga salsa, 15 familias involucradas en el proyecto. Comunidad San José 120 familias. Pozo en finca Las huarpes. Emprendimiento muy interesante. También crían cabras y artesanías. Zapallo, sandía, melón, pasto para consumo de la comunidad. Proyectando producción de comida para los animales. Puesta en valor de energías renovables a través del municipio 60 paneles solares. En las limpiezas no se tocó el monte autóctono.

5. Sitios con valor paisajístico, religioso o espiritual

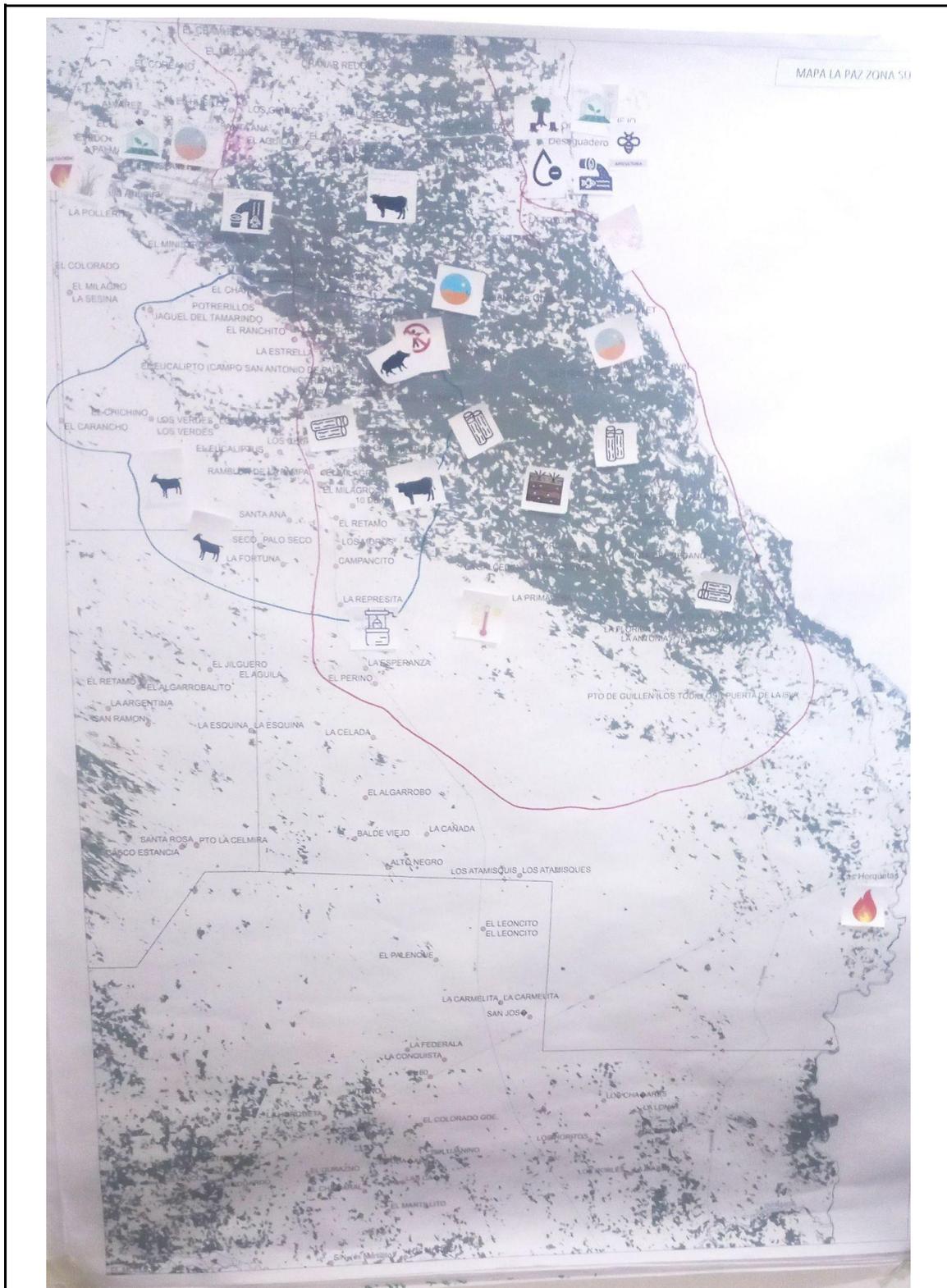
Área clave la iglesia como punto de encuentro.

Taller de mapeo participativo: Departamento de La Paz. Escuela Técnica "Galileo Vitali". 26 de julio de 2023





Grupo 3



1. Definición de bosque

Hacia el sur de la ruta 7 se ven los pastizales con presencia de tupe.

Los chicos de la escuela consideran importante el bosque: por la sombra, la barrera frente a los vientos, retiene la humedad del suelo, ofrece mejores pasturas

Las personas grandes no le dan mucha pelota, no están muy interesados en cuidarlos

El fuego es más común al sur de la ruta 7 por el tipo de bosque

Hay presencia de tamarindo en ambas márgenes del río Tunuyán.

Bosque de algarrobo y chañar principalmente aunque hay una pequeña presencia de tala

2. Usos de la tierra.

Muchas veces se quema adrede para que rebrote con fuerza y poder ser aprovechado. Es la zona del delta del Tunuyán y en la Villa Antigua por la ruta 50.

Posibles destinos turísticos en los azudes del río desaguadero, las viejas estaciones del tren en Alpatacal y Maquinista Levet.

El ganado está compuesto de vacas y chivos, suelen tener de los dos los productores pero al norte está más presente el chivo y hacia el sur más la vaca.

En algunos puestos es común que los chivos sean del puestero y que la vaca es del dueño. Como forma de capital del campo.

La costa del Tunuyán es aprovechada para engorde de vacas.

El agua en general es de cisterna y existen tajamares para captar el agua de lluvia

El monte en general es un espacio para sacar leña y postes

Represas en las cercanías de desaguadero para acopio de agua de lluvia, también en tapón del norte, puesto El Zorzal

La caza se encuentra en el sur: jabalí, choique, quirquincho. Zona de mucho choique en el sur entre Campamento y La Gloriosa.

50.000 vacas y 12.000 chivos, aproximadamente 100.000 animales

Se pasa de 1 vaca / 18 Ha a 1 vaca/ 20 Ha en el día de la fecha sobre todo al norte de la ruta 7 Las picadas perimetrales suele limpiarlas vialidad y las internas el propietario.

El aprovechamiento es para la leña del puesto y para postes de corrales. Hay algo de venta de leña en el departamento

3. Problemáticas socioambientales

El riesgo de incendio está en las zonas donde se da el junquillo, en el verano. El costado de la ruta 7 en tramos está sucio y también se quema.

Se nota como hay cada vez menos pasto disponible, se pasó a menos vacas por campo y a cambiar el ganado por cabras.

El agua es dulce en las zonas cercanas al Tunuyán, pero las perforaciones al norte y al sur dan agua muy salada.

No hay suficiente agua para los animales, en algunos casos se está pidiendo a la municipalidad que realice viajes de agua a los puestos

En el 2015 fue el último año que recuerdan que había agua escurriéndose por el Tunuyán Sobrepastoreo en toda La Paz, sobre todo en la zona cercana al curso del río hacia el sur. Con el tiempo se está sintiendo un aumento de la temperatura en general, hasta 4 grados más de sensación térmica

Si en La Paz hace calor en Desaguadero hace el doble

Se observa como muchos animales se vienen abajo por la falta de pasto y de agua

El granizo es más propio de Santa Rosa

Una zona de incendios recurrentes es al sur de Chacritas sobre la ruta

Preocupa la existencia de la cloaca al aire libre (piletas de tratamiento) en la zona de Pirquitas

4. Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra

Apicultura en Desaguadero

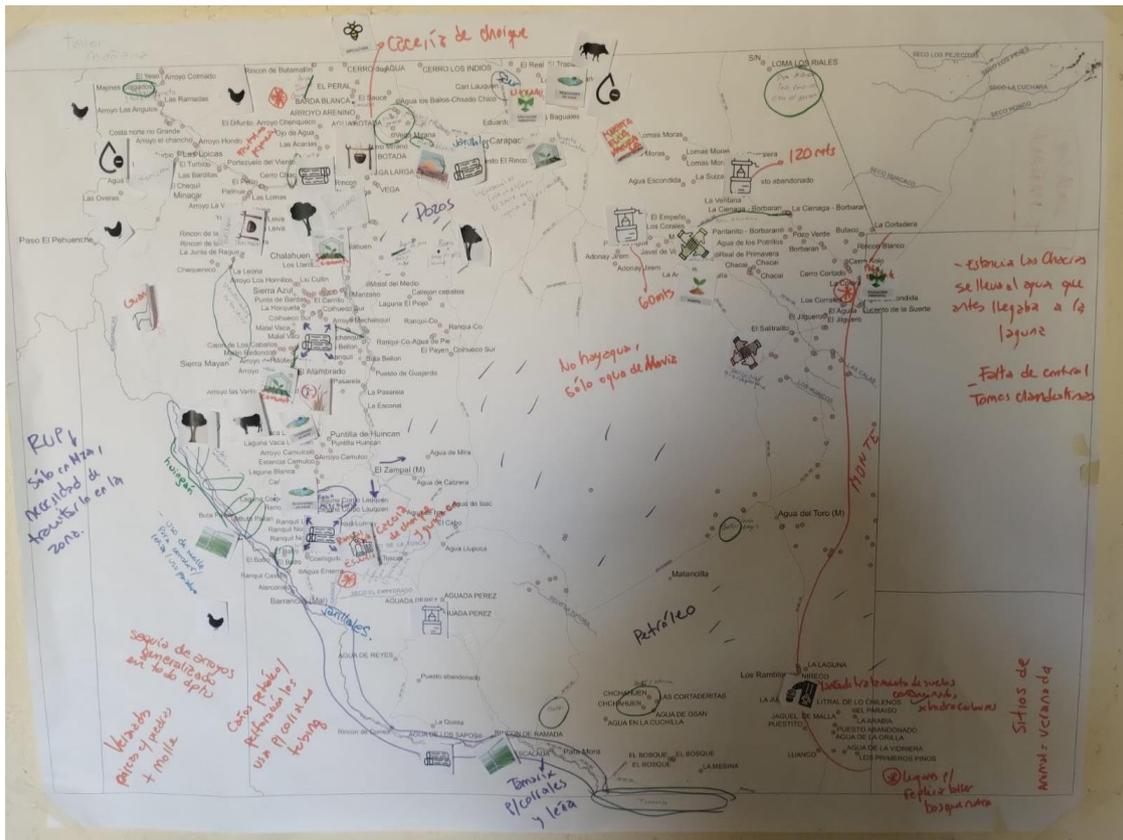
Viveros de plantas nativas en las dos escuelas técnicas agrarias del departamento: nº 0782 en Desaguadero y la nº 9005.

Taller de mapeo participativo: ciudad de Malargüe

Turno mañana



MAPA ZONA SUR



Se comienza el encuentro, se marcan tanto bosques que no están confirmados en la zona así como también zonas que efectivamente están confirmadas como bosque en el ordenamiento ya existente.

Comienzan a identificar e ir marcando estos, identificados como pequeños islotes de bosque. Se habla acerca de que no tienen la suficiente altura para catalogarlos como bosque propiamente dicho, pero igual se indican en el mapa.

Un participante dice que el molle es muy importante, que la zona de Alambrado tiene mucho bosquecillo de molle.

Se zonifica de forma aproximada (ya que no se sabía la ubicación exacta) bosquecitos de molle blanco que había en la zona de Palauco.

Hay muchos bosques de chachahuen en las laderas que están arriba del Arroyo Seco. Conforman entre todos que esa zona se caracteriza por tener muchos pumas. Un participante continúa diciendo que en la costa del Río Colorado hay muchos bosques de tamarindo, que casi todos los corrales de los puesteros están hechos de la madera de este. Con color violeta, en el mapa se marca toda la zona de tamarindal. Otro participante completa la información sumando que toda la parte de tamarindo también se usa para hacer leña y que es un bosque muy fuerte, si se prende fuego vuelve a crecer muy rápido.

Cerca de Turcará Aventuras hay "relictos de bosque muy importantes de molle blanco y molle colorado", se encuentran al oeste y este de la ruta (a ambos lados), casi llegando al Chihuido pasando Turcará. También dice que en El Batro, hay relictos importantes de bosques de chañar.

Se habla entre todos de que en la zona de La Batra hay muchos molles.

En toda la zona este de Malargüe entra toda la parte del monte, hasta la zona de Alvear, lo marca todo en color naranja.

Un integrante del grupo dice que por la zona del Yeso y de los Mallines Colgados hay colimamil (se habla en general que también lo llaman lenga amarilla). También menciona que en la zona

del Arroyo Colorado, a 20 km al oeste de Pincheiras, en todas las laderas de montaña hay plantas de 3 metros de altura de colimamil, vendría siendo en toda la zona de reparo. Cuenta también que en zona de Arroyo Torrecilla (el colorado es un afluente de este, dice), pasando los Mallines Colgados, ahí, hay rosa mosqueta y chacay.

En la ruta 180 hasta La Ciénaga hay zona arbustiva.

En la zona de la escuela Carapacho hay un invernadero, no es de especies nativas, pero es la huerta de la escolita.

Las campañas de vacunación se hacen una vez al año entre los meses de marzo y mayo. Por la zona de abajo del Arroyo Colorado, los puesteros llevan a los vacunadores hasta el campo ya que es una zona complicada y no quieren ir, es todo una zona de pozos petroleros. Más hacia el norte del Colorado, los vacunadores van de forma particular, dice que, además, en esa zona los trabajadores del petróleo tienen castigos muy estrictos para aquel que rompa un árbol o mate un animal, directamente lo echan de la empresa.

Una mujer que llega dice que en toda la zona de las nacientes de los arroyos que llegan al Río Barrancas, son zonas de huingan, árbol parecido al molle. Además nos cuenta que hay mucho tamarindo, y un poco más arriba, hay molles.

Hablan que desde que está seca Llanecanelo, la zona de lagunas se llena de aves migratorias (zona de laguna coipo lauquen).

Se da por finalizado el mapeo y se comienza a hablar de problemáticas ambientales que ocurren en toda la zona sur.

En el campo de su padre se secaron muchos árboles de molle blanco por un acueducto que hicieron, en la zona de La Batra.

Un gendarme que formaba parte del grupo, nos dice que en la zona de Alabrado hubo varias denuncias por mucha actividad de cacería.

En Llano Blanco, zona del geoparque, hay un ejemplar de chacay muy grande.

Donde crece tamarindo va corriendo al cachay de su ambiente. Dice que antes, en la gente del campo era muy común talar molle para poder arreglar los corrales, pero ahora se usan las ramas que están secas y se encuentran tiradas. En la época que se usa molle, es en septiembre, en puestos de primavera.

La mujer que nos contó de la zona que estaba llena de tamarindo y huingan, dice que allí todavía se sigue usando el molle para arreglar los corrales, además para leña y que los animales se alimentan de eso. Dice también que en toda la zona de Coipo Lauquen hay mucha sequía, pero que la gente no se suele ir de sus puestos, sino que buscan alternativas.

Dicen que la gente va construyendo los corrales en función de lo que pueden y tienen, entonces, la gente misma, en base a sus necesidades va cambiando, nadie les tiene que venir a decir que cambien sus formas para con el ambiente (hablando de municipios y autoridades), sino que ellos mismos se dan cuenta solos porque saben que tienen que cambiar algo para poder seguir teniendo a medida que transcurre el tiempo, por ejemplo el uso del molle para corrales.

En la zona de Barrancas hacia abajo y de La Batra es todo zona de jarillas, y, dependiendo de cómo le pegue el viento hay unas más altas y otras más bajas. También se habla de que en esta zona se usan todos los molles que hay como reparo cuando los puesteros pasan por ahí y tienen que pasar la noche.

Un participante menciona que en La Batra ingresaban a cortar leña al campo de su padre, personas de otros lugares. Entraban directamente a cazar pero como no había nada que matar se llevaban leña. Dice que en toda esa zona hay terraplenes de tren, como en la entrada del puesto, entonces su papá llenó todo eso con piedras para que la gente no pueda pasar al campo, entonces sí o sí, ahora tienen que pasar por el puesto para entrar a cazar/llevar leña.

La zona entre Las Loicas y Bardas Blancas, el Arroyo Poti malal, es una zona de turismo rural.

En toda la ruta 181 se ponen muchos puestos de venta, tortas fritas, etc., hasta llegar a la Payunia. Y que en el puesto del Malacara, un poquito más abajo hicieron una pileta para agua

para los puestos y la antena que hay allí, los puesteros le dijeron cual era la mejor zona para construir las piletas y no les hicieron caso, la hicieron al lado del arroyo que pasa por ahí, esta duró tres meses funcionando y vino una creciente muy grande que llenó de "grea" la pileta, no se pudo usar más y la tuvieron que construir de nuevo más arriba, donde les habían dicho primero que la construyan los puesteros.

En Llano Blanco, hay mucho choique y en Poti Malal y Bardas Blancas hay criadores de choique. Año a año se van achicando las vegas, entonces la gente comenta que se tienen que mudar de veranada. Arriba se comparte mucho, no es de un solo puestero.

Concluyen en que la falta de agua la ven homogénea en todos lados. Los mismos puesteros, se dan cuenta de que tienen que poner menor carga de animales al campo porque al no tener comida se les van los animales y tratan de controlar eso.

Después del terremoto del 2010 en todo el puente amarillo, se cerraron varias surgentes y salio mucha menos agua.

Hablan acerca de que hay pequeños microclimas donde se permite que salgan árboles y ahí hay frutales, manzanas con fruta muy chica pero que están, esto es apenas al este de Las Loicas.

Hablan de que la zona donde se comió la ruta es la de la 145, se le pregunta a un participante si esto le afecta en su trabajo, dice que no le afecta en su recorrido como veterinario porque no lo dejan pasar fronteras con la camioneta oficial.

Marcan los lugares comunitarios donde podrían hacer talleres, dicen que en Las Loicas porque va mucha gente, ranquil norte y agua escondida, ya que son todas las zonas centrales donde llega la gente.

Un guardaparque se acerca y habla de que en la zona de El Aguita la forma en que les llega el agua es con pozo, en la zona de El Empeño también llega a todas partes con pozos de agua. En La Suiza los pozos están a 120 metros.

Dicen que en La Ciénaga y Carapacho hay muchos puntos de salinidad. Cuenta un participante que en Carapacho una familia hizo una gran huerta, en la parte del salitral, y más allá de las condiciones del suelo, es una huerta super nutrida y grande. Se marcan en el mapa un par de huertas e invernaderos.

En toda la zona petrolera aledaña a los bosques de tamarindo marcados anteriormente, se encuentran esparcidos por todos los campos caños de petróleo llamados "tubing", se trata de los cambios de caño de los acueductos del petróleo, que luego quedan ahí esparcidos. Se suelen ver en los corrales de esa zona. Se sigue hablando de esa zona y dicen, que la mayoría de quienes están ahí, aledaños a Rincón de los Sauces, son neuquinos. Hablando de neuquinos, se toca el tema de que la gente de Neuquén que vive cerca de la zona de Barrancas, cruzan allí para ir al hospital, ya que es lo más cerca que les queda en caso de una urgencia en el campo. Un participante nos cuenta que él va georeferenciando cada puesto que va viendo en sus recorridos, en este momento se encuentra relevando la zona de Lavalle.

Comienzan a hablar entre todos acerca del RUP (Registro Único de Puestero), dicen que en Malargüe no se tramita y sin embargo todos lo necesitan, pero los puesteros se tienen que ir hasta Mendoza, a la Dirección de Recursos Naturales Renovables, lo que es un inconveniente para muchos. El RUP se usa para marcar la tenencia de la tierra, para los registros ganaderos, etc.

MAPA ZONA SUR 2

Los incendios son identificados mayoritariamente en la zona centro (Payén) y norte (alrededores de ruta provincial 186).

Se observa mayor desertificación en Calahuen y sur de Llancanelo.

Se mencionan como lugares de extracción de áridos (canteras) puntos como Bardas Blancas y La Pasarela.

Como causa principal de la disminución de los caudales y reservorios se presenta la falta de nevadas, producto del calentamiento global.

Con respecto a la persecución de la fauna silvestre, se menciona el desplazamiento y persecución de carnívoros como el puma y el zorro colorado. Ante eso se trata dentro del grupo la eficiencia del programa de perros protectores. En cuanto a la caza furtiva para carne, destacan el guanaco y el choique, por lo que se remarca como zonas problemáticas el sur de Llancanelo, Sierras de Palauco, y Payunia.

Aprovechamientos en zonas rurales

Se ubica la utilización de paneles y termotanques solares en zonas agrestes, por lo general en parajes.

Presencia de invernaderos en escuelas rurales como Carapacho y en algunos parajes.

En la zona centro (Payén), se identifica un intenso uso del agua de lluvia, como único recurso.

Actividades económicas

Los puntos de interés paisajístico, y por lo tanto turístico, se ubican hacia el oeste (centros de montaña y esquí), y hacia el centro (Payunia, entre otros).

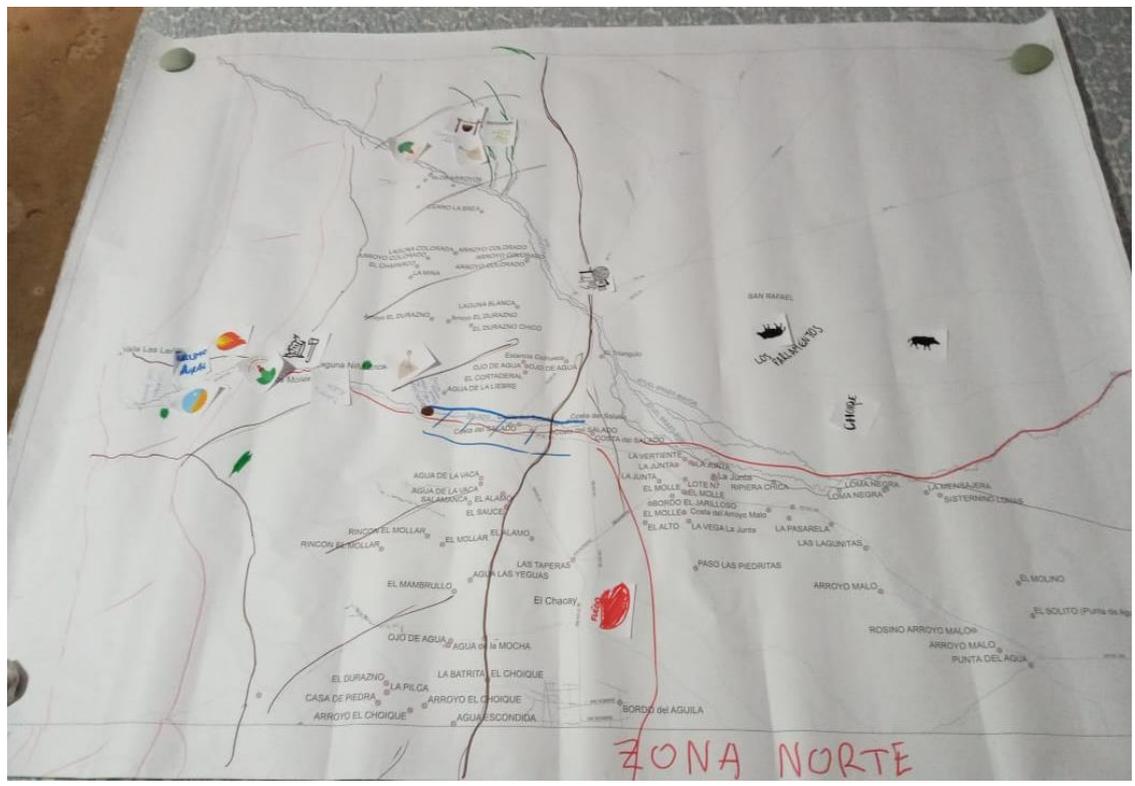
Se destacan el turismo rural (ej. Grabados Rupstres, Camping Ranquil-Ko, entre otros) y la elaboración de artesanías (Cooperativa Payún Matrú, entre otras) como emergentes.

La actividad petrolera es identificada en el mapa.

Lugares de interés religioso y espiritual

Destacan los parajes (Bardas Blancas, entre otros) como de interés religioso.

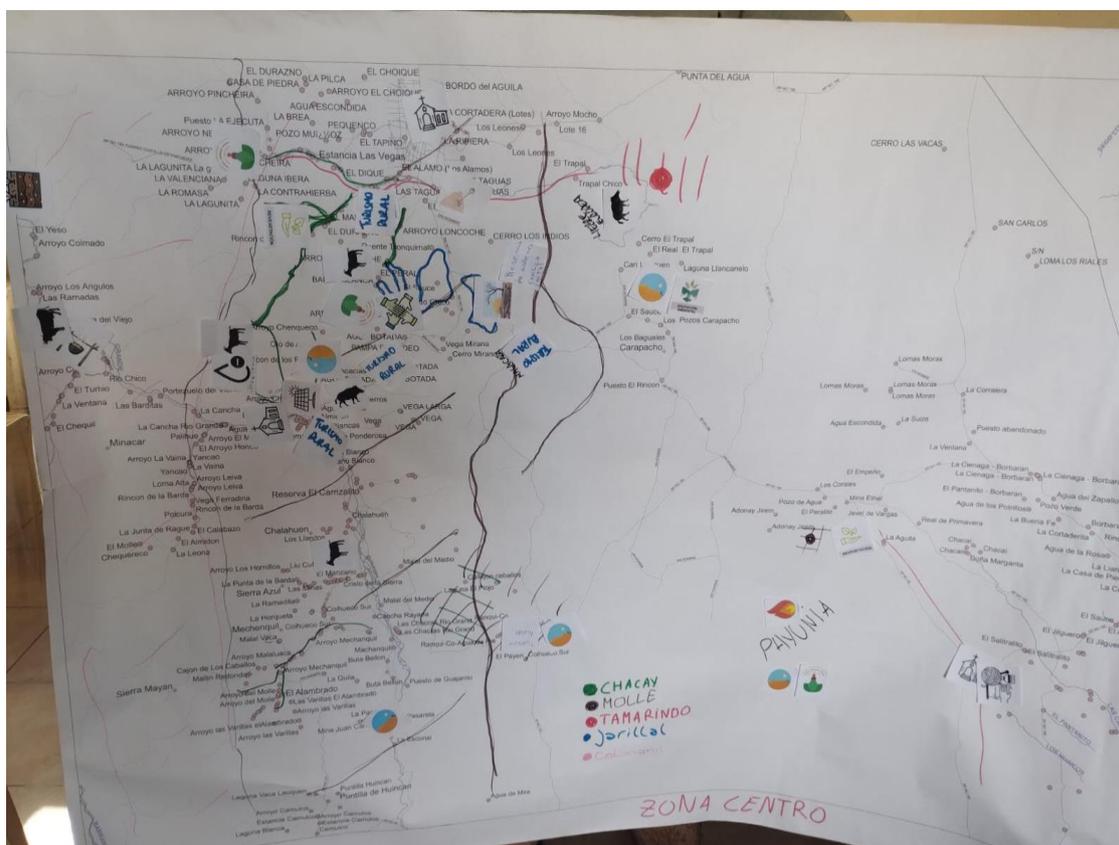
MAPA ZONA NORTE



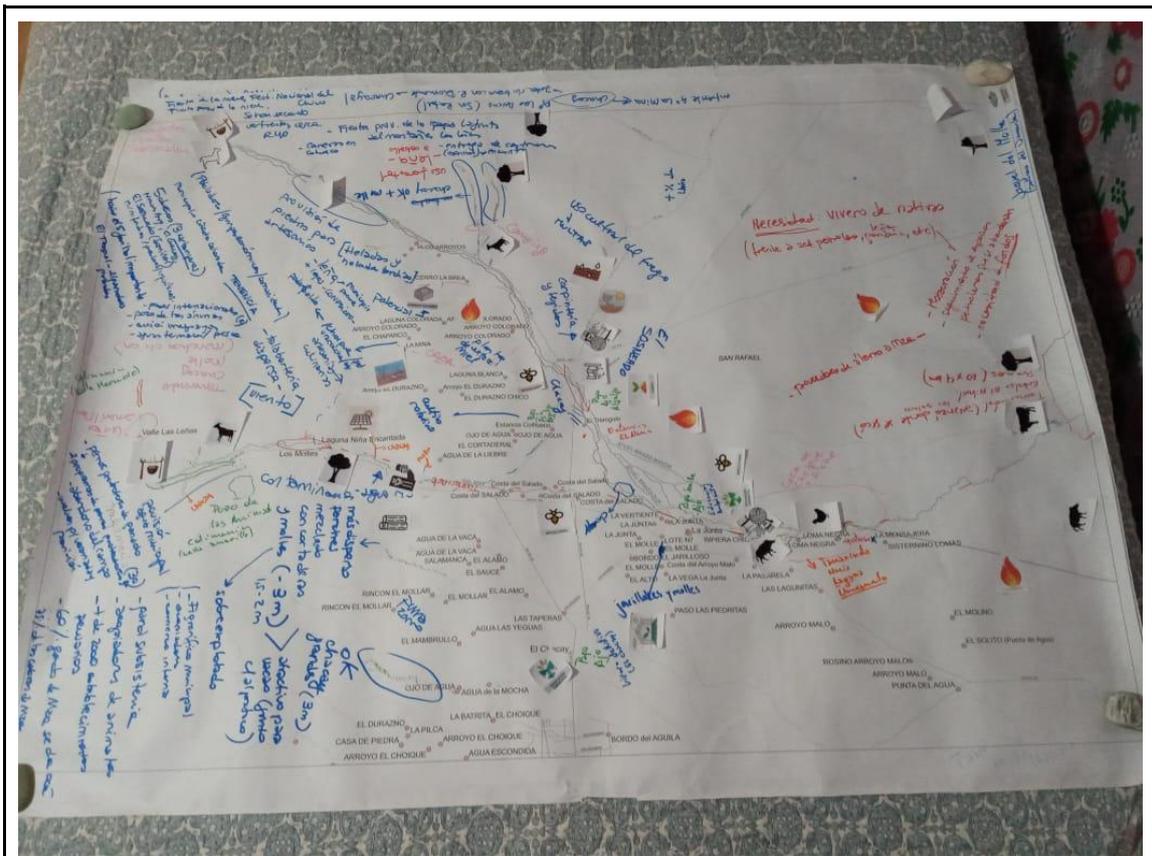
Zona norte (pobladores de la ciudad de Malargüe, guardaparques, ganaderos, y estudiantes de la tecnicatura en conservación de la naturaleza):

- Por cuenca del río salado: desde Valle Hermoso hasta Los Molles, hay grandes manchones de Colimamil (*Adesmia pinifolia*); desde Los Molles hacia el este por toda la orilla del río hay Tamarindo (la trashumancia colabora con su distribución por endo-zoocoria del ganado).
- Reconocimiento de los bosques de Chacay: las manchas verdes que están en el mapa en la parte oeste no son muy razonables, en esa zona se los tala bastante para leña; en Los Arroyos "río Atuel arriba" presencia de muchos manchones aislados; en el arroyo Las Aguas, presencia de un manchón bastante grande; En la junta del río Blanco y río Diamante bosque abundante; En Coihueco norte, en el lado sur del puente, bastante chacay salpicado.
- Reconocimiento de otras nativas: En el Jagüel del Molle, frente a las salinas del diamante, en el lado este, hay presencia de grandes bosques de molle; hacia el sur, jarillales y chañares muy grandes; desde las salinas del diamante en dirección a agua escondida un guardaparque asegura haber visto los molles más grandes que conoce, con troncos de más de 50 cm. de diámetro.
- Tamarindo en el embalse el Nihuil, bosques de 4 km x 10 km de cobertura.
- Actividades de producción: ganadería en su gran mayoría, en casi todo el territorio, y apicultura en algunos campos de crianceros donde hay nativas o donde se practica la agricultura. Con respecto a la apicultura hay una cooperadora en la ciudad de Malargüe, que tiene una máquina extractora y todos los apicultores de la zona extraen y envasan en ella.
- Educación ambiental: escuelas del Chacay y de la Junta tienen viveros de nativas donde se realizan este tipo de actividades.

MAPA ZONA CENTRO



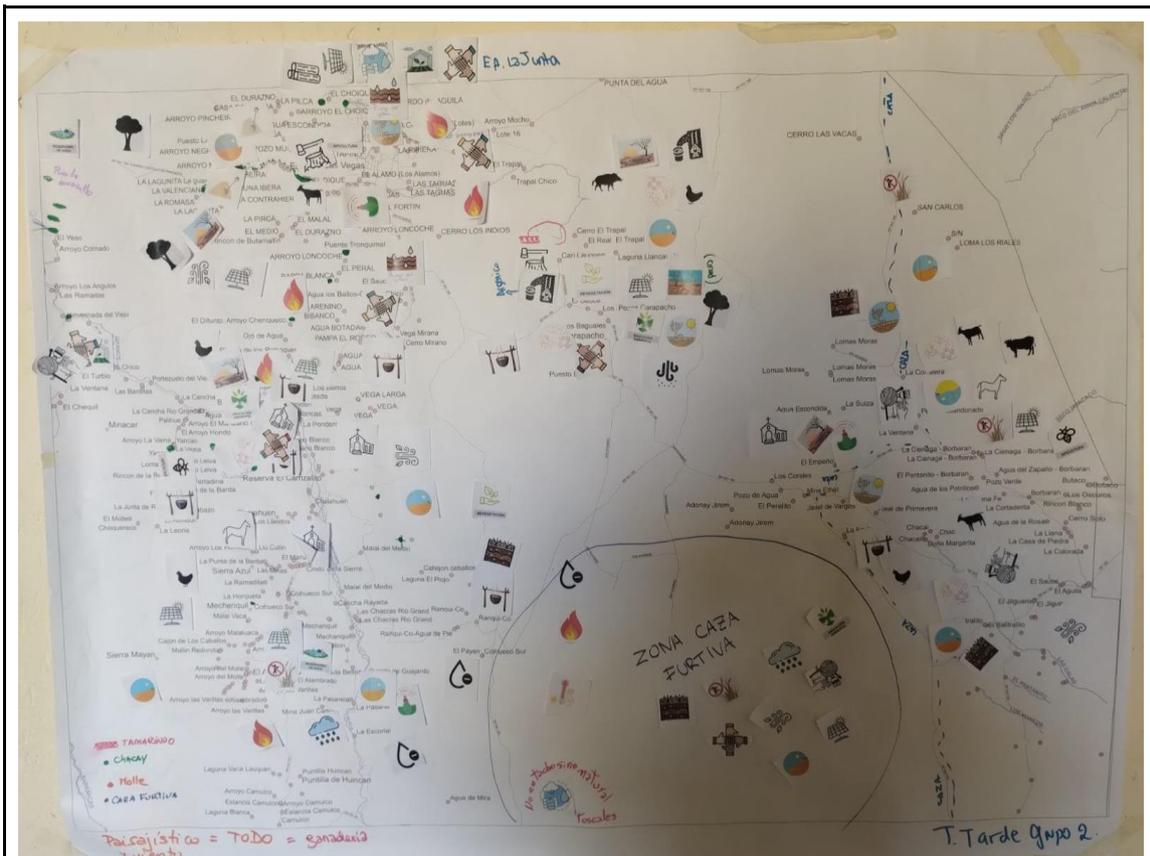
- Reconocimiento de bosques de Chacay: todo lo marcado en color azul en el mapa corresponde a bosques de chacay en esta zona, por las orillas del río Grande, por el río Malargüe, y en los arroyos cercanos a la ciudad.
 - Reconocimiento de otros bosques: Tamarindo, mas cantidad en la zona de Llancanelo y hacia el sureste de bardas blancas (todo marcado con rojo en el mapa); Molles en agua botada y otras zonas hacia el oeste (todo marcado con círculos verdes en el mapa); Algarrobos en zona de la pasarela de Payunia.
 - Bosques asociados a especies importantes: En el río Malargüe, suroeste del dique Blas Brisoli hay presencia de pato de los torrentes, en Bardas Blancas también hay presencia de este; en todos los sitios de la zona centro donde hay molle, también hay grandes cantidades de jarilla.
 - Actividades: la ganadería aparece como generalizada en toda la zona centro, se destaca la caprina en su mayoría, y además hay:
 - Ciudad de Malargüe: alfarería, apicultura, turismo paisajístico, turismo rural, artesanías.
 - Bardas Blancas: turismo rural, aves de corral, artesanías.
 - Agua botada: turismo rural, valor paisajístico, producción de quesos.
 - En las tres anteriores y en casi todos los puestos rurales de esta zona también hay: huerta, valor paisajístico, paneles solares, y reservorios de agua de lluvia.
 - Reforestación: en la zona de Llancanelo (se extrajo tamarindo y se puso cortaderas), surge discusión por esta cuestión, ya que a la reforestación no se le hizo un seguimiento y se asegura que no cuenta como reforestación en ese caso).
 - Corrales sustentables: en Llancanelo, se fabrican con la extracción de una exótica invasora (tamarindo)
 - Especies exóticas (jabalí): generalizado en toda la zona centro y en gran cantidad.
- Observaciones sobre el taller: en la actividad no hay un ítem de presencia de pueblos originarios, o de bosques asociados a pueblos originarios; los mapas no estaban hechos en una escala favorable para interpretar y poder señalar de una manera correcta.



Turno tarde

Zona Centro-Sur





Memoria 1:

Presencia de bosque nativo y exótico:

Se delimita la presencia de ejemplares de Chachay (*Ochetophila trinervis*) en el A° Negro, La Valenciana, Loncoche, Llano blanco, el Manzano, Coihueco sur, en el A° Chacay, el Choique, el Yeso y Bardas Blancas. Y Tamarindo (*Tamarix sp.*) en la zona de la Laguna de Llancanelo.

Uso de la flora:

Se marca un desmonte de Tamarindo en la zona de Llancanelo el cual fue aprovechado por pobladores locales y guardaparques para leña y armado de corrales. También se marca el uso de la flora como leña en la mayoría de los puestos, no se especifica especie.

Ganadería:

Se representa la presencia de ganado doméstico en la mayoría de los puestos.

Problemáticas ambientales naturales y antrópicas:

Se destacan como problemáticas los incendios en Agua Botada y el ANP la Payunia; el viento y el granizo que afectan la Payunia; el sobrepastoreo principalmente en la zona este y la sequía en general.

Se menciona como lugar de extracción de áridos (canteras) la zona de Pincheira. Y como zonas de actividades petroleras la Payunia y Llancanelo.

En cuanto al cambio climático, se destaca una mortandad en los animales de la Laguna de Llancanelo, principalmente peces, por la falta de agua.

También, se marca la contaminación del pozo Carilauquen con arsénico, salinización del suelo en el Cortaderal y una disminución del curso de agua del Río Malargüe.

Y por último, se presentan como sitios de mayor presión de caza la RP 180, la Payunia, el cortaderal y el alambrado.

Aprovechamientos en zonas rurales:

Se destaca el uso de paneles solares en todos los puestos de la zona.

Se marca como una actividad faltante la revegetación en todas las zonas petroleras.

Actividades económicas:

Se representan como sitios de Turismo rural: Bardas Blancas, Agua Botada, El Manzano, La Agüita; Camping en Ranquil-Co; y artesanías sin comercialización en la Payunia.

Implementación de Educación Ambiental:

Se realizan actividades de EA en las escuelas de Carapacho y la Junta.

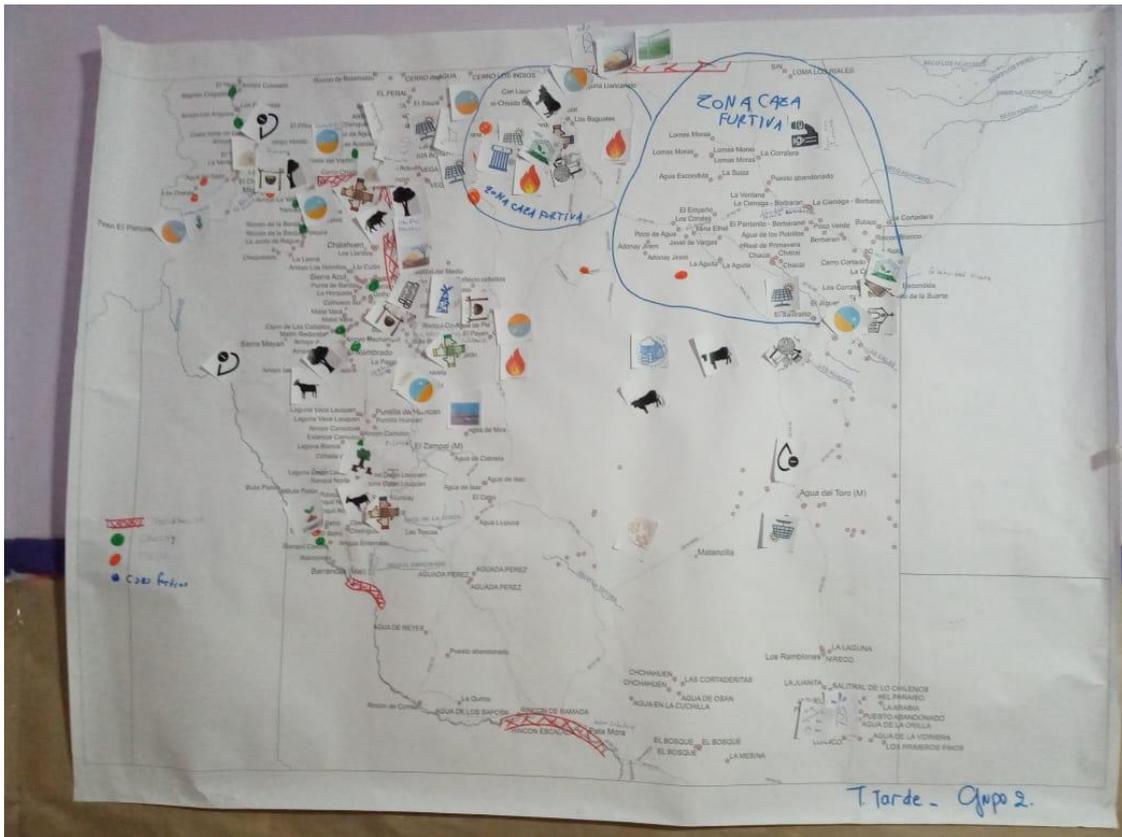
Memoria 2:

El representante de las comunidades de pueblos originarios dio una serie de datos sobre el manejo real que hay sobre zona de Malargüe respecto al presupuesto entregado a la ganadería vacuna para la expansión de la frontera ganadera expresando que “no hay ningún tipo de control con relación al bosque y la flora”, estando de acuerdo con la actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, ya que con esta tarea quedaría una información concreta de los bosque para a futuro para como ciudadanos o comunidades hacerle planteos al gobierno.

También se habló de la ley nacional N° 26.331, que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos.

Por otra parte se debatió las características que tiene que tener los individuos arbóreos nativos para llegar a ser un bosque, ya que las condiciones ambientales hacen que estas no cumplan con los requisitos necesarios y quedan fuera de la ley de protección.

Zona Centro-norte





Referencias utilizadas

Se elige el color rojo para representar el tamarindo (*Tamarix* sp.), el verde para el chacay (*Ochetophila trinervis*), el marrón para el molle (*Schinus* sp.), y el rosado para el colimamil (*Adesmia pinifolia*). Se colocan otras referencias que no fueron recabadas.

Ubicación de la flora

Se ubica chacay en la zona norte del Río Atuel, Arroyos Loncoche y Butamallín, Río Malargüe hasta el dique Blas Brisoli (se menciona una notable recuperación de la especie en este cauce), A. Chenque-Co, A. Chacay-Co, A. El Molle, A. Mechanquil, Ranquil-Co, A. El Alfalfalito, Gendarmería Nacional RP N° 222.

Se ubica el molle en la mayoría del territorio Este en ambos mapas. Como sitios de interés se menciona el Valle de Las Leñas hasta Los Molles y Portezuelo del Viento, Ranquil-Co, Puente Pexoa, Cañada Ancha, entre otros.

Se ubica el colimamil en toda la cordillera existente en los dos mapas, y se menciona el Valle de Las Leñas como sitio de interés.

Además, se menciona la jarilla (*Larrea* sp.) en zona de La Batra, y el piquillín (*Condalia microphylla*) y crucero (*Berberis grevilleana*) en Llano Blanco.

Por último, se habla del tamarindo, el cual está ubicado en Llancanelo (sitio conocido como tamarindal y alrededores, Río Salado (desde Laguna de la Niña Encantada), luego en el Río Atuel, y cerca de la RP N° 180. Además, también se encuentra sobre las napas que desembocan en Llancanelo. Se destaca que esta especie compite por el agua con el chacay, ya que comparten el mismo hábitat de montaña.

En relación a la evolución de la flora con el pasar de los años, uno de los integrantes relata la anécdota de un poblador ya fallecido, quién recordaba antaño dar de beber y comer a los animales junto a su abuelo en el Cajón de Uvilla, donde había una vertiente que daba lugar a “lenguas” de vega y monte de flora. Estas con el tiempo se fueron tapando y secando con la acentuación de la sequía y el depósito de tierra. Cuando sucede el terremoto en Chile en 2010, se destapan numerosas vertientes, observándose en lugares como el Pozo de las Ánimas

mucho afloramiento de agua, similar a cuanto esta hierve (burbujeo), lo que hizo recordar al poblador como era el campo antes.

Uso de la flora.

Las especies mencionadas son identificadas como útiles para leña y sombra, sobre todo el tamarindo en puestos aislados (zona de Llancanelo). Se debate si los individuos de tamarindo observados en estas unidades de población pertenecen a otra especie, o su morfología distintiva se debe a más disponibilidad de espacio y recursos para crecer, debido a que, en relación a sus vecinos del tamarindal, tienen una altura y tamaño de copa notablemente mayor. También se menciona que el molle blanco, en particular, es alimento para las chivas, lo que le da un porte arbóreo, ya que la parte baja es la afectada.

Ganadería

Se llega a la conclusión de que los distintos tipos de ganadería (bovina, equina y caprina) no tienen una zona definida, ya que se encuentran distribuidas heterogéneamente en todo el territorio observado en los dos mapas, definido por el sistema de trashumancia (rotación entre invernada y veranada).

Problemáticas ambientales naturales y antrópicas

Uno de los integrantes destaca que la sequía debería ser señalada en la totalidad del mapa.

Se identificaron incendios de causas humanas entre Gendarmería Nacional y el Cajón de Uvilla (sobre RP N° 222), y en zona de El Chacay (iniciado debido a controles de la cortadera).

Se observa mayor desertificación en Calahuen y sur de Llancanelo.

Se mencionan como causas del desmonte la ampliación del casco urbano hacia el oeste y las redes de caminos petroleros. También en casos de emprendimientos turísticos como las villas de montaña (ej. zona de Los Molles). Para el caso de empresas petroleras que realizan desmontes, se destaca que estas prefieren pagar la multa que se le cobre, a realizar la remediación correspondiente. Se dio el caso de que la Cooperativa Payún Matrú intentó iniciar un vivero para reforestar, y no se pudo concretar debido a la falta de financiamiento de, en este caso, Vale S.A. La extracción de áridos está vinculada también al desmonte, destacando lugares como la zona este del dique Blas Brisoli, cantera de yeso en Cañada Ancha (RP 222).

Salen a discusión dos casos de falta de intervención de las autoridades. Primero, la falta de regulación y protección de la Reserva Natural Castillos de Pincheira, y segundo, el desmonte responsable del Sr. Rostagno en la zona de Palauco.

Cuando se debate el tema del sobrepastoreo como causa de la pérdida de vegas, uno de los integrantes expone que no es así, ya que el ganado está hace muchos años (incluso antes había mayor número) y nunca produjo disminución de vegetación. Atribuye la pérdida de vegas al impacto del cambio climático y la falta de un marco normativo aplicado a la protección del bosque (en contexto de la categorización de Sitio Ramsar del Humedal Llancanelo). En relación a lo hablado, surge la idea de que la categorización de este debe tener en cuenta los usos permitidos a futuro. Esto pensando por cuanto tiempo sería viable un determinado uso, hasta que modifique una categorización, por ejemplo, de amarillo a rojo.

Se menciona el puma, el zorro colorado, el zorro gris, y el zorro blanco (avistado excepcionalmente) como problemáticos y dañinos para la ganadería. Entre sus causas se halla que hay un desequilibrio ambiental debido a incendios, que aparentemente causa una sobrepoblación de pumas.

Especies exóticas

Se ubica al jabalí en Los Parlamentos (RP 144), y en Llancanelo. Y el conejo en zona de Bardas Blancas hacia el sur-este.

Aprovechamientos en zonas rurales

El uso de paneles solares es observado en la mayoría de las poblaciones agrestes.

Actividades económicas

Los puntos de interés paisajístico, y por lo tanto turístico, se ubican hacia el oeste (centros de montaña y esquí), y hacia el centro-este (Payunia, Caverna de Las Brujas, Llanquanelo, entre otros).

Se demarcan como lugares de turismo rural la zona norte del Río Grande (Poti Malal, Invernada del Viejo, etc.), Llano Blanco, los Grabados Rupestres, campings como Ranquil-Co, entre otros.

Educación ambiental

Destaca la zona de Pozos de Carapacho, por la cercanía de la escuela albergue de la zona.

Lugares de interés religioso y espiritual

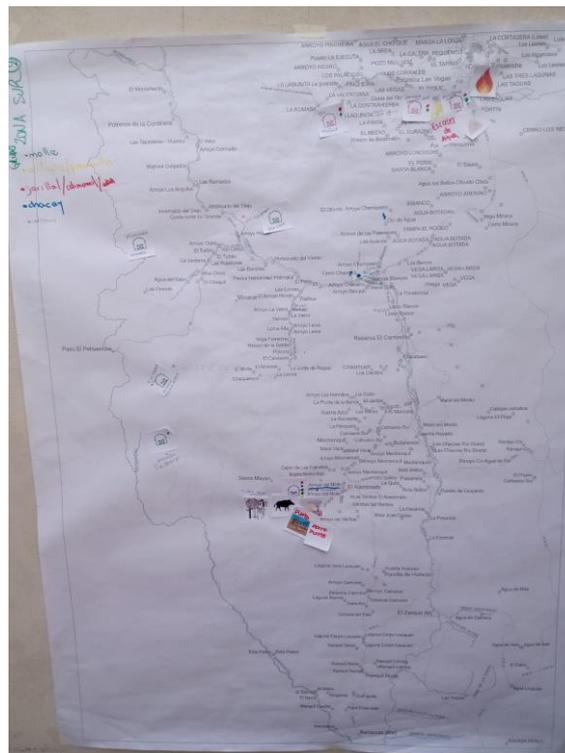
Se marcan los ríos (debido al valor ancestral de la nieve y el agua), sitios arqueológicos (ej. Grabados Rupestres, Pincheira, Laguna de La Niña Encantada, y cerros (ej. El Morro, Payún Matrú) como sitios de interés espiritual. Algunos parajes (Bardas Blancas, Salinilla, entre otros) son de interés religioso.

Zona Norte

Taller de mapeo participativo comunitario Malargüe, Colonia Pehuenche, 15 de julio 2023



Grupo 1: Zona Centro-Sur



Se marcaron con color rosado todos los puestos de internada y veranada, con ubicación aproximada (por las dificultades que presentó el mapa) ocupados por las familias integrantes del grupo, tales marcas fueron acompañados por los símbolos facilitados por la coordinadora, que distinguían entre internada y veranada.

¿Qué entienden por bosque las comunidades?

Surge en el grupo el concepto de bosque como un conjunto de árboles o arbustos grandes agrupados, sin importar su altura, especie, origen, ni perímetro ocupado, en sus palabras un bosque puede ser un “manchón” de jarilla, un “grupito” de álamos, o algunos molles o chacay agrupados, resaltan nombrar al bosque nativo como “monte nativo”.

Reconocimiento del chacay

- Se marcó en el mapa en color azul, los manchones ocupados por esta especie, reconocidos por los pobladores.

- En El Palauco, a unos 100m. de la sierra de Palauco se encuentra un ejemplar de chacay de más de 100 años.

- En el A° Chacay Co, se identifica un bosque de gran importancia, en toda la orilla del arroyo, como su nombre en mapuche lo indica.

- También se destacan como importantes los bosques de esta especie encontrados sobre el A° Chequen Co, A° El Poñihue y en el río Malargüe.

Reconocimiento de otros bosques nativos

- Se marcó con distintos colores en el mapa (punteado y especificado) las distintas especies encontradas en abundancia en los territorios ocupados y conocidos por el grupo.

En rojo: jarilla y colimamil.

En verde: molle.

En negro: colihuai.

En amarillo: altepe y patagüilla.

- Patagüilla (*Anarthrophyllum rigidum* según Ruiz Leal (1972), pp. 193, pp. 86, revista Deserta), encontrada en gran cantidad en Chenquenco y antes de llegar a Caverna de Las Brujas.

- Se destaca en las invernadas: jarilla, molle, retamo, colihuai, colimamil; y en las veranadas: crucero, altepe, chacay, cortadera, solupe.

Actividades relacionadas a la ocupación del territorio y la relación con el ambiente

- Los pobladores coinciden en que la mayor actividad productiva realizada es la ganadería de ovinos, bovinos, porcinos, equinos y como más resaltada la de caprinos en todo el territorio sur de Malargüe.

- Todos o la mayoría de los puestos, ya sea de veranada o invernada tienen huertas y aves de corral.

- Algunas de las familias que crían ovejas, aprovechan su lana vendiéndola o hilándola y tejiendo, en este caso es uno de los tipos de artesanías más comunes.

- En algunos puestos hay turismo rural, como lo es el caso de Ranquil Co, territorio del lonco Hector Mendoza, en donde se ha desarrollado un camping.

- En la mayoría de los puestos hay reservorios de agua y aprovechamiento eficaz del riego para que no haya desperdicio.

- En respuesta a la pregunta, ¿Cómo aprovechan el monte nativo o bosque nativo?, los integrantes del grupo respondieron que:

- Se aprovechan como sombra para ellos y sus animales.
- Brindan refugio y comida para el ganado más que nada el molle, jarilla y patagüilla.
- Como remedios, la jarilla es utilizada para tratar infecciones o dolores articulares.
- El chacay casi no se utiliza a no ser que se lo encuentre seco y se lo lleve para leña.
- Para cercos es utilizado el molle y si no hay otra opción la jarilla.
- Para construcción, cortaderas para techar, y para enmaderamiento se usan exóticas (álamo).
- Algunas plantas se utilizan para teñir la lana extraída de las ovejas, las más utilizadas son jarilla, cacho de cabra y tara.
- Su madera es utilizada como leña, principalmente el molle y el colimamil.

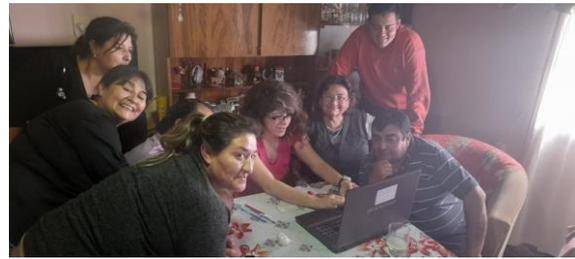
Conflictos ambientales

- Depredadores: sin duda el conflicto que más resaltan los integrantes es el problema con la depredación del ganado por parte del puma y el zorro, extendidos en casi todo el territorio, recientemente se tuvieron varias pérdidas en ciertas zonas por esta causa.
- Respecto a la pérdida de los bosques resaltan la sequía abundante en todo el territorio, que ha acabado con muchos bosques en la zona baja, en Chequen Co por ejemplo, la familia ya no puede mantener una huerta por la escasez de agua; incendios en zonas aisladas (las más afectadas son las cortaderas); aparece también un conflicto bastante resaltado, con las hormigas negras grandes u “hormigones”, que secan a muchos arbustos y arbolitos como al colimamil.
- En algunos puestos de internada, como en Ranquil Co, aparece un conflicto con los guanacos, ya que estos puestos se encuentran en territorios donde abundan y los mismos compiten con las cabras por las pasturas y el agua.
- Cacería:
 - En Agua Botada, como en otros puestos cerca de la ruta 40 es constante el flujo de cazadores que se bajan a capturar piches, y por lo general se llevan muchos (hasta 20).
 - “La mayoría de los cazadores se meten en puestos sin permiso, con armas y se llevan lo que encuentren piche, guanaco, choique, chiva” dicen los miembros del grupo asegurando que la cacería furtiva es un problema presente en todo el territorio y que se suele realizar por personas ajenas al campo e indiscriminadamente.

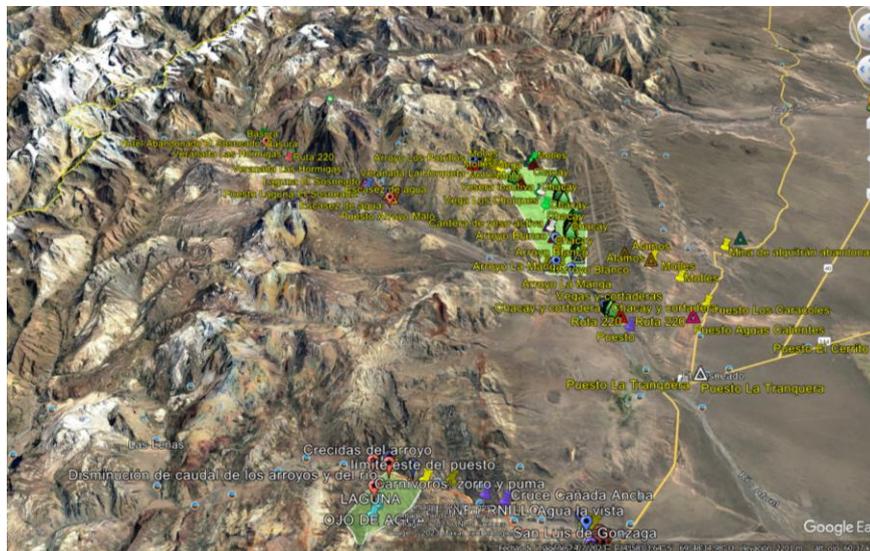
Grupo 2: zona centro-norte



Taller de mapeo participativo de Comunidades Mapuches, Malargüe



- El Sosneado, 4 de agosto 2023



El día sábado 4 de Agosto de 2023 entre las 10 am y las 15 horas se realizó un mapeo participativo mediante Google Earth en el polideportivo del paraje El Sosneado, departamento de San Rafael, con integrantes de tres comunidades mapuches: Lof El Sosneado, Lof Elvney y Lof Yanten Florido. Lugar de la reunión: polideportivo.

Participaron integrantes de las tres comunidades y :

- Lonko Malalweche
- Werken Malalweche
- Werken Lof We Newen
- Laura Nudelman (tallerista)

El werken de Malalweche introduce el porqué del OTBN y la relevancia del bosque nativo en contexto de cambio climático.

Lee el modelo del acta volante en el marco de la consulta previa, libre e informada, como parte de dicho proceso.

Ubicamos el nombre de los parajes, los arroyos y de los cerros.

Presencia de chacay en:

- Orilla del río Atuel: separados
- Arroyo La Manga: abundante. Más arriba hay molle.
- Arroyo Blanco: abundante chacay, con vegas y cortaderas.

Usos del chacay:

- Para sombra, para leña no sirve mucho.

Usos de la flora:

- Jarilla: Se usan las varillas para hacer sobadores.

Lof Eluney: (Lof Eluney: espiritual, "Eluney" Regalo del cielo, Dios nos había regalado ese momento que estábamos en conflicto)

1. Puesto de invernada a orilla del Río Atuel.

Infraestructura:

- Canal de riego construido desde el Río Atuel.

Flora presete:

- Chacay: orilla del río Atuel: 2,5 metros. Individuos separados.
- Solupe
- Jarilla
- Molle
- Cortadera
- Algarrobo
- Vegas

- 1.1. Puesto de veranada "La Horqueta" a 35 km de la invernada.

Más de 100 años ocupando la veranada, desde el bisabuelo.

En el Arroyo Los Potrillos, cerca del arroyo Los Guanacos.

Infraestructura:

- Paneles solares (los llevan en el verano)

Flora: molles y vegas

Crían:

- chivos
- vacas
- cabalgares
- animales de corral (gallinas, pavos)
- Producen dulce de leche de cabra

- 1.2. Puesto Veranada del Cerro Bayo

Lof Eluney. En Arroyo La Manga.

2. Puesto de invernada en Arroyo Blanco. Lof El Sosneado

Flora: Presencia abundante de chacay, vega, cortadera, solupe, jarilla.

Veranada Las Bardas Negras en Arroyo Blanco

3. Puesto Mapu Curipan. Lof El Sosneado

(En Mapudungun: Tierra de leona brava)

Es puesto de veranada e invernada en Arroyo Blanco.

Flora y usos:

- Abundante chacay

Convive con:

- jarilla: medicinal friega articular, resfríos

- molle: corrales, medicinal para resfríos (espectorante)
- solupe
- mayo: medicinal para el hígado

Toda la flora para leña cuando se seca, se cae.

Hace 47 años que vive en el puesto.

No cortan el chacay verde.

- Arroyo La Manga

- 4. Puesto Arroyo La Manga, de internada. Lof Eluney

Flora: hay abundante chacay, llallinal, vegas, cortaderas. Hay más chacay que antes.

Cría: Cabras, ovejas, vacas, cabalgares.

Infraestructura:

- Huerta
- Potrero
- Plantan árboles para sombra: álamo blanco, criollo, sauce, arabia
- Paneles solares
- Corrales

- 5. Puesto El Tordito de internada en Arroyo La Manga. Lof Eluney

Cría: Cabras, cabalgares, ovejas, vacas.

Flora: Abundante chacay, cortadera, vega, molle.

Cargadero Tres Esquinas. Empresa El Mollar. En Arroyo La Manga. Continúan sacando petróleo. No existen problemas de contaminación ni conflicto.

- 6. Puesto Tres Esquinas de veranada en Arroyo La Manga.

Lof El Sosneado

Cría: cabras, vacas, ovejas, cabalgares, aves de corral.

Artesanías en cuero para uso familiar

Flora: Hay abundante chacay

- vega
- cortadera
- molle
- monte amarillo
- pataguilla
- solupe chico
- jarilla (medicina y para hacer sobadores para el cuero)
- contrahierba (para el estómago)
- lahuen (florcita azul para el hígado)

- 7. Puesto Los Tábanos. Lof El Sosneado. Arroyo La Manga.

- 7.1. Puesto Agua de Marco Los Buitres

Puesto de Internada. Lof El Sosneado.

Flora:

- jarilla
- romerillo
- cortadera
- pichana
- tomillo (es afrodisíaco)
- algarrobo
- molle
- playa de juncales

- 8. Puesto Aguas Calientes Lof Eluney:.

Puesto de internada.

Cría: cabras, vacas, cabalgares, animales de corral (gallinas, patos, gansos).

Infraestructura: huerta y panel solar.

No hay chacay

Flora y usos:

- tamarindos, arabias
- jarilla: 2,5 metros, medicina para la tos
- algarrobo
- molle (altos)
- zampas
- vidriera
- cortadera
- vega
- tomillo: medicina resfrío, gripe
- yerba negra: medicina hígado
- tupe

8. Menciona que los tiene anotados en un libro.

8.1. Veranada Las Hormigas. Puesto de veranada. Lof Eluney.

Más de 70 años ocupando

Flora:

- vegas
- molle (hay mollar)
- pasto fino
- coirón

Cría:

- cabras
- cabalgares
- vacas

Infraestructura:

- panel solar
- agua del arroyo

9. Puesto Agua Escondida

Puesto de Invernada. Lof Eluney.

Cría: cabras, vacas, cabalgares, aves de corral (gallinas).

Infraestructura:

- Panel solar
- Álamos (arboleda)

Flora:

- Jarilla
- Solupe
- Molle
- Cortaderas

9.1. Puesto Eusebio Lof Eluney

- Puesto de invernada junto con el puesto Agua Escondida

Flora:

- Sauce
- Vega
- Cortadera

9.2. Puesto Arroyo Malo De veranada. Lof Eluney

Abandonado por escasez de agua (estuvieron por 120 años)

9.3. Puesto Arroyo Malo (nuevo). De veranada. Lof Eluney

Flora:

- monte amarillo

- colimamil
- pataguilla
- molle

10. Puesto Laguna El Sosneado. Lof Eluney

Puesto de veranada

Cría:

- cabras
- cabalgares
- ovejas
- vacas
- aves de corral (gallina)

Actividades turísticas:

- cabalgata
- venta de chivo

Problema con pescadores:

- basura
- Pesca fuera de temporada de trucha arcoiris cuando van a desovar

Flora:

- sauce
- vegas
- molle
- pataguilla
- colimamil
- contrahierba (medicinal)

Problemáticas ambientales:

- Carnívoros: zorro y puma.
- Escasez de agua y menos pasturas. Ha disminuido el nivel de la Laguna El Sosneado y del caudal de los arroyos.
- Basura dejada por pescadores y por turistas (las chivas se comen la basura).

11. Puesto Arroyo Nilo. Comunidad Eluney.

Puesto de veranada

Cría:

- cabras
- vacas
- cabalgares
- ovejas

Flora:

- colimamil
- molle
- coirón

Aves:

- teros
- peuquenes
- chimango
- lechuza
- águila mora

Fauna silvestre:

- Zorro colorado y gris
- Puma
- Lagartijas

Actividades turísticas: cabalgatas

Problemática ambiental: Basura dejada en el hotel que está abandonado.

11.1. Puesto Costa El Atuel. Comunidad Eluney

Puesto de veranada en Arroyo Blanco.

Flora:

- Hay chacay

Puesto La Tranquera. Lof Yantén Florido

Puesto de internada

Cría:

- cabalgares

Actividad: venta de artesanías (trabajo en cuero)

Flora:

- algarrobo
- jarilla
- tomillo
- llaullín
- coirón

Problemas ambientales: viento, sequía, basura.

Antes tenía potrero, alfa, bosque de álamo y arabia, tamarindo, frutales (con la sequía ya no más).

13. Puesto El Cerrito. Comunidad Yanten Florido

Puesto de internada

No hay animales ni huerta

Problemática ambiental: sequía

14. Puesto El Lechuzo

Puesto de veranada

Cría:

- cabras
- cabalgares
- ovejas
- vacas

Flora:

- vegas, mallines, cortaderas
- pichana (para escobas)
- zampilla (zampa)
- manchas de chirriadoras

Actividades: telar y venta de artesanías en cuero.

Problemática ambiental:

- sequía
- Incendios
- Zorro y puma

Al cierre del encuentro se lee y firma acta.

- Lof Chenqueko, 28 de julio 2023



- Lof El Poñihue, 30 de julio 2023



- Lof Limay Kurref 29 de julio 2023



**Taller de mapeo participativo: Reserva de la Biósfera Ñacuñán
14 de agosto de 2023**



Grupo 1 (productores):



1. Definición de bosque

Con respecto a la ubicación de zonas de bosques no hubo corrección sobre eso, sino una afirmación del bosque y de lo graficado en los mapas por parte de los participantes. Se mencionó que en las zonas blancas “hay mucha greda” y también arbustales. La ubicación de los puestos no está actualizada. Hubo una reubicación del puesto “Las mellizas” (graficado); el puesto “Don Vicente” está bien ubicado. Debajo de “La gringa”, donde antes había una locación

abandonada, uno de los participantes marcó que hay un puesto de Vialidad. En la reserva Ñacuñán, el jarillal es muy denso.

Los límites del puesto de uno de los participantes están con rojo. Además, en el mapa está indicado uno de los puestos de dicho participante que dice "sin datos" (en el mapa, al lado del jabalí). Su sugerencia de color para la categorización del terreno es amarillo, ya que es bosque donde hay mucha algarroba, pero él lo ocupa para ganadería (Vacuna).

2. Usos de la tierra

Se mencionó que el puesto "El plumero" tiene una gran pista de aterrizaje y un hangar privado para que despeguen aviones hidrantes de emergencia, con los que su dueño hizo un convenio. Hay puestos donde se hace ganadería vacuna. Los puestos de "San Ignacio" y "San Ramón" tienen ganadería vacuna. En el segundo el terreno es medanoso y hay alpataco.

Uno de los participantes aporta que "De agua natural, tenemos 5 represas impermeabilizadas en "San Ignacio" (...) depende de la lluvia se llega a tirar todo el año, porque la lluvia es suficiente." Hay agua en Ñacuñán recién a 90 metros en la primera capa de la napa superficial. En referencia a su actividad ganadera, se menciona que "Caprina no, porque no pueden pastar por ser campos cerrados". También se dice que hay electricidad desde Ñacuñán hasta Don Doménico.

3. Problemáticas socioambientales

La escasez de agua, la caza furtiva, la desertificación, y por la lucha antigranizo está generalizado en todos los casos (están expresados en el mapa con una línea punteada azul, alrededor de los íconos.)

Para comenzar con la accesibilidad, desde el puesto "El Bonito" y el puesto "El zanjón", cortaron con una tranquera el acceso público de la ruta pública 153, sobre el km 92 marcado en el mapa. Esta ruta también cumple una función de cortafuegos. No hay acceso entre la 153 y la 77, porque "alambraron y enripiaron". Falta una Ruta Oeste-Este para conectar el puesto "La Horqueta" y así combatir la falta de accesibilidad.

Un participante nos hace mención que hubo un fuego intencional muy grande en 2018 (por parte de los del puesto "La Porteña"). Este incendio afectó su campo y está graficado en el mapa. De hecho están las fotos disponibles porque se hizo la denuncia a la DRNR, también al lado de "El Plumero" hubo un gran incendio.

Todo lo encuadrado con rojo por una línea punteada y que encierra desde el norte con el puesto "la esquina", hasta la reubicación de "Las mellizas" fue afectado por un gran incendio natural que inició en "La esquina". No quedó claro en qué año fue eso y cuando otro participante hizo referencia a ese incendio dió cuenta de que fue muy rápido, ya que en una hora había pasado del puesto donde se originó hasta "La Porteña". Para frenar dicho fuego se hizo un contrafuego en ese mismo puesto. Un factor relevante es que se habló sobre los incendios no desde el cuidado del bosque, sino de su costo económico. Algunos comentarios fueron "Los contrafuegos son muy importantes porque hacer un kilómetro de alambre sale una fortuna ", actualmente el kilómetro de alambre está a un millón de pesos".

Con respecto a la temperatura se menciona que "en el calor de los 40°, no se puede estar sin electricidad". Se llegan a temperaturas máximas de 50°C y "en general la vegetación está muy seca", otro comentario es que "llegando a la reserva la zampa se secó toda". Una de las apreciaciones que un participante hace es que "el problema no es que no llueva, sino que llueve por sector" y nos explicó que hace la comparación entre las zonas con diferentes pluviómetros. Se afirma que los campos que están cerca de la reserva hace 7 años que están así.

El registro fotográfico (enseñado en el taller) del reservorio de agua antes mencionado muestra que es bastante grande. El participante que mostró esas imágenes dice que "antes, con las tormentas se rellenaban las 5, pero ahora no". Estas represas también concentran jabalíes. Y la caza furtiva es un problema generalizado, tanto con cazadores externos como internos. En referencia a la utilización de servicios sostenibles, hay robos de bombas solares. Y otro

participante continúa diciendo que “Yo he vuelto a los molinos”. Según un participante antes se usaba el pozo balde, y la extracción de agua con el molino es muy básica.

Se hace la relación de la falta de lluvia con los aviones antigranizo y la pérdida de fuerza de la lluvia que debería caer. Han estado en reuniones con especialistas y no hacen caso de sus sugerencias de dejar de tirar. Un participante comenta que “habría que hacer como hicieron los gallegos, empezar a disparar a los aviones”. El mismo participante relata que “Los aviones no tienen porqué venir a sembrar las tormentas, cuando no solo ya vienen para acá de por sí, sino que uno ve en el radar como vienen las tormentas, pasan los aviones y no pasa nada”. Plantean que ya hay denuncias sobre el mal uso de la lucha antigranizo.

Desde “San Ramón”, hasta la reserva no hay electricidad. Tampoco de las 153 hacia el oeste. Falta señal y comunicación. Se relató el caso del primo del dueño del puesto “San Ramón”, que está solo encargado del puesto y todos los días a las 19hs tiene que comunicarse yendo al médano para tener señal. Si no lo hace, ya sospechan que algo anda mal. Otra situación es que por estar en la ruta, en otros puestos tienen señal, en algunos casos porque hay repetición de la señal de Monte Coman.

4. Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra

En los puestos de “Las mellizas” y “La gringa” hay paneles solares, pero no llegan a ser aprovechables porque es poca la energía y no alcanza. Desde “La gringa” hasta “El plumero” hay una gran cañería que lleva agua (la cual rompen los jabalíes). El objetivo allí es hacer un reservorio de agua. Otra actividad es que unos productores apícolas (señalado en el mapa “El Bonito” y “El Molino”) le pagan a la gente del puesto “San Ignacio” para aprovechar las flores. Más específicamente, en noviembre van y utilizan la flor del algarrobo para hacer su miel. Con referencia a la capacidad de organización, entre todos se conocen y aprovechan eso, en la medida de lo posible.

5. Sitios con valor paisajístico, religioso o espiritual

Los sitios que cumplen esta función según los participantes son la escuela primaria ubicada cerca de la reserva y la iglesia de Monte Comán. Cuando la biblioteca estaba abierta, también era un sitio de reunión.

desde el sur apenas se pasa la zona de Villanueva. En la estancia la gringa hay zonas de bosque más denso y altos. Y en zona del lote hay campos marcados con números (del 1 al 4) que confirman zonas de bosques.

Las modificaciones sobre los puestos son: “El Ortizano” cambia el nombre del puesto a la Dorita. El puesto “El mogote” y “Las mellizas” no existe; La estancia villanueva ahora se llama “La gringa”, y es del padre de un participante; Un puesto “Fernando”; en el puesto “El plumero” hay una pista de aterrizaje autorizada para incendios, se usa mucho y en la estancia “El domenicano” también. Hay un puesto de vialidad al sur de “La gringa”. Puesto “la chilca” y “la vivi”. Agregan los puestos “Los vallos” e “Iperique”; finalmente agregan puesto “La malia”.

2. Usos de la tierra

Hay bosque mezclado de algarrobal con jarilla y hacia el sur de Villanueva la vegetación es más “apacharrada”. Todos los campos son privados, y hubo muchos cambios de dueño y cambian el nombre. Hay un uso ganadero mayoritariamente. Casi todo es zona ganadera de vaca, porque cuando se abrió la reserva no podían pasar con los animales dentro de la reserva. Una particularidad es que toda la zona sureste es ganadera. Los puestos que cuentan con esta actividad son: “La chapeco”, “El perique”, “El vallo”, “Salsipuedes”, “Don vicente”, “El piquillin”, “La jacinta”, “El villegino”, “Estancia la gringa”, “El bonito”, “La greda”.

La mayoría de los puestos tienen pozos de perforación, que a 60 metros tiene agua salada y a los 130 metros es para consumo. En relación a la habitabilidad de los puestos Los puestos que tienen conexión a internet son: “El plumero” (además de caballos), “Estancia Don Doménico”, “La reserva” y la “Estancia la gringa”

3. Problemas socioambientales

Luego de que el Zanjón Salas trae agua, queda con mucha arcilla en la zona de lagunas. Cuando hay mucha lluvia se hacen las bajadas de agua en verano. De la misma forma, suelen traer bastante arcilla, tipo aluvional. Esta problemática de aluviones el año pasado tapo la ruta.

Vamos a hacer una puntualización de los problemas presentes en la zona. Existen conflictos de tierra con las picadas, puntualmente se señaló uno en la zona marcada en rojo, la calle 92. Al hablar sobre especies exóticas, se menciona que el chancho jabalí está en todos lados, al igual que la cacería. Se habló de la contaminación de agua con arsénico, específicamente la de pozo. También la sequía es transversal a toda el área, con el ejemplo de los algarrobos secos en “Estancia San Ignacio”. Se mencionó que en el caso de la erosión hídrica, esto ocurre en el puesto “Salsipuedes”.

En la mención de las problemáticas continuamos con que en la escasez de agua, hay menos caudal de agua, ya que del mismo pozo de agua a veces sale bien y otras veces mal. Se habló de pérdida de bosque, puntualmente al sur de la “Estancia La gringa” y también que todos los campos tienen peligro de incendio. Para la extracción de leña se dijo que solo algunos habitantes tienen permiso para extraer y se usa para su subsistencia, como calentarse, alimentarse. El granizo llega muy rara vez, a los puestos “La jacinta” y “la paquita” suele llegar, además de entre “El bonito” y “La estancia”.

Los embanques de arcilla que se mencionaron al inicio, por aluviones en verano y alrededor de los cauces están marcados en el primer mapa con color verde. Hay conflictos por picadas que están cercadas e impiden el paso de los habitantes, teniendo que realizar caminos muchos más largos, o bordear la reserva. Esta situación se da en el norte de la reserva, y en la ruta que está marcada con rojo al sur de la reserva, calle 92. Para finalizar, expresa con descontento (según la percepción de quien toma notas) la imposibilidad de cosechar algarroba dentro de la reserva para hacer uso para la harina de algarroba.

4. Prácticas de manejo sostenible de la tierra

Luego de hablar sobre los usos se resaltan algunas actividades que mencionan los participantes. En el puesto La Dorita hay paneles solares, una represa que se acumula el agua de lluvia y que intencionalmente desvía el agua para el riego por goteo. También se cosecha harina de algarroba en este puesto. Estancia “Verónica” y puesto “San Ignacio” también tiene

paneles solares para la electricidad. En “San Ignacio” también tienen una represa. Puntualmente en “Estancia la gringa”, “San Ignacio” y “El bonito” realizan apicultura. En la escuela y la reserva se realiza educación ambiental, armado de hornos solares, cría de gallinas, plantines de algarrobo, turismo rural. Además hay una planta potabilizadora “aca la hoyá”, está la huerta y la venta de artesanías. Hay un pozo de fibrocemento en desuso en “San Ignacio”. Además de los ya mencionados, hay reservorios de agua en: “Don Vicente”, “La chapecá”, “Salsipuedes”, “Don perique” y “La malia”. “La gringa” tiene alrededor de diez represas en desuso, 29 bebederos y 75 km de cañería de agua potable.

5. Sitios con valor paisajístico, religioso o espiritual

Con respecto a los valores espirituales, está el cementerio, la capilla con la Virgen de Itatí y el oratorio privado en la estancia “La Gringa”. En tanto valor paisajístico, se resaltó el mirador de los médanos en la reserva.

**Taller de mapeo participativo: Zona de Montaña centro y norte
(Valle de Uco), 14 de agosto 2023**



Grupo 1:

En la zona de los arroyos Papagayos, Cruz de piedra, Yaucha, del Medio y Piedra Colorada hay bosquitos de chacayes. En esas 5 quebradas guardaparques hicieron relevamientos, y hay chacayes.

Entre el Papagayos y el Cruz de piedra hay molles, en la parte de arriba de los arroyos, no pegados a los cauces.

Los maitenes se extienden desde la patagonia hasta Córdoba, probablemente cuando el clima era más frío, formaban una distribución continua, y perduraron en las zonas de altura.

Estancia Lima, en lo pacheco, en los toldos, hay chacayes.

Las quebradas entre pareditas y eugenio bustos, tienen maitenes, de ahí para abajo solo chacayes.

Quebrada los mallines: schinus johnstoni y odonelli de porte arbóreo, hasta 3 metros. Entre el Cruz de Piedra y el Papagallos.

Del yaucha más al norte hay dos quebradas mas, arroyo del medio y piedra colorada,

De la isla para arriba encontramos chacayes, por el arroyo gateado. Ese arroyo llega a un límite al oeste cambia de nombre a rosario, y ahí hay chacayes. Arroyo Cortaderas entre el papagayos y el arroyo hondo.

2. Usos de la tierra

Pesca en el arroyo Yaucha.

Agricultura en toda la cuenca del yaucha

Cruz de piedra: pesca prohibida, trucha arcoiris y bagre.

Extracción de leña que no implica tala, extracción de madera muerta, o leña caída.

Zona de puesto los mallines, zona cerro negro, rincón blanco, bajada guajardina y bajada de roque.

Cantera, extracción de piedra pómez

Extracción de turba en el Yaucha para venta en hipermercados.

Todos los puestos tienen venta de guano, principalmente de cabra, porque las vacas andan sueltas.

Entre la ruta 40 y la 143 solo hay dos puestos caprinos, la mayoría va de la 143 al oeste.

Zonas de caza, pampa de las cortaderas, pero también todas las quebradas en sí, la caza es una actividad muy habitual.

3. Problemáticas socioambientales

Ha aumentado el riesgo de incendios en toda la zona por la sequía.

Sobrepastoreo en vegas del Yaucha y en los mallines

Quebrada los mallines, desecación de humedales, tenía un arroyito que se secó, y por eso se secaron bosques de chacayes.

Han habido crecientes en distintas quebradas, una de ellas la quebrada del medio, y de la piedra grande, provocando muchos árboles caídos de gran porte.

Vertientes que se están secando: vega cruz de piedra, vertiente guardia vieja,

Vertiente del cerro Jaguel, que justo cae arriba del sistema de vegas cruz de piedra, o vegas de la guardia vieja.

En las nacientes superficiales del río Diamante ya no existen hace 6 años.

Sobrepastoreo: zonas de humedales y vegas del Yaucha, los Mallines, Papagayos, y las Cortaderas.

4. Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra

En la Jaula apicultura, educación ambiental con la escuela Yapeyú, actividad realizada con guardaparques. En la Escuela Libertad, también.

Puesto la Argentina, turismo rural.

Puesto Los Toldos, ecoturismo/turismo rural.

Todos los puesteros usan energías alternativas, paneles solares principalmente.

Acciones de restauración: guardaparques están trabajando con el INTA en la zona de la cantera, con molles, schinus odonelli, chinita, senna arnotiana, jarilla, fue una prueba piloto, por eso fueron pocas especies. Fueron plantadas el año pasado.

Los guardaparques tenían un vivero en Alvarado, que ya no funciona más. Ahí se produjeron muchas especies de plantas, que fueron utilizadas para diferentes fines.

Se produjo una "clausura" para experimentar con las plantas, y ver cómo se comportan sin intervención, pero la zona fue vandalizada.

Hay semillas ahora para ponerse a reproducir estas especies de nuevo. Está el potencial de producir plantas.

Hay una línea de proyectos MBGI manejo de bosque. Son de ganadería integrada que están pensados para la zona este, entonces eso coordina recursos naturales, se ve la posibilidad de presentar, y pensar en algún piloto en las áreas de montaña.

Se plantean sitios donde pudieran ser estas áreas piloto: Arroyo papagayo y Arroyo hondo. Son lugares donde el INTA conoce y ya tiene contactos. Hay unos bosques interesantes en la estancia la independencia, en el arroyo papagayos. Posiblemente hay bosques en el arroyo hondo y en la faja. Hay más bosques de la ruta 101 para el este en arroyo hondo y la faja.

Los puesteros han empezado a usar palets y chapas para sus corrales. Arroyo hondo tiene pallets, los demás usan maderas viejas del monte local.

Los puesteros hacen artesanía en cuero. El puestero de Rincón Blanco y el de El Chaparrón, (puesto chacayal). En el Rincón Blanco la señora trabaja el telar y tiene una huerta.

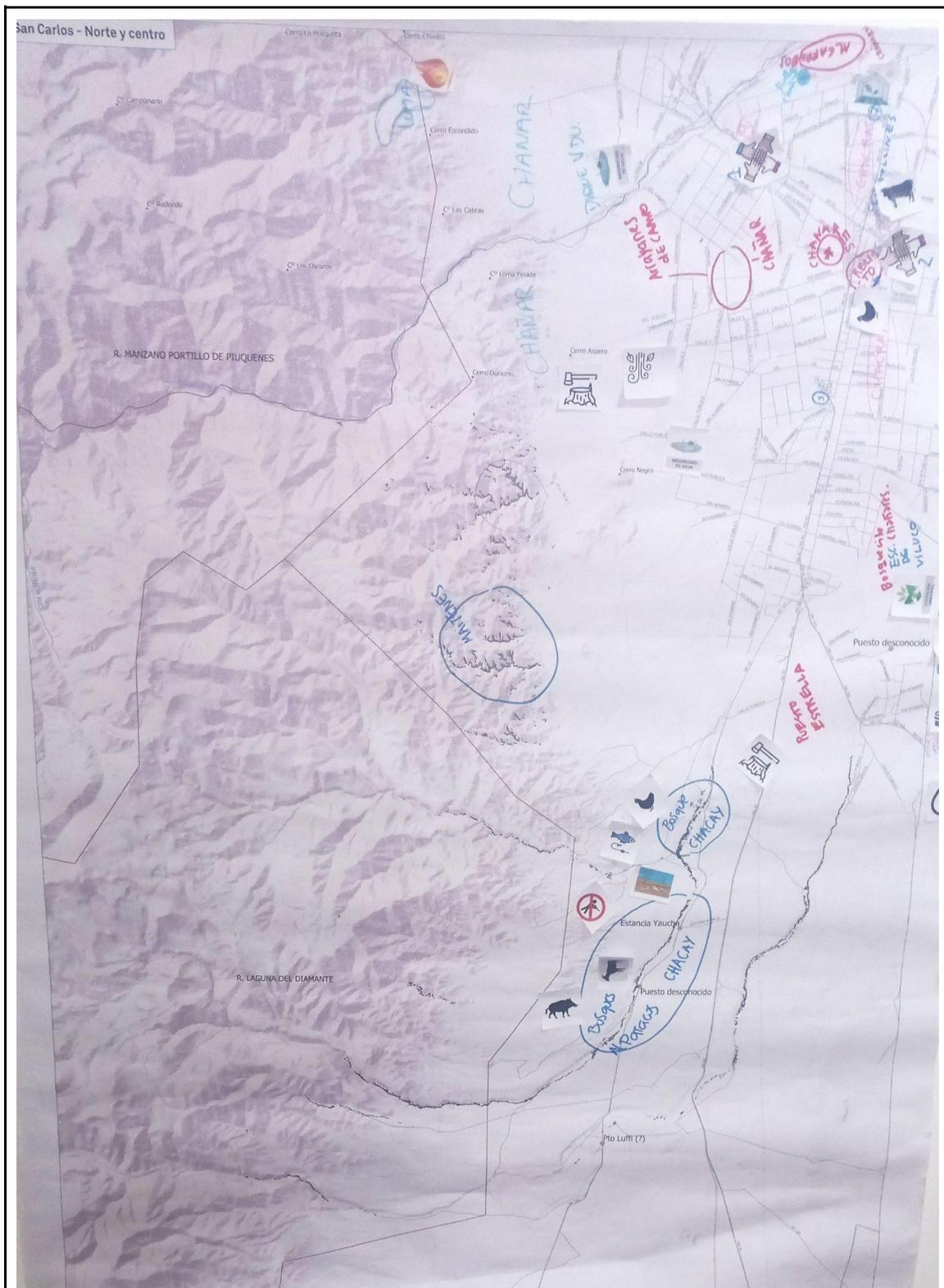
En el puesto Cerro Negro que trabaja en cuero.

Posibilidad de circuito de turismo sustentable conectando puesteros y bosques nativos en el arroyo el Yaucha. Propuesta del Ladyot+REM con la comunidad local.

5. Sitios con valor paisajístico, religioso o espiritual

No se identificaron sitios de valor espiritual.

Grupo 2:



Poblador comentó sobre la presencia de bosques de luma, cerca del cerro Cánovas, en la parte superior hacia el norte del campo Los Andes.

- Cerca de “Puesto desconocido” hay 6 familias de puesteros. Algunos de los nombres de los puestos son: Puesto La Argentina, La Estrella y Puesto el Ramón.
- Se marca con azul bosque de chacay y de alpataco y tres quebradas de maitenes. Hasta 2500 msnm.

- Relicto de bosque marcado con rojo, sacan semillas para el vivero de Takku (uso). Especies: principalmente molle (altos), acompañado de lycium de los dos tipos y ephedra. No saben si también hay chacay en ese bosque.
- Se marca en rojo al lado de vías, bosques de chañar y molle, de esos bosques también sacan semillas
- Se marca al norte chañares cerca de lotes barraqueros, en rojo.
- Se marca en rojo lugar arrayán de campo y Chañaral, también sacan semillas de ahí.
- A la orilla de la ruta vieja hay mucho lycium chilense – llaullín. Se le colocó el número 6. Ver que se marcó movido en el mapa, se puso sobre la actual ruta 40 y es para la paralela este, la ruta vieja donde se encuentra el lycium.
- Borde norte del oasis, hacia el río Tunuyán manchas verdes de vegetación de bosque nativo, se marca con círculo celeste. Molles y chañares.
- La remonta toda zona de chañar, luma cerca del cerro escondido, campo de Suarez, loma pelada y áspera es zona de chañar. Se marca con celeste
- Bosque de chañar en Tupungato: alto, concentrado. Se encuentra en la subida del cristo por la ruta alternativa al calvario, subida este.
- Sobre las vías del tren Eugenio Bustos - Campo Los Andes, está el río, franja que tenés muchas nativas.
- Centro de la consulta, en el cuadro de la estación hay espinillos varios, acacia caven, varias herbáceas, algarrobos grandes, algarrobos chilensis. Proyecto en ese bosque con intención de cuidarlo. Cerca de la cooperativa 1.
- Espinillos entre la consulta y el inta sobre la calle san Martin, a la derecha yendo hacia el este. Varios tipos de herbáceas, coirones.
- De los 1500 msnm para abajo hay chañar.
- En zonas húmedas aparece la chilca.

San Carlos Sur

Comentario: Maitén para abajo, molle para arriba.

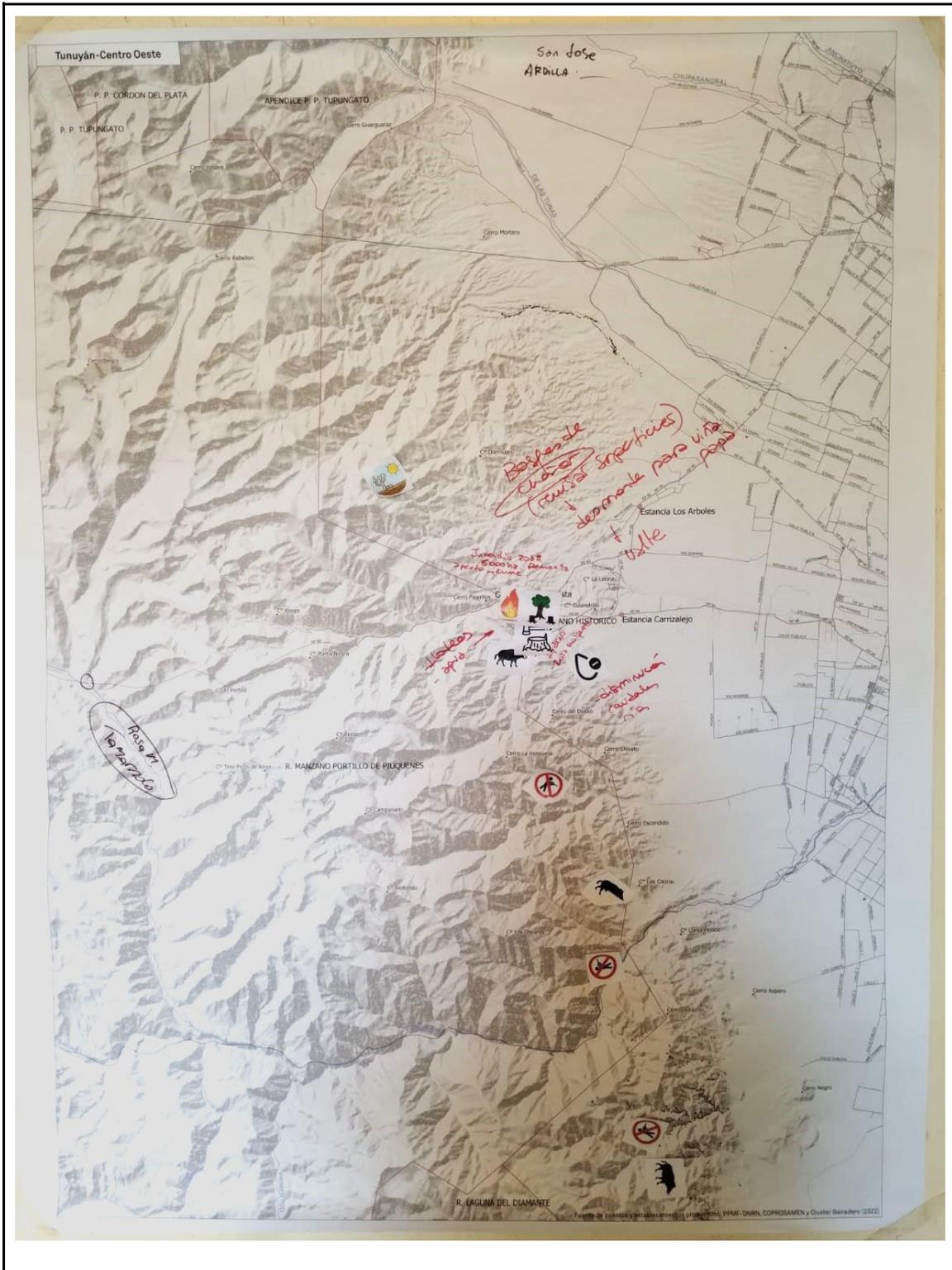
2. Usos de la tierra

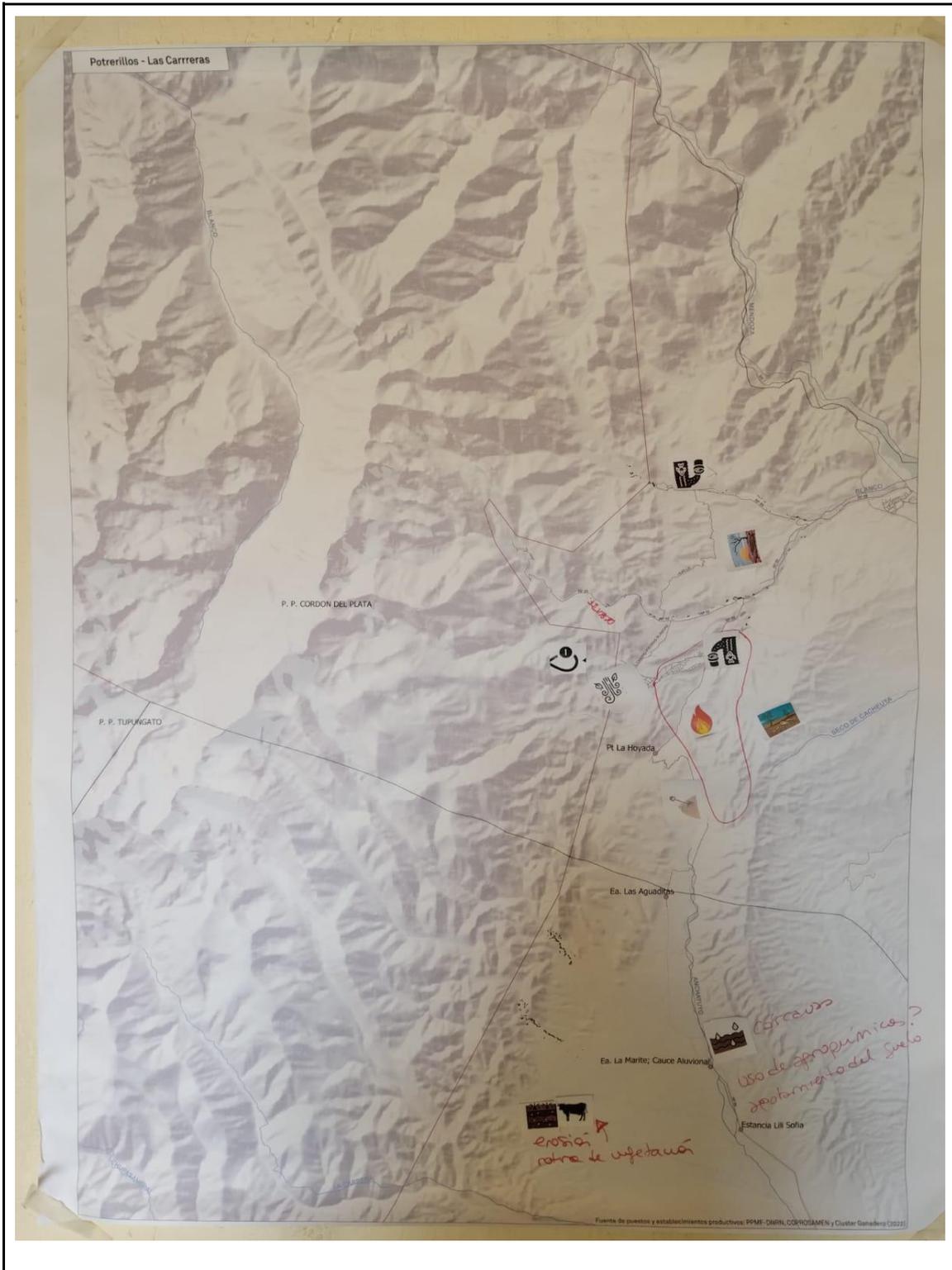
- Algunos de los nombres de los puestos son: Puesto La Argentina, La Estrella y Puesto el Ramón. Sobre todo, ganadería. Limitan su zona con la laguna del diamante. Por esa zona cazan puma, los puesteros y gente contratada, le dicen “el lion”. Se puso un ícono de la ganadería.
- Relicto de bosque marcado con rojo, sacan semillas para el vivero de takku (uso). Especies: principalmente molle (altos), acompañado de lycium de los dos tipos y ephedra. No saben si también hay chacay en ese bosque.
- Se marca en rojo al lado de vías, bosques de chañar y molle, de esos bosques también sacan semillas
- Se marca en rojo lugar con arrayán de campo y Chañaral, también sacan semillas de ahí.
- Posible tala de árboles en la plaza de la consulta por remodelación, se pone ícono de tala, donde está ícono 1 de cooperativismo.
- Se marca al norte zona de ganadería con ícono de ganado y chacras con rosado.
- Zonda zona los indios (se había puesto “los chinos” a esa calle y en realidad se llama “los indios”), arrancó varios árboles, aguaribay que estaban en la costanera.
- En cultivo de papas se pone ícono de desmonte, no había bosques, pero sí jarillal.
- Puestos caprinos (se pone ícono de cabra) ruta 143 al oeste, bovino y caprino, algunos ovinos, la mayor concentración de puestos están desde la ruta 40 hasta al oeste, entre la 143 y la 40 nueva hay 3 puestos nomás, sobre costa de los cerros. Veraneadas adentro hacia el oeste. En estos puestos también viene gente a pescar, se pone ícono de pesca.

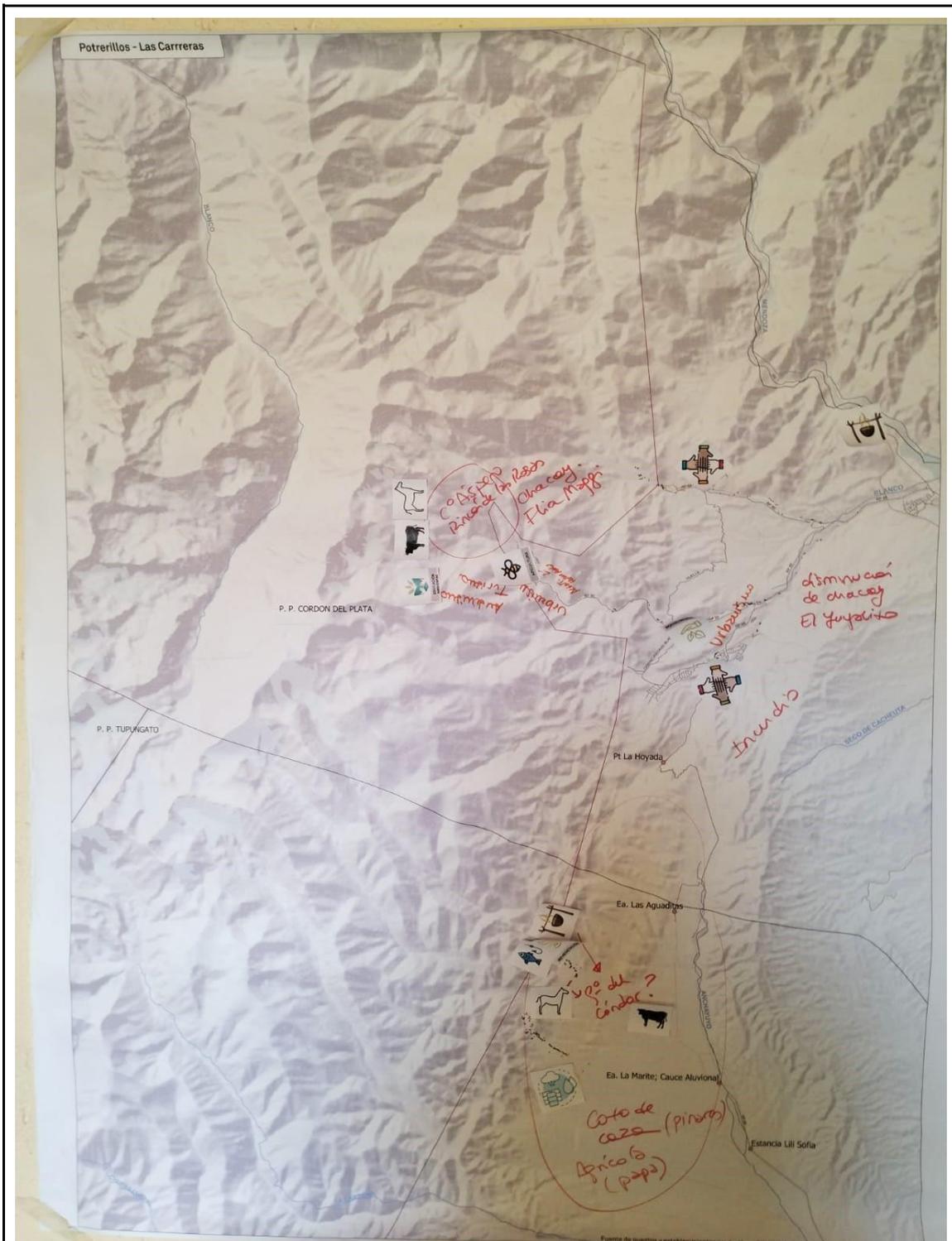
- En el curso del arroyo seco de la salada están sacando áridos, el que viene de huayquerías y otro más chico, de los dos sacan áridos. Se pone ícono de extracción de áridos.
 - Huayquerías se marca con azul, zona turística.
 - Gallinas en centro de san Carlos, corrales de chanco y gallina.
 - Dique valle de uco se marca con ícono de reservorio de agua
 - En zona de luma como en el 2007 hubo un incendio y avanzó luego la rosa mosqueta. Se pone ícono de incendio.
 - La terminal de San Carlos funciona como centro de encuentro para grupos autoconvocados. Es el lugar de encuentro y de partida para manifestarse.
- 3. Problemáticas socioambientales**
- En cultivo de papas se pone ícono de desmonte, no había bosques, pero sí jarillal.
 - Arroyo San Carlos contaminado por basura + residuos industriales y agroquímicos de las chacras- Se pone ícono de contaminación de agua. Indicado con un 9 rosado en el mapa cerca de la ganadería.
 - Escasez de agua en todo el territorio. Se puso el ícono sin referencia en el costado del mapa haciendo mención a que está presente en todo el mapa.
 - Arroyo seco de la salada intersección con la calle “La Salada” está el **basural**. Se marca con naranja.
 - Muerte de animales en puestos por sequía, monte no está reverdeciendo y no están pudiendo comprar comida. Se pone ícono de mortandad de animales.
 - Jabalí en puestos. Se pone ícono de especies exóticas – jabalí.
 - Zorros muertos en el manzano por comer basura de gente que hace comida al lado del arroyo. La gente recoge la basura pero deja las bolsas colgadas esperando que se las lleve alguien, de ahí sacan la comida para los animales. El fuego en el manzano solo está permitido en camping.

Observaciones del mapa sin marcar

- Papa, pozos sacan agua de las napas, problemas con municipio, San Fili: capital chino.
 - Cerca de cerro áspero están desmontando para cultivar vid, la bodega se extiende sobre el cerro áspero, conflicto con las personas que quieren subirlo (está cercado por la bodega, impidiendo el paso). ☒ Privatizados los pasos a la bodega. Turismo sustentable (subir cerros) impedido por terreno de bodegas. Para subir cerros que estén “libres” tienen que irse a Tunuyán.
 - Inundaciones cerca del terciario.
- 4. Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra**
- 3186, finca que están revegetando 15 árboles nativo y media hectárea de huerta al lado de árboles nativos. Empezó como iniciativa de takku, con árboles de takku. Al lado, alfarería: tawua (villa de san Carlos, tierra de acá) y espiral artesanía (en tres esquinas). A 10 km hacia el oeste desde ese kilometraje reservorio de agua artificial toma agua de una naciente que está a 20 km que le llaman la boca de la quebrada. Se marcó con lapicera el número del kilometraje y se referenció con el número 10. Al costado del mapa con el número 10 en lapicera se pusieron los íconos correspondientes.
 - Íconos de cooperativa: con el número 1 se marcó el local de crece desde el pie y con el número 1 el banco de semillas criollas también de crece desde el pie.
 - En terciario de San Carlos: proyecto de vivero de takku (para independizarse del vivero de nativas que tienen en el inta)
 - Escuela de Villuco, bosquecillo de chañar, se marca con rojo y azul la letra, y se pone el ícono de educación ambiental.
- 5. Sitios con valor paisajístico, religioso o espiritual**
- Centro de reunión de comunidad musulmana, se pone ícono de valor espiritual. Mencionaron que viene mucha gente a ese lugar.







1. Definición de bosque

En las cercanías del arroyo El Manzano y el arroyo Olmo, se observan bosques de Luma en color rojo, mientras que cerca del arroyo Santa Clara se indican áreas con chacayes. En la Quebrada del Cóndor se verifica la presencia dispersa de chacay, los guardaparques están involucrados en verificar en terreno.

Se señala la presencia de chacay en el Cerro Áspido, particularmente a la vera del mismo. Desde el monumento del Manzano hacia arriba, comienza la presencia de chacay en el arroyo Pircas.

Una chica comenta una problemática de incendios que se extiende desde Tunuyán hacia el este, ella vive cerca del río Tunuyán en dirección a Alto Verde y los barrios detrás de la municipalidad, señala la presencia de diversos tipos de vegetación, como molles, alpataco y romerillo.

Se reporta el desarrollo de bosques de chañar en varias áreas, aunque a veces surge la preocupación sobre si se cumple con la media hectárea de preservación. El chañar, aunque no está tan presente en las quebradas, es una característica común en todo el valle, y se sugiere que su importancia debería ser considerada, especialmente debido a su ubicación cercana a la ruta. En resumen, la región enfrenta desafíos en términos de incendios, deforestación, sequía y uso desorganizado del suelo, mientras que se destaca la importancia del chañar en la ecología local.

2. Usos de la tierra

En todo el cordón del Plata, la actividad de ganadería se está desplazando debido a la urbanización. Entre Vallecitos y Villa El Refugio, el asentamiento urbano se está expandiendo en el llano. Además, en el camino a Las Carreras, se desarrolla una actividad agrícola enfocada en el cultivo de papa.

En el Cerro Áspero, se planea la creación de una media luna para eventos turísticos como jineteadas.

En la región de Los Puntanos, antes de llegar al Cristo, se practica la ganadería caprina cerca del arroyo grande y del arroyo Olmo, así como en la zona del Manzano. Además, en esta última área, se está realizando la apertura de senderos.

También se marca una zona con actividad de pesca y se proporciona un contacto de la municipalidad de Tunuyán para posibles colaboraciones. Se menciona el ganado mayor "Chupasangral" de Vilas y se destaca una mina de talco activa cerca del Cerro Guargaras, donde anteriormente hubo minas de oro en la época jesuita. Detrás del Cerro Áspero, se practica ganadería extensiva de bovina.

Por otro lado, en la zona del Carrizalejo, se está desarrollando la vitivinicultura, lo que señala un cambio en la utilización del suelo.

3. Problemáticas socioambientales

En el cerro Áspero se menciona la necesidad de revegetación en ciertas zonas, mientras que en las viñas frente al Carrizalejo, se bombea agua de manera clandestina desde el Pircas.

En términos de conservación y turismo, se menciona un coto de caza con pinares y se aborda la problemática de especies invasoras en la zona de Potrerillos, así como la contaminación causada por visitantes diarios.

Se observa la degradación del bosque nativo en la zona del arroyo San Pablo debido al ganado mayor.

La rosa mosqueta está desplazando al bosque de Luma en ciertas áreas, y se están buscando métodos para retroceder su expansión, como cortar sus raíces con tractores y malacates.

Se menciona la invasión de la rosa mosqueta, la erosión hídrica y cárcavas en la zona de Las Carreras, la mortandad de animales en la zona de Los Cerrillos, y la influencia negativa del viento Zonda. La contaminación de cloacas afecta las zonas pobladas de Potrerillos y hay agotamiento de suelos en Las Carreras debido a químicos. La desertificación es evidente detrás del Cerro Áspero, y se practica ganadería extensiva de bobina.

Una chica comenta una problemática de incendios que se extiende desde Tunuyán hacia el este, ella vive cerca del río Tunuyán en dirección a Alto Verde y los barrios detrás de la municipalidad,

Sin embargo, se observan múltiples focos de incendios, a menudo causados por personas que van a pescar y encienden fuego, así como camiones que arrojan basura y la queman en secreto. En las últimas dos semanas, se han registrado al menos cuatro focos de incendio, desde el anfiteatro hasta la pileta municipal, en el barrio Güemes.

En la zona de Pircas, había presencia de chacay en el pasado, pero lamentablemente, se ha producido una deforestación considerable. Además, se reporta una invasión de ardillas en San José. La sequía se manifiesta como un problema generalizado en todo el territorio, y se observa un marcado proceso de desmonte en la parte del oasis.

La caza de chanchos es común en toda la región, y la presencia de ciervo colorado en la zona de Las Carreras ha generado conflictos con los guanacos. El fuego se destaca como la principal amenaza para los bosques, y la proliferación de la rosa mosqueta está impidiendo el crecimiento de nuevas plantas.

La escasez de agua es un problema que ha persistido durante la última década. Sin embargo, en la zona irrigada por agroquímicos, la contaminación no parece ser tan prominente. Los inviernos muestran una disminución en la cantidad de nieve, principalmente a partir del área del Manzano hacia arriba.

En el Manzano, se observa un avance desorganizado de construcciones de viviendas sin control. En la Laguna del Diamante, se observa una cantidad significativa de polvo en las orillas, y la vegetación muestra signos de sequedad. En resumen, la región enfrenta desafíos en términos de incendios, deforestación, sequía y uso desorganizado del suelo. La zona se encuentra enfrentando graves desafíos relacionados con incendios forestales. En el camino de la Ruta 89, el fuego ha llegado a alcanzar las cimas de los cerros, propagándose rápidamente en condiciones de viento. Los cerros cercanos a La Hoyada también han sido afectados por incendios, algunos de los cuales parecen haber sido provocados intencionalmente durante días ventosos. Se menciona un incidente en el que un incendio fue iniciado por un vecino de Las Vegas después de una celebración de cumpleaños de 15 años, ilustrando la gravedad de la situación.

En la zona de Las Carreras, se evidencia erosión hídrica y la formación de cárcavas, lo cual impacta negativamente en la infraestructura vial. Cerca de Los Cerrillos, la abundante mortandad de animales y la presencia de alambrados impiden el acceso y contribuyen a la degradación de la vegetación.

El viento zonda es un problema recurrente en toda la región, acentuando la sequedad y el riesgo de incendios. Además, se identifica una importante contaminación por aguas cloacales en las zonas pobladas de Potrerillos, y se observa un agotamiento del suelo en la zona de La Carrera, acompañado de contaminación química.

La desertificación está presente en áreas cercanas al Cerro Áspero, afectando la biodiversidad local. La ganadería extensiva de bovinos se hace notar en el paisaje, y en Vallecitos se están llevando a cabo proyectos de desarrollo inmobiliario que implican la deforestación y nivelación del terreno.

La Quebrada del Toro, cercana a Los Arenales y la salida a Las Chacritas, ha experimentado una dramática disminución en la humedad de los humedales, lo que amenaza la vida silvestre. La extracción de leña, aunque no es de bosques nativos, sigue siendo una preocupación, así como la extracción de áridos en el camino a Las Carreras, que afecta el ecosistema local.

La caza, en ocasiones permitida por la comunidad, está afectando negativamente la población de guanacos y liebres en áreas como Los Arenales y Las Carreras. Se señala que, en muchas ocasiones, son precisamente los operadores turísticos de cabañas quienes más contaminan, lo que resalta la necesidad de un manejo sostenible.

En general, la región enfrenta una preocupante disminución en la disponibilidad de agua y una persistente sequía, lo que acentúa aún más los problemas ambientales existentes.

4. Prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra

Se destaca el desarrollo de la apicultura cerca del Cerro Áspero y en áreas con asentamientos humanos, que funcionan como uniones vecinales o comunitarias. En Las Carreras, se aprovecha el agua de lluvia.

3.1.4. Documentación respaldatoria: listas de asistencia y actas de talleres territoriales

En el marco del proceso, se realizó el registro de los participantes, quienes brindaron su consentimiento previo, libre e informado para formar parte de los talleres. En ellos se explicitó que la información que surgiera del proceso se presentaría de manera anónima y grupal. A continuación se presentan los listados de asistencia y las actas de los talleres:

● **Taller Reserva Telteca, 17 de junio 2023**

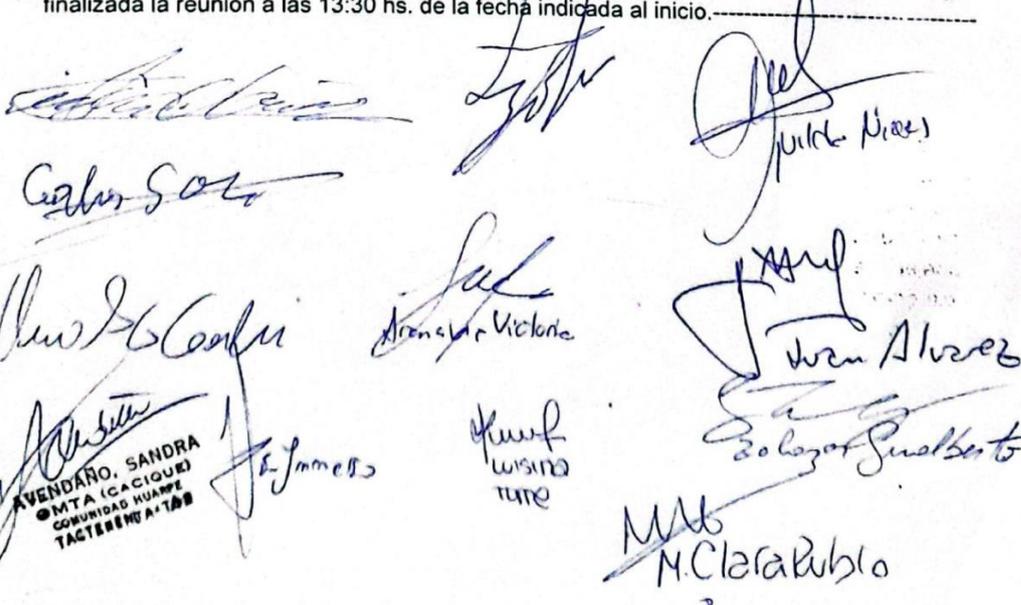
Proceso de actualización del Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (OTBN) de la provincia de Mendoza, en cumplimiento de la Ley 26.331
Taller comunitario Reserva Telteca. 17 de junio 2023

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
Gualberto Zalazar	64	IANIGLA	2616144656	[Firma]
Juan Carlos H. Rincón	43	El Pielon ^{sección} agropec	2615921567	[Firma]
Avenida Susana	42	Rosario San Gabriel	9614729632	[Firma]
N. Milda Nieves	40	La Joyada	2612061234 marianaldanieves@gmail.com	[Firma]
Gonzalo Alejandro	37	Asunción	2617161677	[Firma]
Carmen José	45	Asunción		[Firma]
Carlóni Osvaldo	40	Puestolodioca	2612134527	[Firma]
Carlos José	59	Puesto el Cardito		[Firma]
Marina Morsucci	27	IANIGLA	2613030610	[Firma]
Carolina Szymanski	37	JADIZA	2616089963	[Firma]
Arsencia Victoria	32	JADIZA	2613360644	[Firma]
Lusina Torre	25	JADIZA	2612075569	[Firma]
Federico Zampardo	30	Jefatura ^{ordenam} territorial Muni. Lodioca	2616755258	[Firma]
Mauricio Martínez	32	PRKR	2615695946	[Firma]
Franco Jimmerso	41	DRMR	2614194429	[Firma]
Alejandra Pastorena	36	Guadalupe	2617537001	[Firma]
Juan Alvarez	53	IANIGLA	2616770308	[Firma]
Clara Rubio	42	JADIZA	2616936553	[Firma]
Cecilia Rubin	40	JADIZA	2615950187	[Firma]

ACTA DE REUNIÓN TALLER
Actualización OTBN Provincia de Mendoza

En sábado 17 de junio, siendo las 10:30 hs., en la Seccional "El Pichón" Reserva Natural Bosques Telteca, Departamento de Lavalle se desarrolla el taller comunitario participativo en el marco del proceso de actualización del ordenamiento territorial de bosque nativo (OTBN) de la Provincia de Mendoza. Encontrándose presentes las siguientes personas: Sandra Avendaño (Puesto San Gabriel), María Nilda Nievas (La Majada), Alejandro González (Asunción), José Carmona (Asunción), Osvaldo Carvoni (Puesto La Diuca), Carlos Sosa (Puesto La Querencia, representante de El Cavadito), Cristian Ocaña (Puesto El Lucero), Daniel Antonio Jofré (Puesto San Agustín), Leonardo Muñoz (Guadaparque Reserva Bosques Telteca), Alejandro Traslaviña (Guardaparque Reserva Bosques Telteca), Maximiliano Martínez (DRNR), Francisco Immerso (DRNR), Gualberto Zalazar (IANIGLA), Marina Morsucci (FCA-UnCuyo), Carolina Szymański (IADIZA), Victoria Arancibia (IADIZA), Luisina Torre (IADIZA), Juan Álvarez (IANIGLA), Clara Rubio (IADIZA) y Cecilia Rubio (IADIZA). Luego de unas palabras de bienvenida a cargo de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, se da comienzo al taller. Acto seguido se pasa a explicar la dinámica del trabajo a desarrollar en términos generales y se comparte con los presentes la finalidad perseguida de incorporar las visiones, experiencias y conocimientos de las comunidades de la zona al mapa y al documento final del OTBN de la Provincia. Luego toma la palabra Juan Álvarez quien desarrolla una introducción sobre el trabajo desarrollado hasta el momento para la identificación de las zonas boscosas en la Provincia, con especial referencia a la zona norte y al Departamento de Lavalle. Durante el desarrollo de la exposición se van dando algunos intercambios de opinión, se comparten experiencias e información que serán incorporados al documento final. Luego de una breve pausa, se pasa a desarrollar la etapa taller y mapeo participativo en donde los presentes incorporan a un mapa impreso distintos aportes e información referenciada, los mismos consisten en la ubicación de las comunidades, los usos del bosque y las problemáticas vinculadas. Toda la información es relevada por el equipo técnico y será adjuntada a la presente. Siendo las 13:00 hs. se deben retirar los Sres. Alejandro González y José Carmona, porque deben asistir a otra reunión. El resto del grupo sigue trabajando en el taller. Luego del agradecimiento por a las personas asistentes, se da por finalizada la reunión a las 13:30 hs. de la fecha indicada al inicio.-----



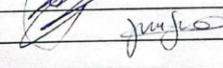
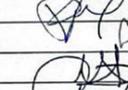
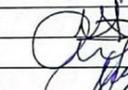
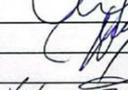
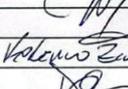
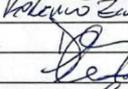
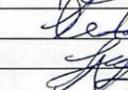
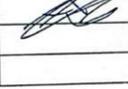
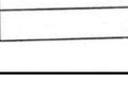
 Sandra Avendaño, María Nilda Nievas, Alejandro González, José Carmona, Osvaldo Carvoni, Carlos Sosa, Cristian Ocaña, Daniel Antonio Jofré, Leonardo Muñoz, Alejandro Traslaviña, Maximiliano Martínez, Francisco Immerso, Gualberto Zalazar, Marina Morsucci, Carolina Szymański, Victoria Arancibia, Luisina Torre, Juan Álvarez, Clara Rubio, Cecilia Rubio.

AVENDAÑO, SANDRA
 COMITA (CACIGURE)
 COMUNIDAD HUARPE
 TACTERENA TAB

M. Clara Rubio

- Taller Jocolí-UST, 22 de junio 2023

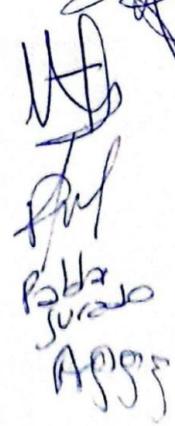
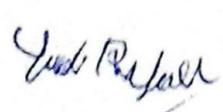
Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
Carlos Alberto Chacón	49	Poso Biejo	2614592435	
Ricardo Javier Jurat	28	Los Algarrobos	2647165526	
Juan Rafael		RAFAEL		
WALTER CHACÓN	40	EL VADAJO	2613245620	
Pablo Jurado	40	Difunta Correa	2612070343	
Angelina González	66	Los Algarrobos		
Marina Marsucci	27			
Silveret Leandri	38	Godoy Cruz	2613725302	
Horacio GUARRE	64	Estación		
Jorge Gisbert	44	Estación	2615513876	
Fabiano Zuparelli	50	Mun. Lezama OT	2616755258	
DANIEL CUCCHIARA	51	DRNR	2615578585	
SERGIO FERBERG	39	UST-ST	2613038728	
Aleandra Victoria	32	JADIZA	2613360647	
Fernando Martín	43	INCUBUSA	2615411600	
Carolina Szymanski	37	JADIZA	2616089965	
Luis Verdugo	33	JADIZA	2612403248	

Acta de Reunión Taller
Actualización OTBN Provincia de Mendoza

22/06

El Jueves 22 de Junio de 2023, siendo las 14:30hs, en las instalaciones de la Escuela Compañera de Agroecología, ubicada en Jocoli, Departamento de Lavalle, se desarrolló el taller comunitario participativo en el marco del proceso de actualización del Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo (OTBN) de la Provincia de Mendoza. Luego de palabras de bienvenida a cargo de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, se da comienzo al taller. Inicia con una presentación a cargo de Carolina Szymański referida al trabajo realizado y a la importancia de incorporar la información, las visiones y el conocimiento de la comunidad al ordenamiento como herramienta de gestión del territorio y para la correcta valoración del bosque. Finalizada la introducción, se comienza a desarrollar la actividad participativa que consiste en una dinámica de mapeo participativo en donde las personas presentes incorporan a un mapa impreso distintos datos e información referenciada, consistente en la ubicación de las comunidades, los usos del bosque y las problemáticas vinculadas. Toda la información es relevada por el equipo técnico y será adjuntada a la presente, así como también el listado de asistentes. Luego del cierre del taller y los agradecimientos correspondientes, se da por finalizada la reunión a las 16:45hs de la fecha indicada al inicio.

 Federico Zanone
 Carolina Szymański
 Pablo Jurado
 APPS
 Alvarez Leandro
 Juan Rafael
 Acuña

● Taller Monte Comán, 22 de junio 2023

Proceso de actualización del Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (OTBN) de la provincia de Mendoza, en cumplimiento de la Ley 26.331
Taller comunitario Monte Comán. 22 de junio 2023

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
MARIANO CHACON	63	CAMPO DON MARIANO	tel. 2604680174 marianochacon@yahoo.com.ar	
LOPEZ ERUARDRO	36	PRESENTE ESPECIALISTA DE GANADERIA SAN RAFAEL	LOPEZ ERUARDRO 1987@gmail.com 2604638900	
Roberto F. Pior	63	Cluster Ganaderos	2604403002 Panchirios@gmail.com	
Vitalio Alejandro	60	CREA	2625480488 alevindo@gmail.com	
LADAY RAMIRO	41	PROCES ESTERILIZACION GANADERIA GUAL ALVAREZ	2625529988	
Lidia Barone	40	DRNR (Gual Alva)	2625523022	
Pedro Bielli	63	DRNR San Rafael	2604600800	
Raúl Besa	44	C. Ing. Agr. SR - IDA	2604482118 raulbesa@yahoo.com.ar	
TAURO BARCHIESI	39	LABORATORIO DE ANÁLISIS DE OBSERVATORIO URBANO	2604383427	
ENRIQUE BARRERA	68	EST. URB. CAMPO SA	2604285188	
Fabian Naranjo	52	Monte Comán	2604595934	
LUCERO LUCAS E.	34	EL VASQUITO	2604307033	
Franco Lucero	33	EL Vasquito	2604415656	
Herman Lucero	64	EL Vasquito	13258053	
Sergio Gatica	42	Monte Comán	2604091244 gaticoc@montecom.com.ar	
Victor A. Gatica	19	TECOMA	2604090549	
Juan José Pongor	63	DRNR	2625575623	
Martín Meccardi	35	EL MILDAGO	2604024202	
Gregorio Ricondo	59	PUEL RAYO	26699156	

Proceso de actualización del Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (OTBN) de la provincia de Mendoza, en cumplimiento de la Ley 26.331
Taller comunitario Monte Comán. 22 de junio 2023

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

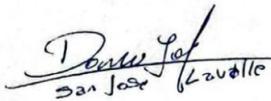
Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
Leonides Martínez	75	Toro Pampa	2604513448	
Eduardo Jesus Pérez	45	Toro Pampa	2604513448	
MARIANO AMUCHASTEGUI	61	CLUSTER GANADERO	261-5349238	
Miguel Morbidelli	61	Paso Isareno/Barralbarra	2664728557	
Denis Robard	34	Grsl. Alvear	265578861	
Angelo Begare	42	Monte Comán	265528068	
Lucas Lopez	38	FCA	265565671	
FABIAN GARRIN	47	Inst. Derecho Norte	2604114434	
LORENA CARRION	45	Inst Derecho Norte	2604037003	
SOMERIAN MORA	45	JOTA	2604304456	
BALDOVIN CARLA	31	OBSERVATORIO DE DESAR. URBANO - CAMPA RS	2604322767	
Gonzalo Raturer	33	Municipalidad S.R.	2604686063	
Eduardo Zetere	50	Municipalidad SR	2604677666	
Lucia Casnejo	37	Municip. SR	2604007446	
Romero Francisco	34	Ing. Agronomo (GA)	2625-411601	
Quejada Jose	42	REC. NAT. SAN RAFAEL	2604-574201	
Aguarón Carlos	53	DRNR San Rafael	2604374500	
Caulia Russo	40	IADIZA	2615950187	

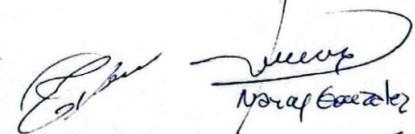
Acto TALLER COMUNITARIO

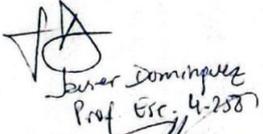
01/07

SAN JOSÉ Y LAGUNA DEL ROSARIO

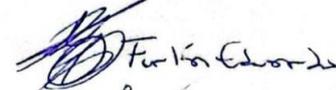
El sábado 7 de julio de 2023 en el salón comunitario de la comunidad Llagunas del Rosario, departamento de Lavalle se desarrolló el taller comunitario peluqueado en el marco del proceso de adecuación de Bosques nativos de la Reserva de Mendoza. Se adjunta a la presente listado de asistentes. Luego de unas palabras de bienvenida y agradecimiento, se da comienzo al taller. Se comparte con las personas presentes la importancia de incorporar al proceso de elaboración del ordenamiento de bosques de la reserva las visiones, informaciones, conocimientos, usos y necesidades de la comunidad. Toma la palabra Juan Alvarez quien desarrolla una introducción sobre parte del trabajo desarrollado hasta el momento. A los segundos Cecilia Rubio explica la dinámica de mapeo participativo, en donde las personas presentes incorporan en el mapa impreso distintos aportes e información referenciada. Los mismos consisten en la ubicación de las comunidades, usos del bosque y problemáticas actuales. Toda la información generada forma parte de la presente acta y será adjuntada. Se trabaja en dos grupos. Luego de los agradecimientos, se da por finalizada la reunión siendo las 14:00hs de la fecha indicada al inicio.

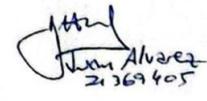

 Donato Laf
 San José Lavalle

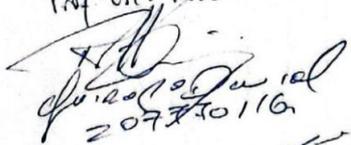

 Juan Alvarez
 21369405

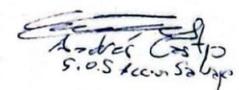

 Juan Dominguez
 Prof. Esc. 4-2587

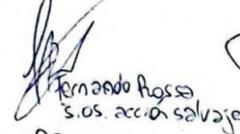

 Cecilia Rubio

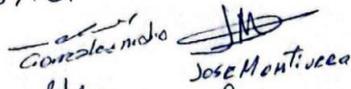

 Fernando Agosta


 Juan Alvarez
 21369405


 Fernando Agosta
 207340116


 Andres Castro
 S.O.S. Acc. Salvaje

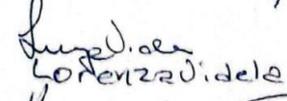

 Fernando Agosta
 S.O.S. acc. salvaje


 Jose Montiveca

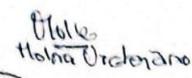

 Bruno Capellozza


 Elena Videla

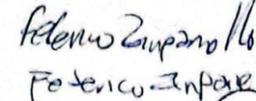

 Jose Montiveca


 Elena Videla


 Elena Videla


 Elena Videla


 Federico Zupano

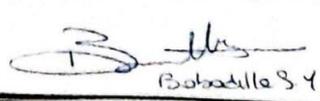

 Federico Zupano


 Federico Zupano


 Federico Zupano


 Natalia Schroeder


 Natalia Schroeder


 Natalia Schroeder

- Talleres Malargüe, 7 de julio 2023
- Turno mañana

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo o Institución	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
Milena Carrazco	24	Tec. SUP. en CONS de la naturaleza	cel: 2604-845707	
Rocio Martinez	22	Tec. SUP en Conservación de la naturaleza	cel. 2604.418569	
Carolina Curilla	41	Tec. SUP en CONS de la NAT	2604009620	
Miguel Ferrero	22	Tec. Sup. en Conservación de la Naturaleza	Cel: 2604022026	
Alfredo Martinez	62	Atoguinco	2604678356	
Javier Mayani	56	Tecoma	2604622100	
CHAVEZ Jairo	44	Policia Municipal	2604 311 266	
Sanchez Guillermo	52	DRNR	2604044940	
MARIANO AMUCHASTEGUI	61	CLUSTER GANADERO	2615349238	
Clemencia Franco	33	Dir. de Prev. de Ganimeria	2616045823	
Sara Edgardo	35	Dir. de Prev. de Ganimeria	2604399094	
Bernarda Susana Martinez	35	Dir. de Prev. de Ganimeria	2604225467	
José Antonio Navarro	29	Educación Ambiental	3885768141	
Elena Espinoza	43	Asociación de Guías de Malargüe	2604824214	
Carolina Bono	47	WCS	2604409880	
Andrés Macías	51	WCS	2994288833	
Fernando Martínez	44	DRNR	2604305456	
Da Rodol Valentinis	31	DRNR	2616988839	
Jenara Martínez Chave	38	DRNR	2614726820	

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo o Institución	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
Maria Inés Riera	30	Española TECONA	marinam-p2@hotmail.com	
Pablo Lucas Daniel	32	Guía de pájaros	pdpablo@gmail.com	
Francisco Estive	32	Guía de pájaros	estivefrancisco7@gmail.com	
MICHAEL MONTEBO	58	DRNR TECONA	MONTEBO@CruzRosa.org.ar	
Roberto Robutti	43	Archivo de la historia de Malargüe	payuna@yahoo.com.ar	
Barras Armando	29	ICÉS. M322	armandowsai@gmail.com	
Andrés de la Cruz	44	KES-CREA-M322	anar095@gmail.com	
Nancy Guayardo	38	Dir. Ambiente Municipalidad de M322	nancyguayardo88@gmail.com	
Luciana Villegas	43	Dir. Ambiente Municipalidad de Malargüe	lucianadecruvillegas@gmail.com	
MICHEL ADEL CERDAS	22	ESTUDIANTE TECONA	cerdasmichel54@gmail.com	
MARTINA VILLANOVA	21	ESTUDIANTE TECONA	MARTINAVILLANOVA2002@GMAIL.COM	
Florencia Torres	34	Estudiante de la U.N.C.M.	torresflores2129@gmail.com	
Laura Diaz	45	Guía de Turismo	laura.diaz.aloniz@yahoo.com.ar	
Paz Dario	36	Defensora del ANP	dpazina@mendoza.gov.ar	
Florencia Astler	38	DRNR	nelvstard@gmail.com	
Cecilia Rubio	40	ADIZA	crubio@mendoza-conicet.gov.ar	
Victoria Arenabiz	32	JADIZA	vic.arenabiz90@gmail.com	
Clara Rubio	42	ADIZA	clrubio@mendoza.gov.ar	
Laura Madelman	38	Coord. Turismo Malargüe	lauradm@malargue.gov.ar	
Gabriela Piz	53	TECONA-UNCUYU	gdpiz@infocor.net	

ACTA TALLER

0103

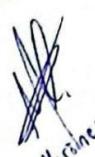
Acta TALLER

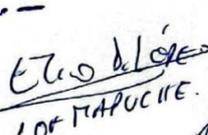
02107

Actualización OTBN Provincia de Mendoza

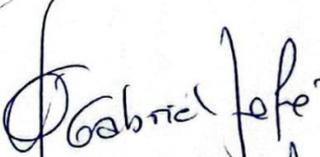
El 14 de Julio de 2023, siendo las 16.30 hs, en el Centro de Convenciones y Exposiciones "The center" del Departamento de Malargüe, se desarrolló el taller comunitario participativo en el marco del proceso de actualización de Bases de Datos de la Provincia de Mendoza. Luego de unos minutos de bienvenida, se dio comienzo al taller. Esto seguido se pasó a explicar la dinámica del trabajo a desarrollarse en términos generales y se compartió con los presentes la finalidad persiguiendo de incorporar las usanzas, experiencias y conocimientos de las comunidades de la zona al mapa y al documento final del OTBN de la Provincia. Luego toma la palabra Clara Rubio, quien comparte una introducción sobre el trabajo a desarrollar y lo vincula hasta el momento. Por su parte, la comunidad y la organización Folclórica Intermunicipal Malalweche del pueblo Mapuche de la expresaron la importancia sobre cumplimiento de la normativa sobre pueblos indígenas. Luego de una breve pausa, Clara Rubio pasa a explicar la dinámica del taller y mapas participativos en donde los presentes incorporan a un mapa impreso información referencial. Toda la información relevada por el equipo técnico y será adjuntada a la presente. Luego del agasaje brindado por las presentes, se da por finalizada la reunión a las 19.30 hs. de la fecha recordada al inicio. —


 Lidia Forastiero
 Sup. Agr.


 Marina Navio

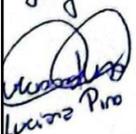

 Esteban de la Cruz
 COF MAPUCHE.

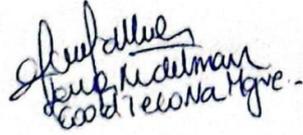

 Jorge González


 Gabriel Jefe


 Silvana Camisola


 Fabian Chitaca


 Gabriela


 Alejandra


 Alejandra González


 Estela Chitaca


 Gabriela


 Marina

- Taller comunitario Malargüe, Colonia Pehuenche, 15 de julio 2023

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo o Institución	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
Pedro Abuneta	42	Buta Mallin	2604 00 3483	
Mario Soto	47	A 2604 DELA PIEDRA	2604 66 4104	
Luciano Galarza	39	P. caudal Guayacá	2604 31 4502	
Atalaya Luxero	30	Tres Esquinas (Sisnaca)	38604 58 7492	
Norma González	57	Los hueros (Sisnaca)	2604 02 2469	
Nidia González	41	Los El Sotomado	2604 34 7090	
Manuel Soto	54	LO LONCOHE	2604 38 99 89	
Veronica Castro	35	Los Chempueko	2604 23 2964	
María B. B. B.	72	Cerro Colorado	2604 66 9142	
Pedro González	63	Cerro Colorado	2604 04 58 23	
Stana Gargay	51	El Altepál	2604 09 8342	
Damaris Estre Gargay	18	El Altepál	2612 17 8014	
Rivero Fernando	40	A 2 MANCA LOS OLIVERA	2604 22 6130	
Hector Soto	45	LOS BARRAS BAYAS	2604 38 3791	
Daniela Ibarra	43	LOS ELUNEY	2604 02 9976	
Carlos Carlos	56	Bonitas B. B. B.	2604 33 24 38	
Paulo Sgarzo	22	Los Panique el Altepál	2604 02 27 56	
Albertina Zobarzo	62			
Manuel Omar Sgarzo	62			

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo o Institución	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
Leina Mora	20	Vega la Pina (Parque)	2604 66 4134	
Naelio Gargay	40	Los Chempueko	2604 22 62 52	
Leis Gargay	34	Los Chempueko	2604 00 22 77	
Marta Heuza	51	Luzny Kurra	2604 56 12 01	
Yenica Marquez	29	EDU LEVEU	2604 02 72 87	
Gabriel J. J.	49	Los M. L. J. J.	2604 59 24 79	
Elio D. Lopez	41	LOS SUVALEVEU	2604 67 07 19	
María S. S.	56	Los M. L. J. J.	2604 02 88 66	
María S. S.	49	DRNK	2604 50 54 56	
Do Rold. V. V.	31	DRNK	2616 98 88 30	
Y. Y.	79	Los El Sotomado	3517 34 88 81	
Vera N. N.	47	Los El Sotomado	2604 30 44 73	
Pedro Cabrerá	66	Los Ranquilko	2604 58 63 69	
Hector Mendoza	74	Los Ranquilko	"	
Abucha Luis Orlando	75	Los Buta Mallin (Lanra)	2604 00 34 83	
Hidalgo, María	74	"	"	
Riquelme, Abel	40	M. L. J. J.	2604 59 24 32	
Rivero, Orlando	46	Los Elunzy	2604 08 94 95	
G. G.	22	Escuela T. C. N.	2604 80 33 75	

Acta de Reunión Taller
Actualización OTBN Provincia de Mendoza

El sábado 15 de julio de 2023, siendo las 10:30 hs, en Finca de la Cooperativa de trabajo Kiyen, Colonia Rehuenche, Departamento de Malargüe, se desarrolla el taller comunitario participativo en el marco del proceso de actualización del ordenamiento territorial de Bosque Nativo (OTBN) de la Provincia de Mendoza. Encontrándose presentes las personas detalladas en listado adjunto.

Se inicia el taller con palabras a cargo de Werken Gabriel Jofre de la Organización Identidad Territorial Malalweche, recomendando este tipo de talleres en el marco de la consulta previa, libre e informada.

Luego dio unas palabras de bienvenida a cargo de la Dirección de Programas Naturales Renovables (Faundo Martínez y video de Francisco Immerso), se da inicio al taller.

Acto seguido se pasa a explicar la dinámica del trabajo a desarrollar en términos generales y se comparte con los presentes la finalidad persiguiendo de incorporar las visiones, experiencias y conocimientos de las comunidades de la zona al mapa y al documento final del OTBN de la Provincia.

Se desarrolla una introducción del trabajo realizado hasta el momento para la identificación de las zonas boscosas de la provincia, con especial referencia al Departamento de Malargüe, a cargo de Gabriela Díaz y Laura Nudelman.

Durante el desarrollo de la exposición se van dando algunos intercambios de opinión, se comparten experiencias e información que serán incorporados al documento final.

Se desarrolla la etapa del taller y mapeo participativo en donde los presentes incorporan a un mapa impreso distintos aportes e información referenciada, los mismos consisten en la ubicación de las comunidades, los usos del bosque y las problemáticas vinculadas. Toda la información es relevada por el equipo técnico y será adjuntada a la presente. Luego del agradecimiento por las personas asistentes se da por finalizada la reunión a las 13:55hs de la fecha indicada al inicio.

- Taller La Paz, 26 de julio 2023

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo o Institución	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
Cecilio Rubio	40	IADIZA - COMI CET	2615550187-ccerudo@gmail.com	
Arenas Victorie	32	IADIZA - Com. cet	2612360642-viczonabte90@gmail.com	
Luisina Torre	25	IADIZA - com. cet	2612075569-luisinatome@gmail.com	
Lucas Lopez	38	PCA UNCuyo	2615565671-glopez@fca.mendoza.gov.ar	
Mario Pisi	64	DRNR - La Paz	2616529271	
Fabrizio Magistrati	58	DANA - Zone 5.4	2634502167	
Luzana Griselda	46	Docente G. Vitali	enseñaluzana76@hotmail.com, ar 2634210606	
Bonita Fernandez	34	Docente G. Vitali	2634270716 bonita130788@gmail.com	
Caicedo Anahi	48	Estudiante G. Vitali	2645156949 CaicedoAnahire	
Prescila Antos	18	Estudiante G. Vitali	2634336549	
Demian Bazzola	54	Esueb 9-005 Jocat	2634-764909	
Aurelio Luciano	26	FIDELA AMPARAM	2634362657	
Miranda Yeica	26	FIDELA AMPARAM	2634518530	
Heredia Ana Cristal	21	Fidela ampam	2634789195	
Silvana Lilia Juscelto	52	Esc. N°4-182 Aida Font	2634798779	
Galdamez Jeremias	17	Esc. N°4-182 Aida Font	2612133002	
Octavia Luciana	17	Esc. N°4-182 Aida Font	2612650646	
Fernandez Sofia	17	Esc. N°4-182 Aida Font	2634306469	
Caicedo Gabriel	27	Esc. N°4-182 Aida Font	2635073700	

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo o Institución	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
Eliana Mariante Perez	30	FIDELA AMPARAM	2634680632 mariap44@hotmail.com.ar	
Florencia Sabrina Zapata	25	FIDELA AMPARAM	2634-774745 zapata.sabrina42@gmail.com	
Milena Irene Sosa	40	Fidela Amparan	2634337105 Milena332@gmail.com	
Chirino Gabriel	30	Fidela Amparan	2634527706 chirino72.02@hotmail.com	
Rafael J. Pizarro	41	Comandante	2614685416 pizarro.rafel22@gmail.com	
Agustin Arandibia	26	SOS Acción Salvaje	2615325801 magustin.arandibia96@outlook.com	
Catalina Agustapax	25	S.O.S Acción Salvaje	2615192222 catalina@pmail.com	
Fugini Eduardo	37	S.O.S Acción Salvaje	2622402864 eduardo.fugini22@gmail.com	
COLE NIEVO	72	Comandante Pizarro	2634782252 cole.nievo@gmail.com	
Lautaro Viget	18	Comandante Pizarro	vigetlautarokey1@gmail.com	
Gino Escudero	18	Comandante Pizarro	gino.escudero13@gmail.com	
DANIEL CUCCHIARA	51	DRNR	dcucchiara@madre.gov.ar	
GOZALDO SOTO	52	DRNR	2615335950	
RAEB MARCELO	58	DIRECCIÓN GANADERIA	2634986312 r333lapaz@yaho.com.ar	

ACTA DE REUNIÓN TALLER LA PAZ
Actualización OTBN Provincia de Mendoza

El miércoles 26 de julio de 2023, siendo las 16:00 hs., en las instalaciones de la Escuela N° 4-034 "GALILEO VITALI", Distrito Villa Antigua, Departamento de La Paz, se desarrolla el taller comunitario participativo en el marco del proceso de actualización del ordenamiento territorial de bosque nativo (OTBN) de la Provincia de Mendoza. Luego de unas palabras de bienvenida a cargo de Nicolás Elustondo por parte de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, se da comienzo al taller. Acto seguido se pasa a explicar la dinámica del trabajo a desarrollar en términos generales y se comparte con los presentes la finalidad perseguida de incorporar las visiones, experiencias y conocimientos de las comunidades de la zona al mapa y al documento final del OTBN de la Provincia. Luego toma la palabra Clara Rubio, quien realiza una introducción sobre el trabajo desarrollado hasta el momento para la identificación de las zonas boscosas en la Provincia, con especial referencia a la zona del Departamento de La Paz. Durante el desarrollo de la exposición se van dando algunos intercambios de opinión, se comparten experiencias e información que serán incorporados al documento final. Luego de una breve pausa, se pasa a desarrollar la etapa taller y mapeo participativo en donde los presentes incorporan a un mapa impreso distintos aportes e información referenciada, los mismos consisten en la ubicación de las comunidades, los usos del bosque y las problemáticas vinculadas. Toda la información es relevada por el equipo técnico y será adjuntada a la presente. Luego del agradecimiento por a las personas asistentes, se da por finalizada la reunión a las 18:00 hs. de la fecha indicada al inicio.

MARIANO BROCHA STRECH
 CLUSTER CAÑADERO

Fernando

WISITA Torre

Mario Tisi

MAQUABED

MAQUABED

GRUPO VILCHES
 ANXILIZ I. P.
 Rolando Real Este

COPIA de
 SUB COMISARIO
 P. Uco. Rura.

CLARA RUBIO

Catalina Agustapace

Agustín Arancibia

Roberto Ariz

Silvano M

Roberto Real

Lucas y. Lopez

Grupos David Wachino

- Taller Zona de Montaña centro y norte (Valle de Uco), 14 de agosto 2023

Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo o Institución	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
RUBEN PERAZOLA	40	FUNDA PIEDRA LIBRE	01167295997	[Firma]
Juan Gabriel Torres	42	Cooper. S.C.	2622 407575	[Firma]
Diego Nala	43	DOI	2622319714	[Firma]
Juan Guiviera	50	INTA	2622410398	[Firma]
Juan Lorello	48	Inta	2615928978	[Firma]
Marcelo H. Boullizard	76	Manzano H ^o	061154169309	[Firma]
Cintia Sosa	23	Vera Penaloza	2622-225581	[Firma]
Luis Moreno	23	Vera Penaloza	2622-352795	[Firma]
Asustina Chasampi	20	Vera Penaloza	2622-690040	[Firma]
Verónica Urdio	19	Vera Penaloza	261-1100956	[Firma]
Leonela Avila	21	Vera Penaloza	2622 652308	[Firma]
Silvana Chacón	18	Vera Penaloza	2622 676115	[Firma]
Oscar Casquero	18	Vera Penaloza	2622-573523	[Firma]
Martha Romo	34	Vera Penaloza. EB	2622-365927	[Firma]
Mamoni Moises	24	Vera Penaloza	2622 356599	[Firma]
Mosca Jorge	41	Guardaparque	343-503-6709	[Firma]
Castillo Costina	64	Guardaparque	2615783268 - cicastillo@...	[Firma]
Izopetzu Martín	33	Crece desde el Pie	2613365958	[Firma]
Micaela Picco	31	Crece desde el Pie	2625-455630	[Firma]

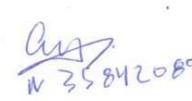
Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu consentimiento informado.

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/ Pueblo o Institución	Datos de contacto	Brindo mi consentimiento (firma)
David Arguedo	37	Guardaparque	2622-533320 davidarg@hotmail.es	[Firma]
Cataldo Mario	35	DRMR	mariocataldo@mendoza.gov.ar	[Firma]
Evaristo José	40	TE.CO. IVA	2622-365176 evaristo@tecoiva.com	[Firma]
Marcelo Peño	29	Prof. Biología/Dt	2622-365149 marcelopeño@gmail.com	[Firma]
Bourdes Legrand	47	Vanguardia Ambiental	2616606962 bourdeslegrand@vanguardia.com.ar	[Firma]
Geovanna Invernizzi	35	Geografía	2622 412462 85388-Operarios@geovanna.com.ar	[Firma]
ANIBAL RAMIREZ	38	Ejército de Contingencia	2616921046	[Firma]
Capitán Vito Serge LAITTA	42	Oficial Inv. Amb. INTA	Vito.laitta@hotmail.com 3446579929	[Firma]
Nancy Beatriz Roldán	45	Guardaparque Histórico	nancyroldan581@gmail.com (26-323792)	[Firma]
Sebastián Caprio	38	Op. Parícuti H.	scaprio@mendoza.gov.ar	[Firma]
Picoure Silvia	41	Inta Delegación V. Uca	Spicoure@mendoza.gov.ar 261-6443557	[Firma]
Alberto Orellana	52	D. R. N. B.	02622-669576	[Firma]
Hernán Ronce	50	Delegado Valle de Uca. Reserva Nat.	2622 560827 heronce@mendoza.gov.ar	[Firma]
JARA Fernando	34	Guardaparque RUM.H.	2622-573441 fernjaral988@gmail	[Firma]
Juan Pablo Gajon	50	Jocasta - Turismo	2622 667036 juanpablogajon@gmail.com	[Firma]
Valentina Caporali	26	Takku Flora Jabba	2622 616733	[Firma]
Adela Merlo	31	Takku Flora Nativa Uca	3412281553 - ade.merlo.27@gmail.com	[Firma]
Luciana Parthier	29	Takku Flora Nativa	2622-539188 - luli.parthier@hotmail.com	[Firma]
ADRIANA ALBORNOZ	56	Manzano Histórico	2622 43 74 26 adrianaalb ornoz1122@gmail	[Firma]

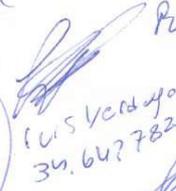
ACTA TALLER TERRITORIAL
ZONA MONTAÑA CENTRO Y NORTE.

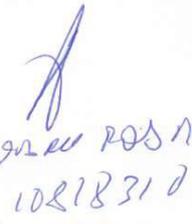
El lunes 14 de agosto del 2023, siendo las 15hs en las instalaciones de la Estación Experimental INTA, La Consulta, Departamento de San Carlos, se desarrolla el Taller Comunitario participativo en el marco del proceso de actualización del OTBN de la Provincia de Montevideo, Ley de la presentación inicial a cargo de la DRNR, se procede a la exposición a cargo del FPDIZA. Posteriormente se procede al mapeo participativo en dos mesas. Toda la información es relevada por el equipo técnico y será adjunta a la presente. Se cierra a las 18hs y luego de los agradecimientos por la participación, se da por finalizada la reunión.


 Juan Antonio
 CTUAT Jorge Latorre
 OPA III II II


 Ana
 N 35842089

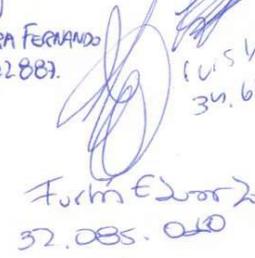

 Fernando


 Luis Verdugo
 39.647782

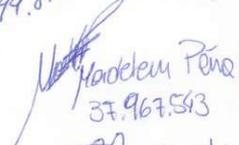

 Rosalva ROSALVA
 10218310

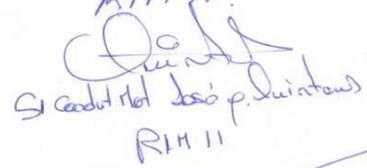

 Ana
 Espinoza, Gabriel
 34884028

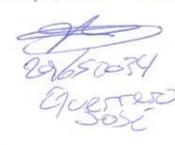

 Ana
 SG. Ent. Vel. Ambiental RAMIREZ
 RIM II

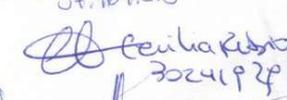

 Fernando
 32.085.000


 Ana
 SOS Leonel
 44.848878


 Ana
 Yvonne Pina
 37.967563


 Ana
 S. Cond. del Asó. p. Quintana
 RIM II

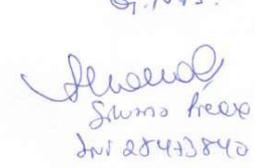

 Ana
 Ezequiel José


 Ana
 Cecilia Rizzo
 30241928


 Ana
 GERONIMO OSOR BULFIN
 15211F
 S.N.A.


 Ana
 Gustavo Alberto
 21778415


 Ana
 Hermin Ponce.
 23062639


 Ana
 Diana Freyre
 212543840


 Ana
 Leandra Alvarez


 Ana
 Cristina Castillo


 Ana
 CATALDO
 MARIO

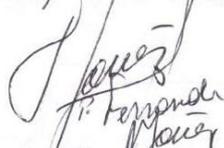
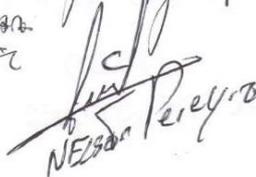
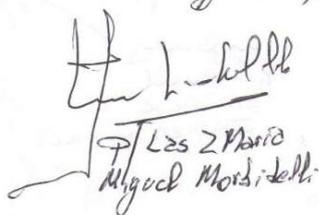

 Ana
 Argemiro
 32.399431

- Taller Reserva de la Biósfera Ñacuñán, 14 de agosto 2023

ACTA REUNION TALLER MACUNAN:
ACTUALIZACION OTBN PROVINCIA DE MENDOZA

El lunes 14 DE AGOSTO DE 2023, siendo las 17hs, en las instalaciones de "Quircho, El Encuentro" de la reserva Macunán, Depto de Santo Rosa, se desarrolla el taller participativo comunitario en el marco del proceso de actualización del ordenamiento territorial de bosque nativo (OTBN) de la provincia de Mendoza.

Después de las palabras de bienvenida, a cargo de Nicolás Klustob, por parte de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, se da comienzo al taller. Antes de comenzar se explica la dinámica del trabajo a desarrollar en términos generales y se comparte con los presentes, la finalidad de incorporar las visiones, experiencias y conocimientos de la comunidad de la zona para volcarlos al mapa. Se recuerda que toda la información será parte del documento final de OTBN.

 Cecilia María
 Nicolás Klustob
 María
 Miguel Moriselli
 Silvana Núñez

Previo al comienzo del trabajo por mesas, Carolina Szymanski, del Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas, brindó una síntesis del proceso de la zonificación de bosque nativo 2010, los criterios tenidos en cuenta y las recomendaciones para la actualización en curso.

Finalizado el trabajo por mesas, los representantes institucionales han expresado su agradecimiento por la participación y se ha por terminado la jornada de trabajo.

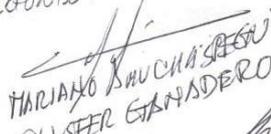
 Emilio Arcoz
 ICB (CONICET)
 FCA (UNCuyo)

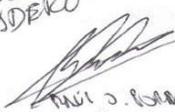
 CAROLINA SZYMANSKI
 ESCUDERO ERICA
 CLUSTER GANADERO

 CLAUDIA CAMPOS

 SEBASTIÁN R. ARAYÚ

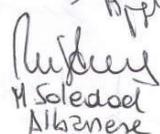
 Agustín Álvarez Vega
 XUMEK (OSC)
 IADIZA (Conicet)

 MARIANO SAUCHAS SEGUÍ
 CLUSTER GANADERO

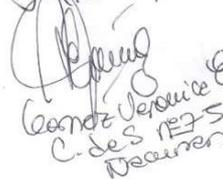
 JULIÁN J. RAMOS

 Carlos Szymanski
 (IADIZA)

 Juan Alzob
 (IADIZA)

 M. Soledad Alzob
 IADIZA - CONICET

 Pablo Villegra

 Gonzalo Verónica
 C. de S. NEZ-S
 Decanen

 Pablo Reyes

 Morsua Macina

● Talleres Comunitarios Malargüe

- Taller Lof Chenquenco, 28 de julio 2023



Acta Volante en el marco del proceso de actualización de la Ley provincial de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo –Malalwe - Malargüe– Mendoza 2023

Siendo la hora *10.30* del día *28* del mes *de julio* de 2023, nos reunimos en Travun – Asamblea Comunitaria los miembros de la comunidad Mapuche Lof *Chenquico*, para analizar y decidir nuestra participación en el marco del proceso de actualización legislativa del Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo en la provincia de Mendoza.

Con la presencia de referentes del equipo articulado de trabajo de la Dirección de Recursos Naturales, el CONICET Mendoza y la TeCoNa Malargüe; se amplía lo expuesto en Futa Travun Malalweche del día sábado 15 de Julio, se da continuidad a la Mesa de diálogo Intercultural en cada territorio comunitario.

Luego de un intercambio de pensamientos y de información se toma como decisión:

- Otorgar el Consentimiento Libre, previo e informado para sumarse al Proceso de actualización del OTBN en Mendoza
- Se designarán miembros de la Comunidad Mapuche Lof *Chenquico* Para dar continuidad a la tarea de intercambio de saberes con el equipo de trabajo del OTBN Mendoza
- Se establece como condición jurídica la incorporación del Proceso de Consulta Libre Previa e informada establecido en el convenio 169 de la OIT y la ley Nacional 24.071, a todo proceso posterior al presente OTBN, como garantía de cumplimiento del Derecho Vigente en Argentina

Sin más, siendo la hora *16 hrs.* Se da por concluido el presente travun - Asamblea comunitaria firmando los presentes.

Emilio Gajardo

Emilio Gajardo

Esther Crellana
ESTHER CRELLANA

Lois Aurelio Gajardo
Lois Aurelio Gajardo

Luis Gajardo
Luis Gajardo

Chenquico
Chenquico

Fabian Marcelo Costa
21010363



Acta Volante en el marco del proceso de actualización de la Ley provincial de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo –Malalwe - Malargüe– Mendoza 2023

Siendo la hora 14:30 del día 29 del mes 07 de 2023, nos reunimos en Travun – Asamblea Comunitaria los miembros de la comunidad Mapuche Lof Limay Kurref, para analizar y decidir nuestra participación en el marco del proceso de actualización legislativa del Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo en la provincia de Mendoza.

Con la presencia de referentes del equipo articulado de trabajo de la Dirección de Recursos Naturales, el CONICET Mendoza y la TeCoNa Malargüe; se amplia lo expuesto en Futa Travun Malalweche del día sábado 15 de Julio, se da continuidad a la Mesa de diálogo Intercultural en cada territorio comunitario.

Luego de un intercambio de pensamientos y de información se toma como decisión:

- Otorgar el Consentimiento Libre, previo e informado para sumarse al Proceso de actualización del O T B N en mendoza
- Se designarán miembros de la Comunidad Mapuche Lof Limay Kurref para dar continuidad a la tarea de intercambio de saberes con el equipo de trabajo del O T B N Mendoza
- Se establece como condición jurídica la incorporación del Proceso de Consulta Libre Previa e informada establecido en el convenio 169 de la OIT y la ley Nacional 24.071, a todo proceso posterior al presente O T B N, como garantía de cumplimiento del Derecho Vigente en Argentina

Sin más, siendo la hora 18:45 Se da por concluido el presente travun - Asamblea comunitaria firmando los presentes.

Marta Heviz

Verónica Heviz

Charlota Esther

Corona M Heviz

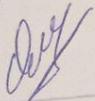
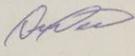
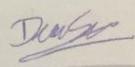
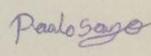
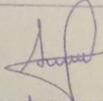
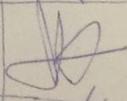
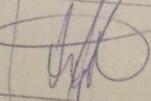
García

Lorenzo Heviz Cristian

Heviz / Jue. 25/6

- Taller Lof Poñihue, 30 de julio 2023

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL BOSQUE NATIVO (OTBN) DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 26.331. TALLER COMUNITARIO MALARGÜE. CASA DE FAMILIA ZOBARZO, EL ALAMBRADO, MALARGÜE, 30 DE JULIO DE 2023. -

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	POSTO/PIEBLO O INSTITUCIÓN	DATOS DE CONTACTO	BRINDO MI CONSENTIMIENTO (FIRMA)
Manuel Omar Soarzo	61	Arroyo Ponigüe	2604-653867	
Alvertina Rosa Soarzo	62	Arroyo Ponigüe	2604.653867	
Mariana Andrea Soarzo	39	El Alabrado	2604414065	
Luis Bernardo Cortez	39	El Alabrado	2604-123403	
Delfina Antonia Soarzo	38	El Alabrado	2604-025729	
Omar Dario Soarzo	32	Arroyo Ponigüe	2604-304553	
Paulo Ezequiel Soarzo	22	Arroyo Ponigüe	2604022756	
María Guillermina Soarzo	36	El Alabrado	2604565293	
Fabiano Silva	42	C.P.I. Trarache. Trz	28539572	
Pedro Gonzalez	65	Cerro Colorado	2604045825	
Gabriel Pifer	49	Lof Malal Rincheza	2604592479	



Acta Volante en el marco del proceso de actualización de la Ley provincial de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo –Malalwe - Malargüe– Mendoza 2023

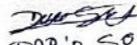
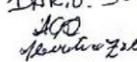
Siendo la hora14..... del día30..... del mesJulio..... de 2023, nos reunimos en Travun – Asamblea Comunitaria los miembros de la comunidad Mapuche LofPonihue....., para analizar y decidir nuestra participación en el marco del proceso de actualización legislativa del Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo en la provincia de Mendoza.

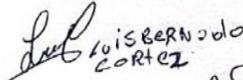
Con la presencia de referentes del equipo articulado de trabajo de la Dirección de Recursos Naturales, el CONICET Mendoza y la TeCoNa Malargüe; se amplía lo expuesto en Futa Travun Malalweche del día sábado 15 de Julio, se da continuidad a la Mesa de diálogo Intercultural en cada territorio comunitario.

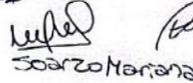
Luego de un intercambio de pensamientos y de información se toma como decisión:

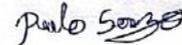
- Otorgar el Consentimiento Libre, previo e informado para sumarse al Proceso de actualización del OTBN en Mendoza
- Se designarán miembros de la Comunidad Mapuche LofPonihue..... Para dar continuidad a la tarea de intercambio de saberes con el equipo de trabajo del OTBN Mendoza
- Se establece como condición jurídica la incorporación del Proceso de Consulta Libre Previa e informada establecido en el convenio 169 de la OIT y la ley Nacional 24.071, a todo proceso posterior al presente OTBN, como garantía de cumplimiento del Derecho Vigente en Argentina

Sin más, siendo la hora18..... Se da por concluido el presente travun - Asamblea comunitaria firmando los presentes.


DARÍO SORZO



Luis Bernado Cortez


Sorzo Mariana


Pablo Sorzo

- Taller Lof Eluney 5 de agosto 2023



Acta Volante en el marco del proceso de actualización de la Ley provincial de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo –Malalwe - Malargüe– Mendoza 2023

Siendo la hora 10 hs del día 05 del mes Agosto de 2023, nos reunimos en Travun – Asamblea Comunitaria los miembros de la comunidad Mapuche Lof ELUNEY, para analizar y decidir nuestra participación en el marco del proceso de actualización legislativa del Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo en la provincia de Mendoza.

Con la presencia de referentes del equipo articulado de trabajo de la Dirección de Recursos Naturales, el CONICET Mendoza y la TeCoNa Malargüe; se amplia lo expuesto en Futa Travun Malalweche del día sábado 15 de Julio, se da continuidad a la Mesa de diálogo Intercultural en cada territorio comunitario.

Luego de un intercambio de pensamientos y de información se toma como decisión:

- Otorgar el Consentimiento Libre, previo e informado para sumarse al Proceso de actualización del O T B N en mendoza
- Se designarán miembros de la Comunidad Mapuche Lof ELUNEY Para dar continuidad a la tarea de intercambio de saberes con el equipo de trabajo del O T B N Mendoza
- Se establece como condición jurídica la incorporación del Proceso de Consulta Libre Previa e informada establecido en el convenio 169 de la OIT y la ley Nacional 24.071, a todo proceso posterior al presente O T B N, como garantía de cumplimiento del Derecho Vigente en Argentina

Sin más, siendo la hora 13hs Se da por concluido el presente travun - Asamblea comunitaria firmando los presentes.

Maria Elena [Signature]
WERKEN
Jekona [Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

- Taller Yanten Florido, 5 de agosto 2023



Acta Volante en el marco del proceso de actualización de la Ley provincial de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo –Malalwe - Malargüe– Mendoza 2023

Siendo la hora 10^{hs} del día 05 del mes Agosto de 2023, nos reunimos en Travun – Asamblea Comunitaria los miembros de la comunidad Mapuche Lof Yanteu Flacido, para analizar y decidir nuestra participación en el marco del proceso de actualización legislativa del Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo en la provincia de Mendoza.

Con la presencia de referentes del equipo articulado de trabajo de la Dirección de Recursos Naturales, el CONICET Mendoza y la TeCoNa Malargüe; se amplía lo expuesto en Futa Travun Malalweche del día sábado 15 de Julio, se da continuidad a la Mesa de diálogo intercultural en cada territorio comunitario.

Luego de un intercambio de pensamientos y de información se toma como decisión:

- Otorgar el Consentimiento Libre, previo e informado para sumarse al Proceso de actualización del OTBN en Mendoza
- Se designarán miembros de la Comunidad Mapuche Lof Yanteu Flacido Para dar continuidad a la tarea de intercambio de saberes con el equipo de trabajo del OTBN Mendoza
- Se establece como condición jurídica la incorporación del Proceso de Consulta Libre Previa e informada establecido en el convenio 169 de la OIT y la ley Nacional 24.071, a todo proceso posterior al presente OTBN, como garantía de cumplimiento del Derecho Vigente en Argentina

Sin más, siendo la hora 13^{hs} Se da por concluido el presente travun - Asamblea comunitaria firmando los presentes.

[Handwritten signatures and names:]
Martinez, Mariat.
García
Alba Velazquez
Aurea Velazquez
Sobito Sergio
Angel P. Larrea
Martinez
Marren
Werken
Ybarró María
35 629 056
Xaley Kujin

- Taller El Sosneado, 5 de agosto 2023

Reunión S del Agosto de 2023. 10 horas. Pudepo: tivo El Sosneado. —
 Proceso de Actualización del Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (OTBN) de la provincia de Mendoza,
 en cumplimiento de la Ley 26.331. Taller Comunitario Malargüe. —
 Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados
 en forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en participar, te pedimos que brindes tu
 consentimiento informado. —

Nombre y Apellido	Edad	Puesto/Rol o Institución	Datos de contacto	Brindo Mi Consentimiento (firma)
Alba Valenzuela	57	Costa Arroyo el Lechoza Yantén Florida	2604659632	Alba Valenzuela
José Luis Martínez	56	Costa Arroyo el Lechoza Yantén Florida	2604028866	José Luis Martínez
Martínez Floris Estela	59	Costa Arroyo el Lechoza Yantén Florida	2604335308	Estela Martínez
Ángel Ramón Ibarrá	70	La Tronquera el Sosneado Yantén Florida	2604545367	Ángel R. Ibarrá
Luceo Adelaida	30	Los El Sosneado	2604587492	Luceo Adelaida
Norma González	57	Los El Sosneado	2604082489	Norma González
Dilza Veras	47	Los El Sosneado	2604304473	Dilza Veras

Nombre y Apellido	Edad	Pueblo/Astero o Institución	Datos de Contacto	Brinde Mi Consentimiento (firma)
Orlando Rivero	46	Los Eluney	2604089495	Orlando P. Rivero
Maria Eugenia Rivero	39	Los ELUNey	2604 200729	Maria Eugenia
JOHANA MARCELI RIVERO	36	Los ELUNey	2604658636	Johana Rivero
Hector Velazquez Vejon	52	Los ELUNey	2604204954	Hector
Fernando Rivero	41	Los ELUNey	2604216130	Fernando
Fabriceo Silva	42	Comiso de Participación Indígena Werkon Los Weltaa	2616932136	Fabriceo
Claudio Orjivarro	39	comunidad Eluney	2604314502	Claudio
Carlos Heber Romero	70	Eluney	2604 681134	CRomero
Gabriel J. J.	49	big Mala Weche	2604592679	Gabriel

3.2. Estrategias de participación virtual

3.2.1. Encuesta online

Con el objeto de conocer la percepción y valoración del bosque nativo situado en la provincia de Mendoza, que presenta la sociedad en general -no sólo aquellos actores vinculados en forma más directa con el mismo-, se diseñó una encuesta semi estructurada a partir de una serie de preguntas cerradas, otras con opciones de valoración o jerarquización, y también, con apartados específicos para poder realizar aportes en cuanto a la localización de formaciones boscosas nativas.

Luego de brindar el consentimiento informado, el encuestado procede a detallar un conjunto de datos personales que permiten caracterizar al grupo encuestado. En las siguientes secciones se propone una valoración del bosque y mapeo de bosques, para finalmente, manifestar su interés por participar del proceso de OTBN en alguna de sus instancias.

Dicha encuesta fue cargada bajo el formato de Google Forms y fue difundida a través de las redes sociales de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial (SAyOT). Asimismo, fue cargada en el micrositio de la SAyOT, en el link correspondiente a participación ciudadana (<https://www.mendoza.gov.ar/dnr/ordenamientobosquesnativos/participacion-ciudadana/>) (Figura 9). Se obtuvieron 162 respuestas, las cuales permiten complementar la valoración realizada por los diferente actores que habitan y/o realizan sus actividades productivas en las zonas boscosas, con la visión de un sector más amplio de la sociedad, que no necesariamente posee una relación estrecha con el bosque nativo.

Proceso de Actualización del OTBN de la Provincia de Mendoza

La Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de la provincia, a través de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, lidera el proceso de Actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia de Mendoza en el marco de lo dispuesto por la Ley Prov. N° 8.195/09 y la Ley Nacional N° 26.331/07.

El mismo cuenta con la coordinación técnica de la Fundación Cricyt y la participación de profesionales de distintas instituciones técnico - científicas y el proceso participativo es facilitado por el Círculo de Políticas Ambientales.

En ese contexto, la siguiente consulta tiene por objetivo recabar información acerca de la percepción general de los diferentes actores sociales, sobre los bosques localizados en el territorio provincial, como así también sobre la voluntad de participar de las diferentes instancias de consulta popular diseñadas en el marco de dicho proceso.

Para mayor información, podés visitar el siguiente enlace: [Ordenamiento de Bosques Nativos](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

Consentimiento

1. Se aclara que el tratamiento de los datos es anónimo y confidencial, y los resultados serán presentados de forma grupal y no individualmente. Si estás de acuerdo en responder, te pedimos que brindes tu consentimiento informado. *

Marca solo un óvalo.

Brindo mi consentimiento *Salta a la pregunta 2*

Prefiero no responder *Salta a la pregunta 17*

Datos de la persona encuestada

Figura 9: Encuesta de percepción y valoración de BN (hoja 1)

2. Edad *

Marca solo un óvalo.

- Menor de 18 años
- Entre 18 y 30 años
- Entre 31 y 60 años
- Mayor de 61 años

3. Género *

Marca solo un óvalo.

- Masculino
- Femenino
- No binario
- Prefiero no decirlo

4. Ocupación *

Marca solo un óvalo.

- Estudiante
- Trabajador/a independiente
- Trabajador/a en relación de dependencia
- Jubilado/a
- Desocupado/a
- Otra

Figura 9: Encuesta de percepción y valoración de BN (hoja 2)

5. Lugar de residencia *

Marca solo un óvalo.

- Provincia de Mendoza
- Otras provincias
- Exterior del país

6. ¿Sos miembro de alguna Organización de la Sociedad Civil? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
- No

7. En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar qué organización.

Valorando el bosque

A continuación, te invitamos a responder una serie de preguntas que sirven para relevar información respecto al conocimiento general en relación a la existencia de bosque nativo en la Provincia de Mendoza y la valoración por parte de la población de los servicios ecosistémicos que el mismo brinda.

8. ¿Qué entendés por bosque nativo? *

Figura 9: Encuesta de percepción y valoración de BN (hoja 3)

19/10/23, 15:27

Proceso de Actualización del OTBN de la Provincia de Mendoza

9. ¿Sabías que en al menos el 10% del territorio provincial se desarrollan bosques nativos? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No sabía
- Sabía, pero creía que era más
- Sabía, pero creía que era menos

<https://docs.google.com/forms/d/1aztLjknRJJWjoh7qnF2cRch5bInDQNeBtL5M4YSn8/edit>

4/8

Figura 9: Encuesta de percepción y valoración de BN (hoja 4)

10. En el siguiente listado se mencionan algunas contribuciones o servicios ecosistémicos que brinda el bosque. De acuerdo a tu criterio ¿Cómo reordenarías las siguientes consignas en función de la importancia de cada una? Elige una opción del "1" al "6", donde "1" es más importante y "6" menos. Si crees que alguna no corresponde podés consignar la opción "0".

Marca solo un óvalo por fila.

	0	1	2	3	4	5	6
El bosque tiene plantas que ayudan a mejorar la calidad del aire que respiramos y amortigua temperaturas extremas de las zonas áridas.	<input type="radio"/>						
El bosque brinda espacios para plantas y animales silvestres que actúan como polinizadores y dispersores de semillas de plantas cultivadas y silvestres.	<input type="radio"/>						
El bosque ayuda a que haya más agua disponible para plantas, animales y personas.	<input type="radio"/>						
Los bosques proporcionan	<input type="radio"/>						

Figura 9: Encuesta de percepción y valoración de BN (hoja 5)

alimentos,
principios
medicinales y
leña para
cocinar,
calentar y
materiales
para
construir.

El suelo de
los bosques
es más fértil
y está más
protegido
frente a
inundaciones,
vientos
violentos y
otros eventos
extremos.

El bosque es
un lugar que
proporciona
paisajes
agradables y
lugares
recreativos,
turísticos y
culturales,
además de
proporcionar
experiencias
que ayudan
al bienestar
emocional.

Mapeando el bosque

¿Deseas aportar información específica sobre localización de bosques nativos en la Provincia de Mendoza que conozcas? Si es así, te invitamos a responder las siguientes preguntas. Tu aporte es muy valioso para fortalecer el trabajo de mapear nuestros bosques.

Figura 9: Encuesta de percepción y valoración de BN (hoja 6)

11. Descripción del bosque nativo (especie, tamaño y otros datos que ayuden a caracterizarlo).

12. Departamento en el que se encuentra:

Marca solo un óvalo.

- Ciudad de Mendoza
- Godoy Cruz
- Lavalle
- Las Heras
- Guaymallén
- Luján de Cuyo
- Tupungato
- Tunuyán
- San Carlos
- San Rafael
- General Alvear
- Malargüe
- San Martín
- Maipú
- Junín
- Santa Rosa
- Rivadavia
- La Paz

Figura 9: Encuesta de percepción y valoración de BN (hoja 7)

19/10/23, 15:27 Proceso de Actualización del OTBN de la Provincia de Mendoza

13. Distrito, localidad, paraje u otro tipo de referencia:

14. Ubicación. Aquí podés indicar las coordenadas geográficas consignando el dato de longitud y latitud o coordenadas proyectadas. También podés pegar link y/o ubicación de Google Maps.

Interés o voluntad de participar en el Proceso de Actualización del OTBN de Mendoza

A continuación, podrás aportar tus conocimientos relacionados al bosque nativo en la Provincia de Mendoza, que podrán ser tenidos en cuenta para la elaboración del OTBN y dejamos un correo electrónico en caso que desees ser parte del proceso participativo.

15. ¿Te gustaría participar de los talleres territoriales que se desarrollan en el marco del proceso de actualización del OTBN y/o de la etapa de validación del mismo? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

16. En caso afirmativo, te pedimos dejes tu correo electrónico:

Muchas gracias por tu tiempo

Te dejamos nuestro correo para más información, aportes y/o consultas: ordenamientobosques@mendoza.gov.ar

Consentimiento

Se agradece, pero para continuar debe dar el consentimiento.

<https://docs.google.com/forms/c/HaztLknRJJVJoh7qnF2cRoh5hdoDQNaBtL5M4YSn9/edit> 8/9

Figura 9: Encuesta de percepción y valoración de BN (hoja 8)

Del análisis de las encuestas realizadas por los diferentes actores, surgen aspectos de interés, muy relevantes a la hora de diseñar políticas públicas dirigidas a promover la conservación de los bosques nativos localizados en el territorio provincial y en la formulación de distintas estrategias de educación ambiental, destinadas a los ciudadanos en general (Figura 10). A modo de ejemplo, es interesante destacar como frente a la pregunta sobre si el encuestado/a está en conocimiento sobre que al menos el 10% del territorio de la provincia de Mendoza posee bosques nativos, un 20% indica desconocer dicha afirmación, mientras que un 32% reconoce la presencia de bosques nativos pero

creía que éstos ocupaban una superficie mayor y, finalmente, un 37% indica estar en conocimiento (Figura 11).

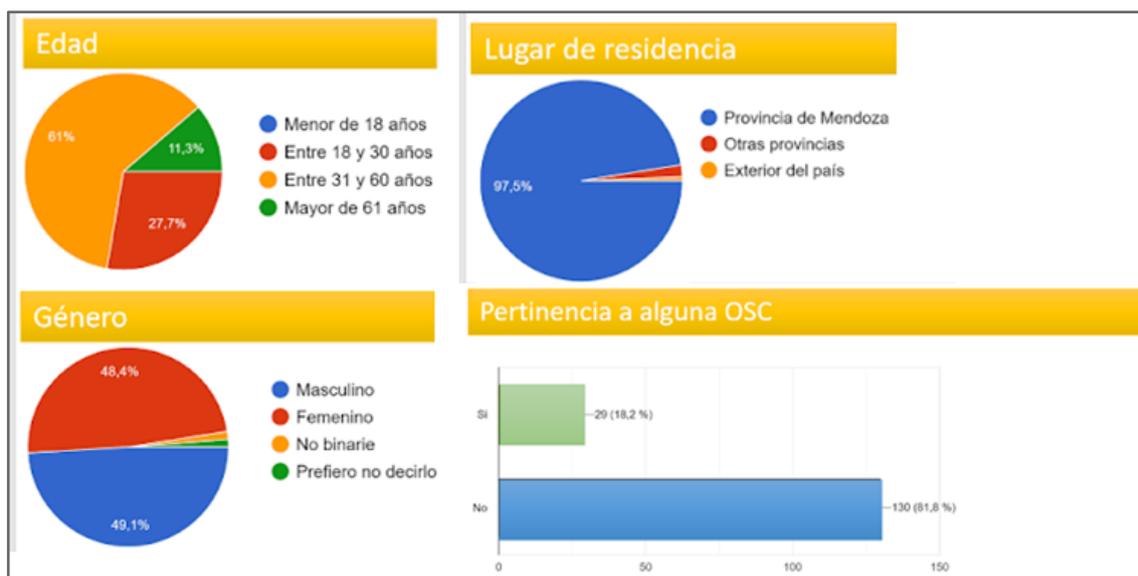


Figura 10: Perfil del encuestado/a

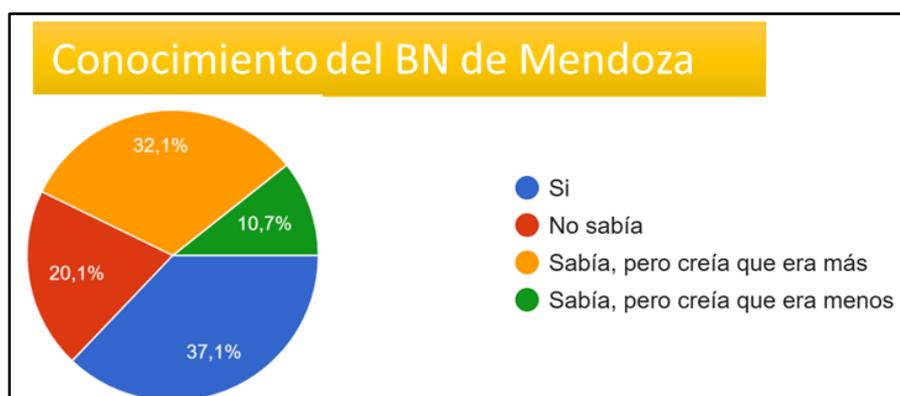


Figura 11: Conocimiento sobre el bosque nativo de la provincia de Mendoza

3.2.2. Reuniones institucionales

- **Taller virtual con Municipios y reuniones específicas con áreas de Ambiente y Ordenamiento Territorial municipales**

Con el fin de evaluar el grado o nivel de articulación existente entre los diferentes procesos de ordenamiento territorial llevados a cabo a escala municipal y el OTBN provincial, y a efectos de comunicar el inicio del presente proceso de actualización, se realizó el día 27 de junio del corriente año, un taller virtual destinado a agentes municipales pertenecientes a las áreas de Ambiente y Ordenamiento Territorial de cada municipio. Allí se presentaron los objetivos perseguidos con la aplicación de la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos para la Protección Ambiental de Bosques Nativos y

de la Ley Provincial de OTBN de Mendoza, los avances alcanzados en cuanto a la identificación de formaciones boscosas en la provincia y la propuesta de trabajo para abordar los diferentes criterios de sustentabilidad ambiental. En este sentido, es importante destacar el rol fundamental que revisten los municipios en este sentido al incorporar un criterio de sustentabilidad N° 12 referido al nivel de articulación existente entre el OTBN y los procesos de ordenamiento territorial llevados a cabo a escala municipal (Figura 12).

Paralelamente, se mantuvieron una serie de reuniones técnicas y consultas con las áreas de Ordenamiento Territorial y Ambiente de las distintas Municipalidades, contando con la presencia de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, autoridad de aplicación de la Ley de Bosques en la provincia. Las reuniones fueron celebradas en forma virtual durante el mes de septiembre y octubre del 2023, con los municipios que a continuación se detallan: General Alvear, Lavalle, La Paz, Las Heras, Luján de Cuyo, Malargüe, Tunuyán, Tupungato, San Rafael, San Carlos y Santa Rosa. En el caso de Rivadavia y San Martín, cuyos bosque nativos fueron identificados a partir del presente proceso de actualización, se realizó un análisis pormenorizado de los antecedentes vigentes.



Figura 12: reunión virtual con municipios, 27 de junio 2023

- **Jornadas participativas CCT Conicet Mendoza**

El día 27 de julio de 2023 se realizó en las instalaciones del Centro Científico Tecnológico - CONICET Mendoza, una jornada de difusión y participación referida al proceso de actualización del OTBN provincial. La dinámica del encuentro fue estructurada a partir de dos momentos. En una primera instancia el coordinador técnico del OTBN, Dr. Pablo Villagra, realizó una presentación acerca del trabajo realizado en relación a la identificación de los bosques nativos de la provincia y el avance alcanzado en cada uno de los criterios de sustentabilidad. Posteriormente, se invitó a los asistentes a trabajar en grupos temáticos y realizar los aportes y sugerencias que consideraran pertinentes. Asistieron al encuentro investigadores de los diferentes institutos de CONICET, docentes

y alumnos de la Universidad Nacional de Cuyo, representantes de organizaciones de la sociedad civil, entre otros (Figura 13).



Figura 13: Trabajo grupal en jornadas participativas CCT-CONICET Mendoza



Figura 14: Presentación avances OTBN jornadas participativas CCT-CONICET Mendoza

Nombre y Apellido	Institución	Contacto: mail, celular, etc	Quisieras aportar en algún criterio, en cual?
Nicolas ELISTONDO	DRNR	2613832290 nicolond@ mendoza.gov.ar	uso del bosque prod. no maderables
Florencia Immerse	DRNR	fimmerse@merolay.gov.ar	-
Federico Berruá	INAH E	Fberna@mendoza- conicet.gov.ar	Comunidad
Agustina Di Giuseppe	IADIZA	adigiuseppe@mendoza-conicet.gov. ar	comunidad
Mariana Cannizzo	IADIZA	Cannizzo mariana@gmail.com	-
Marciano Conyo	IADIZA	mconyomendoza-conicet.gov.ar	-
Cristina Pampillón	Instituto (s) Ambientales	ucuyo cristina.pampillon@gmail.com (5)	-
Agustín Zera	IADIZA	agustinzera@gmail.com	-
Lucas Strigbo	IADIZA	Lucasstrigbo@hotmail.com	Generador
Diego Lussardi	DRNR	DiegoLussardi@gmail.com	-
Juan Rivera	INAH E	Jrivera@mendoza-conicet.gov.ar	-
Vanina Bisopino	DRNR	vanibisopino@gmail.com	-
Joaquín Uera	FCA-UNCUYO	jUera@fca.uncu.edu.ar	-
Eva Maure	FCA-UNCUYO	emaure@fca.uncu.edu.ar	-
Fernando Martín	INCIHUSA	Fernando@mendoza- conicet.gov.ar	-
Nicolas Parise	INCIHUSA	nparise@ffyl.uncu.edu.ar	-
Soledad Albanese	IADIZA	Salbenese@mendoza- conicet.gov.ar	-
Natalia Schroeder	IADIZA	natalias@mendoza-conicet. gov.ar	-
Diego Rodríguez	IADIZA	mdrodrig@mendoza- conicet.gov.ar	-
Carolina Szymanski	IADIZA	cszymanski@mendoza-conicet. gov.ar	-
Yasmin Bobadilla	IADIZA	ybobadilla@mendoza-conicet.gov.ar	-
Belén Lomandía	IADIZA	blomandia@mendoza-conicet.gov. ar (O.F. y paisaje)	-
Agustina Ojeda	IADIZA	agustinaojeda@mendoza- conicet.gov.ar	-
DANIEL CUCCHIARA	DRNR	dancucchiara@mendoza- gov.ar	-

Nombre y Apellido	Institución	Contacto	¿Quisiera participar en algún criterio? Cuarto?
Agustín Álvarez Vega	XUMEK - Asocia Civil	salvarez.vega 137@gmail.com	Criterio 10.
Daniela Bieri	IMBBA - lab fauna Silvestre	bdomizio17 @gmail.com	
Sergio Guillot	DAUR	Serguillot@ymail.com.ar	
Valentina Chioda	DAUR	valentina.chioda@daur.gov.ar	
Pablo Belanga	DAUR	pbelanga@mendoza.gov.ar	ANP
Julieta D'Amico	FCA - UNCuyo	jdamico@fca.uncu.edu.ar jdamico@fca.uncu.edu.ar	
Sergio Zuñi Mojón	FCA - UNCuyo	jszuñi@fca.uncu.edu.ar	CS 10
Chas de Gullems	RN Villavencio	guillermo.chiaradio @clarone.com	ANP (C3)
Guadalupe Mantovan	FCA - UNCuyo	gmantovan@est.fca.uncu.edu.ar	3 y 4
Carmen Sartor	FCA - UNCuyo	csartor@fca.uncu.edu.ar	
WISIRO TORO	IADIFA - LA PAT.	wisirotoro@gmail.com	

- **Jornada informativa Legislatura de Mendoza, 3 de julio 2023**

La Jornada informativa realizada en la Legislatura de la Provincia de Mendoza tuvo como objetivo principal dar a conocer públicamente el inicio del proceso de actualización y compartir la metodología de trabajo y abordaje diseñada.

La convocatoria fue amplia, fortaleciendo la invitación a legisladores y legisladoras. Esto entendiéndose que sería el ámbito del Poder Legislativo el lugar donde la actualización sería eventualmente tratada y finalmente sancionada como Ley Provincial.

Esta actividad se enmarca en el principio de transparencia del proceso, dado que desde el inicio se dio a conocer que se estaba trabajando en la actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y la metodología empleada.



Figura 15: Presentación proceso de actualización de OTBN en la Legislatura de Mendoza



Figura 16: Presentación proceso de actualización de OTBN en la Legislatura de Mendoza

JORNADA INFORMATIVA OTBN- 03/07/23

Nombre y Apellido	Institución	Correo
Sebastián Garriga	Te.Co.No.	seha.garriga@hstnval.com
Daniel Rodríguez	IADIZA - CONICET	mdrodrig@mendoza-conicet.gov.ar
Soledad Albanese	IADIZA - CONICET	s2lbanese@mendoza-conicet.gov.ar
Luciana Villegas	Dirección de Ambiente Municipalidad Malargüe	lucandrea.villegas@gmail.com
Vergara Hilda	Dirección Ambiente Malargüe	hil.nab@yahoo.com.ar
Guayada Nancy	Dir. Ambiente Malargüe	guayadonancy57@gmail.com
Ayuno Carlos	DRNR San Rafael	coaquino5@gmail.com
Quirada José	DRNR SAN RAFAEL	josequirada@hstnval.com
Pedro Bielli	DRNR San Rafael	bielli.pedro@gmail.com
Perez Laura	Dirección Provincial de Ganadería - H22	lauperezpavan@gmail.com
Augusto Prohimeri	Dirección Ganadería	profimerivete@gmail.com
Micaela Tobares	Municipalidad Guaymallén	
Rosía Massardi	DRNR	rmassardi@mendoza.gov.ar
Alberto Orelzo	DRNR	e20relzo@mendoza.gov.ar
ELUSTRANDO Nicolás	DRNR	nelustando@mendoza.gov.ar

DANIEL CUCCHIARA

4. Consulta a Pueblos Originarios y sus comunidades

Pueblo Huarpe

Las comunidades originarias del pueblo Huarpe habitan la zona no irrigada del departamento de Lavalle y el Valle de Uspallata. El territorio lavallino en el siglo XVI al

llegar los españoles, presentaba importantes humedales conectados entre sí, formando un gran sistema (Prieto y Chiavazza, 2005). De esta forma, los habitantes originarios que se encontraban hacia el norte del río Diamante, a la llegada de los españoles se ubicaron en las cercanías de estos cuerpos de agua, lo que les permitió implementar prácticas agrícolas de subsistencia variadas. Posteriormente, entre 1574 y 1578, luego de la fundación de Mendoza, los españoles comenzaron a repartir las tierras conquistadas, otorgando las zonas más fértiles y cercanas a la urbe a los ciudadanos más distinguidos del momento, generando así una migración de los aborígenes hacia zonas más alejadas (Prieto y Wuilloud, 1986). Autores como Abraham y Prieto (1991) y Prieto y Chiavazza (2005) establecen que gran parte de los pueblos originarios -conocidos como Huarpes Laguneros- se asentaron en la zona media y baja del río Mendoza. Se describen grandes bosques de algarrobos (*Prosopis Sp.*) y chañar (*Geoffroea decorticans*), como así de otras especies leñosas que eran utilizadas para producir artesanías, balsas y diversos artefactos cotidianos (Rubio, 2015). Los procesos de degradación histórica que ha sufrido el territorio del departamento de Lavalle, han provocado una modificación y adaptación de las costumbres y actividades de los habitantes de la zona árida no irrigada (ZANI). De este modo, las actividades productivas sufrieron un proceso de transición, ya que, la imposibilidad de producir vegetales, y de aprovechar los peces que las grandes lagunas le ofrecían, llevó a que los pobladores locales centraron su actividad productiva predominante en la ganadería caprina extensiva de subsistencia (Rubio, 2015). Sus actividades complementarias se vinculan a la ganadería y consisten en la venta del guano, los cueros, y de acuerdo a la ubicación la recolección y a venta del junquillo, también son artesanos del cuero y de prendas textiles, principalmente para autoconsumo (Rábida, 2008).

En la actualidad, en el territorio mendocino se encuentran reconocidas por el Instituto de Asuntos Indígenas (INAI) 13 comunidades originarias huarpes, de las cuales 11 se encuentran en el territorio del departamento de Lavalle. Según datos del Censo Nacional (2010) la población huarpe se encuentra distribuida entre los distritos de Asunción (859 habitantes), San Miguel (979 habitantes), San José (656 habitantes) y Lagunas del Rosario (1042 habitantes) (Mapa 2). Por su parte, en 2019, Katzer y Gascón indican que hay 12 comunidades huarpes reconocidas por diferentes resoluciones: Guentota, El Puerto (Resolución 679/98); Juan Manuel Villegas, San José (Resolución 3137/99); Elías Guaquinchay, El Retamo (Resolución 3137/99); Lagunas del Rosario, Lagunas del Rosario (Resolución 3142/99); Juan Bautista Villegas, El Cavadito (Resolución 3142/99); Josefa Pérez, La Josefa (Resolución 3139/99); Secundino Talquenca, El Retiro (Resolución 3138/99); Paula Guaquinchay, Asunción (Resolución 3138/99); José Andrés Díaz, Los Sauces (Resolución 3427/99); Santos Guayama, Las Lagunitas (Resolución 3427/99); José Ramón Guaquinchay, El Forzudo (Resolución 3613/99); Pinkanta, Tres Cruces 2013 (Resolución 1464).

La principal actividad económica de las comunidades se basa en la cría de ganado caprino y en la elaboración de artesanías, realizadas por sus pobladores (Estevez, 2018). En cuanto a servicios básicos no poseen agua de red ni gas natural, contando con energía eléctrica sólo en el núcleo central del poblado. En relación al equipamiento poseen una posta médica, una escuela, una iglesia y, en algunos casos, un centro comunitario. En

este contexto de restricciones naturales y socioeconómicas, la tenencia y propiedad de la tierra constituyen uno de los principales conflictos para las comunidades. Al respecto, Lobos (2004) expresa que el dominio legal de las mismas es conflictivo, existiendo una gran superposición de normativas (provinciales y municipales), títulos a causa de compraventas litigiosas, sucesiones no resueltas, entre otras. A esto se suma el uso comunal de la tierra por parte de la comunidad local, lo que se ve expresado en la no existencia de limitaciones físicas entre los terrenos que componen el polígono huarpe. De esta forma se detecta la existencia de una disputa territorial entre diversos actores. En relación a esto, durante las últimas dos décadas se han sancionado diversas leyes, entre ellas la ley provincial N°6.086 de Colonización y Promoción de Arraigo de Puesteros en Zonas no Irrigadas (1993) y la Ley N° 6.920 de Reconocimiento Preexistencia Étnica Cultural del Pueblo Huarpe Milcallac (2001) las cuales han generado una controversia entre los diferentes involucrados, en lo que respecta al dominio y tenencia del territorio huarpe (Gassul, 2016).

Pueblo Mapuche

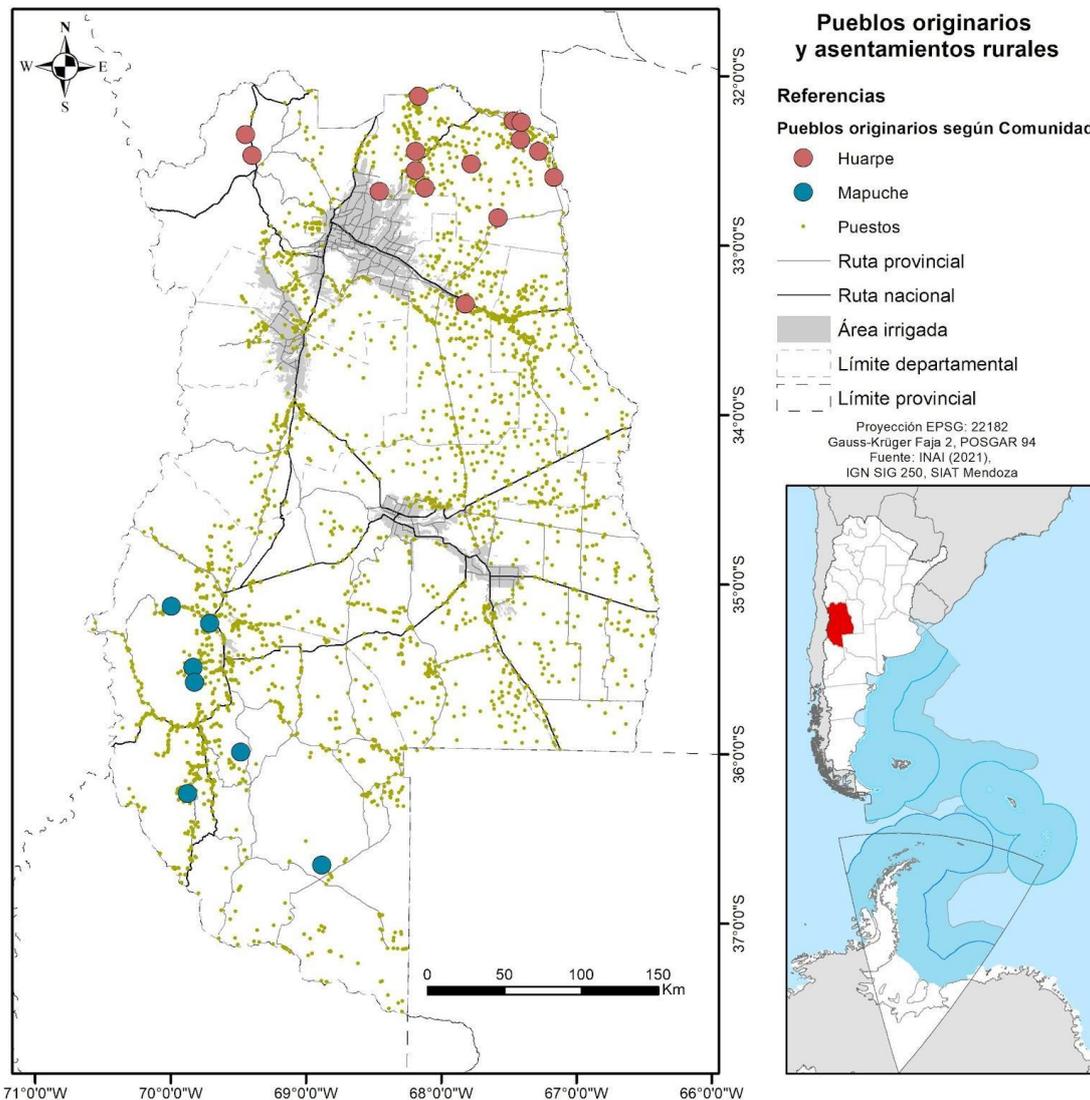
Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010 el 2,4% de la población de la región de Cuyo se considera perteneciente a, o descendiente de, un pueblo originario. El mismo establece que los pueblos con más miembros en la región son: huarpe, mapuche y quechua. Casi la mitad de la población indígena de la provincia (48,7%) pertenece al pueblo Huarpe; el quince por ciento (14,9%) al Mapuche y más del diez por ciento (10,7%) al Quechua (Magallanes, 2020) .

En la actualidad, en el sur de Mendoza habitan grupos mapuches y pehuenches institucionalizados e inscriptos, a su vez, en espacios supracomunitarios. Según indica Magallanes (2020), más de veinte comunidades mapuches y mapuche-pehuenche se nuclean en la Organización Identidad Territorial Malalweche (Magallanes, 2020).

En el departamento de Malargüe, la Organización Identidad Territorial Malalweche está conformada por 26 (veintiséis) Lof: Lof Malal Pincheira, Lof Butamallin, Lof El Altepal, Lof Laguna Ibera, Lof Loncoche, Lof Limay Kurref, Lof El Morro, Lof El Sosneado, Lof Suyai Levfv, Lof Yanten Florido, Lof Eluney, Lof Kupan Kupalme, Lof Ruka Che, Lof Yanten, Lof Waico Kelv, Lof Ñirreco, Lof La Triacca Lof Ranquil Ko, Lof Chenque Ko, Lof Tremünko, Lof Bardas Vayas, Lof La Blanca, Lof Auka Liwen, Lof El Poñihue, Lof La Pinina, Lof Epv Levfv (Nudelman y Díaz, 2023) (Mapa 2). El término “Lof che”, refiere a un conjunto de familias y es la traducción de “comunidad”.

Las comunidades pertenecientes al pueblo mapuche están nucleadas en familias dedicadas principalmente a la cría trashumante y al trabajo como peones agrícolas, además, hay numerosas familias asentadas en los barrios periféricos de los centros urbanos periféricos (Magallanes, 2019). Una antigua práctica social que organiza el movimiento anual es el desplazamiento, o trashumancia, entre zonas bajas de invernada y valles altos de veranada para el mantenimiento de los rebaños familiares (Magallanes, 2020). Soto (2023) por su parte, explicita que los pueblos mapuches orientan su modo de vida en la ganadería caprina de subsistencia. Destacando algunas experiencias de manufactura y comercialización de productos derivados de ella. Asimismo, se destaca el

fuerte vínculo del pueblo mapuche con el bosque nativo y el ambiente en general, realizando un aprovechamiento sostenible de los recursos de manera armónica con la naturaleza.



Mapa 2: Pueblos originarios y asentamientos rurales de la provincia de Mendoza

5. Acciones de comunicación y difusión

Para la elaboración de la estrategia de comunicación y difusión se contó con la colaboración del Círculo de Políticas Ambientales.

5.1. Página web- Comunicación del proceso

Con el objetivo de informar a la población en general, y a los actores interesados en particular, acerca de la actualización del OTBN, se generó desde el inicio del proceso un micrositio dentro de la página web de la Dirección de Recursos Naturales Renovables. El micrositio, que ha sido actualizado de acuerdo a cómo avanza la actualización, contó

con documentos de consulta e instructivos para la participación y el seguimiento del proceso. (Figura 17).

<https://www.mendoza.gov.ar/dnr/ordenamientobosquesnativos/>

1. **Hoja de ruta.** Desde el inicio del proceso, fue publicado el documento con la hoja de ruta del trabajo de actualización del OTBN, por lo que los ciudadanos contaban con la información calendarizada de cada una de las instancias que se llevarían adelante desde principios de año hasta la finalización del proceso.
2. **Participación ciudadana.** A través del sitio web, y desde el inicio del proceso, se comunicó a los ciudadanos: a) aquellas instancias abiertas a la participación; b) los criterios básicos para ejercer la participación; c) aquellos documentos y regulaciones existentes útiles para ejercer la participación informada.
3. **Documentos técnicos.** Se publicaron los antecedentes y las normas marco que fueron base para la actualización del OTBN.
4. **Preguntas frecuentes.** Fue publicada una sección de preguntas y respuestas clave para la participación de los ciudadanos que fue enriqueciéndose con las consultas que se enviaban a la cuenta de contacto.
5. **Noticias.** Mediante gacetillas que se publicaban en el micrositio se informó en tiempo y forma sobre las instancias del proceso de actualización del OTBN y de las convocatorias a las instancias de participación.
6. **Contacto.** Se estableció un botón de contacto para que los ciudadanos puedan comunicarse directamente con los responsables del proceso.
7. **Inscripción proceso participativo.** El micrositio fue la plataforma de inscripción para los ciudadanos que participaron de las jornadas participativas del mes de octubre.
8. **Recepción de observaciones.** A través del contacto del sitio web (casilla de correo) se recibieron las observaciones surgidas de las jornadas participativas, que fueron recepcionadas por el equipo técnico.
9. **Publicación del OTBN final, previo a su envío a la legislatura.** El micrositio fue la plataforma en la que se compartió con la ciudadanía el mapa final y sus anexos antes de ser enviados a la Legislatura para su tratamiento.



Ordenamiento de Bosques Nativos

Proceso de actualización del ordenamiento territorial de bosques nativos de la provincia de Mendoza 2023

Durante el año 2023, la provincia de Mendoza realizará la actualización de su ordenamiento territorial de los bosques nativos (OTBN). El proceso consta de etapas técnicas de relevamiento de información y de diferentes instancias de consulta a la comunidad. [\(Ver\)](#)

El OTBN es un instrumento de la política y la gestión ambiental establecido por la Ley de Presupuestos Mínimos 26.331 del año 2007 [\(Ver\)](#) para garantizar el enriquecimiento, la restauración, la conservación, el aprovechamiento y el manejo sostenible de los bosques nativos en todo el país.

En el marco de la Ley 26.331 y en consonancia con la legislación provincial, en el año 2010 la Legislatura de la Provincia de Mendoza sancionó la Ley 8.195 [\(Ver\)](#), que complementó a la norma nacional y dio marco al OTBN hasta hoy vigente [\(Ver\)](#).

La actualización del OTBN es un requerimiento de la normativa que permite realizar una evaluación periódica de la situación de los bosques nativos en cada jurisdicción, que facilite la efectiva intervención del Estado en el cumplimiento de los objetivos de conservación y uso sostenible.

Tal como lo requiere la legislación vigente, la actualización del OTBN atenderá a los Criterios de Sustentabilidad Ambiental (Anexo de la Ley 26.331) y los Criterios de Ponderación e Indicadores de Sustentabilidad (Art. 5 de la Ley 8.195), y su elaboración incluirá instancias de consulta ciudadana. Para ello, la Secretaría de Recursos Naturales de la provincia, a cargo del proceso, abrirá canales de información, comunicación y participación para garantizar el acceso de todos los ciudadanos.

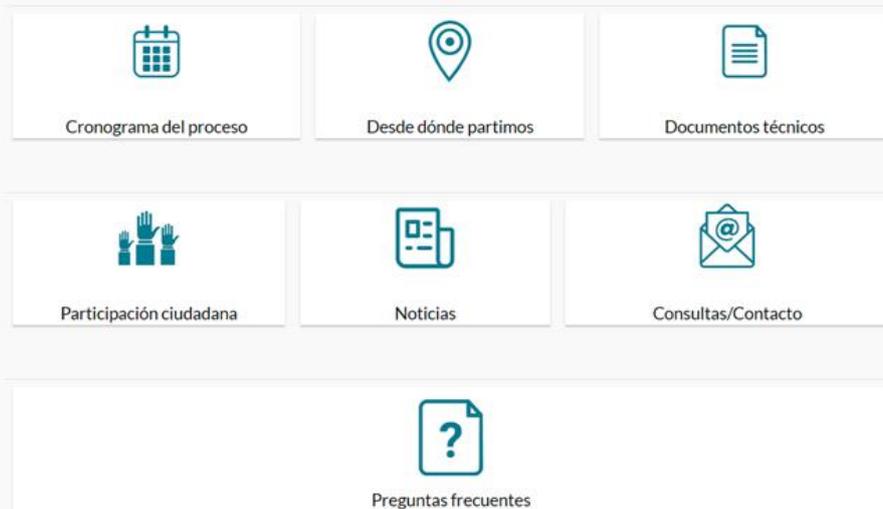


Figura 17: sitio web

5.2. Gacetillas

Periódicamente también, se confeccionaron junto con la Dirección de Prensa y Comunicación de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial gacetillas de prensa que sirvieron para dar cuenta del avance del proceso, de difusión y de contenido para aquellos medios de comunicación que quisieran profundizar en la información compartida o simplemente replicar la misma, dando mayor difusión a la misma. Las gacetillas fueron publicadas, además, en el micrositio destinado de forma exclusiva al proceso de actualización del OTBN.

5.3. Correo institucional

Se generó una casilla oficial de correo electrónico para mantener un canal permanente de consulta y difusión. La dirección es ordenamientobosques@mendoza.gov.ar

Como se mencionó, el micrositio contaba con un botón directo a esta casilla de correo.

Este correo fue referenciado en todas las invitaciones y gacetillas compartidas durante el proceso de actualización. Cualquier persona interesada en el tema a tratar pudo participar.

6. Jornadas de participación ciudadana

Como complemento de las instancias previas de consulta y participación, tales como encuestas, reuniones y talleres virtuales y, principalmente, los talleres territoriales, se planificó la realización de tres instancias ampliadas de participación. Las mismas, denominadas por el equipo como “Jornadas de participación ciudadana”, tuvieron variados objetivos.

En primer lugar, constituyó la primera oportunidad en la que se acercó a la ciudadanía en general el trabajo realizado de OTBN a escala provincial. Esto permitió a quienes participaron de las jornadas comprender la dimensión a nivel provincial del proceso de actualización, más allá de la participación a escala local en cada uno de los talleres territoriales en los que, como se dijo, se focalizó sobre una localidad o paraje específico.

En ese sentido, las jornadas también sirvieron como instancia de devolución a todas las personas, comunidades y actores que participaron especialmente de los talleres territoriales, de la forma en la que la información compartida y construida colectivamente, fue incorporada y considerada para nutrir los criterios de sustentabilidad requeridos por la normativa nacional y provincial.

Teniendo en cuenta estos dos objetivos, la convocatoria fue realizada en forma amplia y a través de la publicación de un medio de comunicación (Figura 18), este es el diario de mayor tirada provincial. Por otro lado, también se envió la invitación a todas las personas que formaron parte de alguna de las instancias participativas previas (correo electrónico, whatsapp y redes sociales).

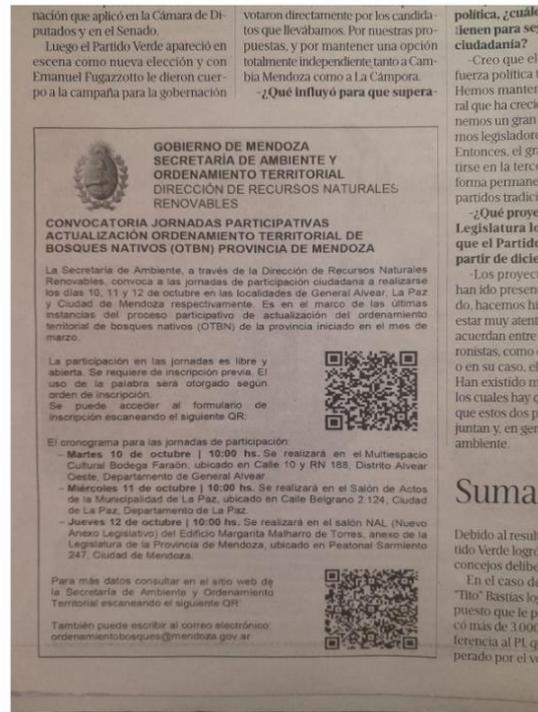


Figura 18: convocatoria Jornadas Participativas. Página 4 Diario Los Andes del 30 de septiembre y detalle de la publicación.



Figura 19: invitaciones compartidas por redes sociales.

Como se puede apreciar, y a los efectos de facilitar la participación de la mayor cantidad de personas, las jornadas fueron realizadas en tres días y lugares, bajo el mismo formato y compartiendo la misma información:

- Martes 10 de octubre, en el Multiespacio Cultural Bodega Faraón ubicado en el Departamento de General Alvear.
- Miércoles 11 de octubre en el Salón de Actos de la Municipalidad de La Paz, ubicado en el Departamento de La Paz.
- Jueves 12 de octubre, en el salón NAL (Nuevo Anexo Legislativo) del Edificio Margarita Malharro de Torres, anexo de la Legislatura de la Provincia de Mendoza, ubicado en la Ciudad de Mendoza.

El formato de estas instancias participativas consistió en tres momentos. En primer lugar, y luego de la bienvenida, se explicó brevemente la dinámica de participación y desarrollo de la actividad.

El segundo momento consistió en la presentación a cargo del equipo técnico del trabajo realizado, abarcando desde la metodología empleada en las distintas etapas del proceso como de los resultados preliminares y el desarrollo de cada uno de los criterios de sustentabilidad ambiental. También se compartió cómo fue abordado y a través de qué herramientas el proceso participativo.

El tercer momento consistió en el intercambio con las personas asistentes. Si bien a los efectos de ordenar el desarrollo del intercambio se había solicitado la inscripción previa, durante el desarrollo de las mismas se fue lo suficientemente flexible como para propiciar la participación y permitir el diálogo entre el equipo técnico y las personas asistentes.

Cabe destacar también que a partir de la realización de estas jornadas y en virtud de la información compartida (que fue subida a la página web del proceso), se abrió un período destinado a recibir comentarios, correcciones o información para ser tomada en cuenta e incorporar previo análisis del equipo técnico, al trabajo de actualización del OTBN Provincial. Dicho período finalizó el 20 de octubre. Participaron de estas instancias más de 120 personas (Figuras 20, 21, 22 y 23).



Figura 20: Difusión realizada a través de sus redes sociales por el Municipio de La Paz de la Jornada Participativa realizada en ese Departamento.



Figura 21: Jornada de Participación Ciudadana realizada en el Anexo de la Legislatura de La Provincia de Mendoza.



Figura 22: Jornada de Participación Ciudadana realizada en el Anexo de la Legislatura de La Provincia de Mendoza.



Figura 23: Jornada Participativa realizada en el Departamento de General Alvear.

7. Metodología para la incorporación al OTBN de los aportes de los actores sociales

Sobre la base de la información generada en los mapeos participativos, en gabinete, se realizó la digitalización y georreferenciación de la información en el ámbito de los sistemas de información geográfica. La información generada contribuyó a validar y enriquecer diferentes criterios de sustentabilidad considerados para la categorización de los bosques nativos de la provincia. A modo de síntesis se mencionan a continuación los principales aportes surgidos del proceso de construcción colectiva:

Criterio 1: identificación, ajuste, enriquecimiento y validación de las formaciones boscosas inventariadas mediante el procesamiento de imágenes satelitales en gabinete y a través de relevamientos de campo.

Criterio 10: la información generada en los talleres territoriales, específicamente con la técnica de mapeo participativo, permitió cuantificar y espacializar la valoración del bosque nativo y sus áreas de influencia por parte de las comunidades de los pueblos indígenas y campesinas, así como de los usos que pueden hacer de sus recursos naturales a los fines de su supervivencia y el mantenimiento de su cultura, se trabajó con el marco conceptual de “contribuciones de la naturaleza” (Anderson et al., 2022). De acuerdo con el marco conceptual, se identifican contribuciones materiales, inmateriales, y de regulación, “restando” y “sumando”, ya que en algunos casos las contribuciones permiten expresar las asimetrías existentes. Se parte de la premisa que la valoración de las contribuciones de la naturaleza permite avanzar en el fortalecimiento de la gobernanza y mejorar la efectividad de las políticas públicas de carácter ambiental.

Criterio 11: la identificación y mapeo de los principales procesos de degradación y problemas ambientales permitió profundizar en la percepción que tienen los pobladores locales acerca de estos procesos, y avanzar en la comprensión de las posibles causas y consecuencias de la desertificación en los bosques de la provincia.

Criterio 12: reconocimiento, análisis y puesta en valor de bosques nativos a escala departamental, a partir de los aportes realizados por las áreas de Ordenamiento Territorial y Ambiente de cada municipio.

Bibliografía

Abraham, E.M; Prieto M.R. (1991). Contributions of historical geography to the study of processes of landscape change. The case of Guanacache, Mendoza, Argentina. In Bamberger Geographische Schriften, Bamberg, Heft 11, p. 309-33.

Anderson, C. B., Athayde, S., Raymond, C. M., Vatn, A., Arias, P., Gould, R. K., Kenter, J., Muraca, B., Sachdeva, S., Samakov, A., Zent, E., Lenzi, D., Murali, R., Amin, A., and Cantú-Fernández, M. (2022). Chapter 2: Conceptualizing the diverse values of nature and their contributions to people. In: Methodological Assessment Report on the Diverse Values and Valuation of Nature of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. Balvanera, P., Pascual, U., Christie, M., Baptiste, B., and González-Jiménez, D. (eds). IPBES secretariat, Bonn, Germany.

Argentina, Provincia de Mendoza, Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza. Ley 6.086 Programa de Promoción y Arraigo de puesteros en tierras no irrigadas de la provincia de Mendoza. Promulgada en 1994.

Argentina, Provincia de Mendoza, Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza. Ley 6.920 Reconoce la preexistencia étnica y cultural del pueblo Huarpe Milcayac de la provincia de Mendoza. Promulgada en 2001.

Estevez, M. (2018) La configuración habitacional dispersa en tierras secas no irrigadas como estrategia frente a la desertificación. El caso de Lagunas del Rosario, Mendoza, Argentina. Revista Sociedad y Ambiente N° 18. Lerma, Campeche. ISSN 2007-6576

Gassul, V; Gómez,H (2016) Territorio dominado vs. territorio apropiado. El caso del norte de la provincia de Mendoza. Revista de Ciencias Sociales y Humanas.Vol, 8. N° 8. ISSN: 2250-5555.

Katzer, L. y M. Gascón (2019). Los Huarpes de Lavalle (Mendoza, Argentina). Territorio, recursos naturales y gubernamentalidad. *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos* 5 (1): 1-14 (2019) issn: 2347-033x.

Lobos, N. (2004) Para pensar la identidad cultural en el desierto de Lavalle. Revista Confluencia, año 1, número 4, ISSN 1667-6394. Mendoza, Argentina.

Magallanes, J. (2019). Lo que la “Conquista del desierto” no se llevó. doi: 10.34096/runa.v40i1.5524

Magallanes, J. (2020). *Quinto Sol*, vol. 24, nº 2, mayo-agosto 2020, ISSN 1851-2879, pp. 1-23 DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v24i2.3709>

Nudelman, L. y G. Díaz (2023). Informe OTBN-Malargüe. Informe inédito. 9 pp.

Prieto, M.R y Wuilloud, C. (1986). Consecuencias ambientales derivadas de la instalación de los españoles en Mendoza en 1561. Cuadernos de Historia Regional, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. vol. II, N.º 6, Luján, Buenos Aires.

Prieto, M.R y Chiavazza, H. (2005) Aportes de la historia ambiental y la arqueología para el análisis del patrón de asentamiento huarpe en el oasis norte de Mendoza. *Anales Arqueología y Etnología* 59-60, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Rábida, M.E. (2008). Relevamiento de puestos para Mesa del Agua, Lavalle. Informe técnico inédito. Departamento de Áreas Naturales Renovables. Dirección de Recursos Naturales Renovables.

Rubio, C. (2015). Desertificación en el área no irrigada del departamento de Lavalle, provincia de Mendoza. Sección Postgrado de la Revista Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos, edición N.º 25. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. ISSN 0326-9574.

Soto, O. (2023). Neoextractivismo y reorganización indígena: nuevos cercamientos en el espacio rural de Malargüe, Mendoza - Argentina (1990-2021). *Mundo Agrario*, 24(55), e202. <https://doi.org/10.24215/15155994e202>